

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

TRABAJO DE GRADUACIÓN

TEMA:

"USO DE LAS TÉCNICAS DE AUDITORÍA ASISTIDAS
POR COMPUTADOR (CAAT'S)"

PRESENTADO POR:

GARCÍA PÉREZ, BLANCA YAMILETH
PINEDA PERAZA, CARLOS ERNESTO
PINEDA PERAZA, JOSÉ HÉCTOR

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

DOCENTE DIRECTOR:

LCDO. CARLOS MAURICIO TRIGUEROS QUINTANILLA

Universidad de El Salvador
NOVIEMBRE DE 2013

SANTA ANA EL SALVADOR CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

RECTOR:

INGENIERO MARIO ROBERTO NIETO LOVO

VICE-RECTORA ACADÉMICA:

MAESTRA ANA MARÍA GLOSE DE ALVARADO

SECRETARIA GENERAL:

DOCTORA ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

FISCAL GENERAL:

LCDO. FRANCISCO CRUZ LETONA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DECANO:

LCDO. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICE-DECANO:

ING. WILLIAM VIRGILIO ZAMORA GIRÓN

SECRETARIO DE FACULTAD:

LCDO. VÍCTOR HUGO MERINO QUEZADA

JEFE DEL DEPARTAMENTO:

LCDO. DAVID ELIÚ GONZÁLEZ

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODOPODEROSO: Gracias señor, ya que eres tu quien me ha dado la vida. Por guiarme durante estos años, darme fuerza en los momentos difíciles, sin ti no hubiera llegado al final, este triunfo es para ti.

A MI MADRE Y PADRE : Ana Gloria Peraza Raimundo (QDDG) y Carlos Manuel Pineda Lara, por brindarme su amor y apoyarme en todo momento, por sus palabras de aliento y cada esfuerzo que realizaron por ayudarme a terminar mis estudios.

A MI HERMANO : Por todo el cariño y aprecio me ha regalado durante toda mi formación profesional.

A MIS COMPAÑEROS

DE TRABAJO DE GRADO: Por ser mis compañeros de trabajo de grado, y ayudarme de gran manera en todo momento durante este largo recorrido.

A MIS CATEDRÁTICOS: Que compartieron de sus conocimientos, y en especial a nuestro Docente Director por su compromiso y responsabilidad para ayudarnos en nuestro trabajo.

A MIS AMIGOS : Con los que compartimos buenos momentos, y me brindaron su colaboración y apoyo.

A TODOS MUCHAS GRACIAS Y BENDICIONES

JOSÉ HÉCTOR PINEDA PERAZA.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODOPODEROSO: Gracias señor, porque tú has sido mi luna y mi sol quien me ha dado la vida. Por guiarme durante estos años, darme fuerza en los momentos difíciles, todo lo puedo en Cristo que me fortalece sin ti no hubiera llegado al final, este triunfo es para ti.

A MI MADRE Y PADRE: Ana Gloria Peraza Raimundo (QDDG) y Carlos Manuel Pineda Lara por el apoyo moral y económico y por ser el motor de mi inspiración y a cada esfuerzo que realizaron por ayudarme a terminar mis estudios.

A MI ESPOSA : Evelin Guadalupe Rodríguez de Pineda por todo su amor, aprecio y apoyo.

A MIS CATEDRÁTICOS: Administradores, Contadores, Ingenieros Másteres y en especial a nuestro Docente Director por su compromiso y responsabilidad para ayudarnos en nuestro trabajo.

A MIS AMIGOS Y

COMPAÑEROS: los que estuvieron en mis tristezas y angustias ciclo a ciclo y los conocí durante mi carrera gracias por su amistad.

A TODOS BENDICIONES Y QUE DIOS LOS BENDIGA EN SU CAMINO

CARLOS ERNESTO PINEDA PERAZA.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODOPODEROSO:

Señor no hay manera de como recompensarte por todo lo que hasta el día de hoy has otorgado a mi vida por la sabiduría, por las fuerzas, por tu misericordia ya que por todo eso he coronado mi carrera; por lo que este triunfo es dedicado especialmente para ti.

A MI MADRE Y PADRE:

Elba Pérez de García y Arturo García Claros por el sacrificio que día a día realizaron por mí, por su incondicional apoyo y por ser pilares fuertes que siempre han estado a mi lado.

A MI HIJO

:

Jonathan Steve Mendoza García por ser la razón de mi existencia y el motivo de mi inspiración para que cada día sea una mejor persona.

A MIS CATEDRÁTICOS:

Administradores, Contadores, Ingenieros Másteres y en especial a nuestro Docente Director por su compromiso y responsabilidad para ayudarnos en nuestro trabajo.

COMPAÑEROS DE

GRADO : Por ayudarme grandemente a realizar el trabajo de grado por su paciencia que mostraron durante el trabajo y por su sincera amistad.

A MIS AMIGOS: Los que me sacaron una sonrisa en mis momentos de flaqueza, los que me regalaron de su tiempo en mis momentos de soledad, los que por eso y mucho más se quedaran en mi corazón para siempre.

A TODOS ÉXITOS Y QUE DIOS LES DERRAME BENDICIONES GRANDES A SUS VIDAS,

BLANCA YAMILETH GARCÍA PÉREZ.

ÍNDICE

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|--|
| INTRODUCCIÓN | <i>λ</i> |
| CAPÍTULO I: | |
| ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORÍA | |
| 1.1 | Origen y desarrollo de la contabilidad |
| | a nivel mundial. 001 |
| 1.1.1 | Historia mundial de la contabilidad. 002 |
| 1.1.1.1 | Mesopotamia. 003 |
| 1.1.1.2 | Egipto. 004 |
| 1.1.1.3 | Grecia. 005 |
| 1.1.1.4 | Roma. 005 |
| 1.1.1.5 | Edad media. 006 |
| 1.1.1.6 | Edad renacentista. 008 |
| 1.1.1.7 | Edad moderna. 009 |
| 1.1.2 | Historia mundial de la auditoría. 010 |
| 1.2 | Origen y desarrollo de la contabilidad |
| | y de la auditoría en El Salvador. 015 |
| 1.2.1 | Historia de la contabilidad en |
| | El Salvador. 015 |
| 1.2.2 | Historia de la auditoría en |
| | El Salvador. 018 |

| | | |
|---------|---|-----|
| 1.3 | Generalidades de la contabilidad y la auditoría. | 020 |
| 1.3.1 | Conceptos básicos. | 020 |
| 1.3.1.1 | Conceptos básicos contables. | 020 |
| 1.3.1.2 | Conceptos básicos de auditoría. | 032 |
| 1.4 | Características fundamentales de la contabilidad y auditoría | 036 |
| 1.4.1 | Características fundamentales de la contabilidad. | 036 |
| 1.4.2 | Características fundamentales de la auditoría. | 036 |
| 1.5 | Marco legal que regula la contabilidad y la auditoría. | 037 |
| 1.5.1 | Marco legal internacional. | 037 |
| 1.5.1.1 | Marco legal contable internacional. | 037 |
| 1.5.1.2 | Marco legal internacional de la auditoría. | 039 |
| 1.5.2 | Marco legal en El Salvador. | 040 |
| 1.5.2.1 | Marco legal contable en El Salvador. | 040 |
| 1.5.2.2 | Marco legal de la auditoría en El Salvador. | 041 |
| 1.5.3 | Instituciones encargadas de las regulaciones legales de la contabilidad y la auditoría. | 041 |

| | | |
|---------|--|-----|
| 1.5.3.1 | Instituciones internacionales encargadas de la vigilancia de la contaduría pública y la auditoría. | 041 |
| 1.5.3.2 | Instituciones nacionales encargadas de la vigilancia de la contaduría pública y auditoría. | 042 |

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

| | | |
|---------|---|-----|
| 2.1 | Normativa legal vigente. | 044 |
| 2.1.1 | Normativa contable. | 044 |
| 2.1.1.1 | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A). | 044 |
| 2.1.1.2 | Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.) | 053 |
| 2.1.1.3 | Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F). | 057 |
| 2.1.1.4 | Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Entidades (NIIF-PYMES). | 059 |
| 2.1.2 | Normativa de la auditoría. | 062 |
| 2.1.2.1 | Normas Internacionales de Auditoría (N.I.A.S). | 062 |
| 2.2 | Técnicas de auditoría. | 067 |

| | | |
|-------|-------------------------------|-----|
| 2.2.1 | Concepto. | 067 |
| 2.2.2 | Tipos. | 068 |
| 2.3 | Papeles de trabajo. | 076 |
| 2.3.1 | Definición. | 076 |
| 2.3.2 | Objetivos. | 077 |
| 2.3.3 | Tipos. | 078 |
| 2.3.4 | Contenido. | 079 |
| 2.3.5 | Técnicas de elaboración. | 080 |
| 2.4 | Informe de auditoría. | 081 |
| 2.4.1 | Dictamen del auditor. | 081 |
| 2.4.2 | Tipos de opinión del auditor. | 082 |

CAPÍTULO III:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

| | | |
|---------|--|-----|
| 3.1 | Tipos de investigación. | 084 |
| 3.1.1 | Investigación primaria de campo. | 084 |
| 3.1.1.1 | Diseño de la muestra. | 086 |
| 3.1.2 | Investigación Secundaria Bibliográfica. | 087 |
| 3.2 | Métodos de investigación. | 087 |
| 3.2.1 | Método descriptivo. | 087 |
| 3.3 | Población y muestra. | 092 |
| 3.3.1 | Población o universo. | 092 |
| 3.3.2 | Muestra. | 093 |

| | | |
|---------|--|-----|
| 3.3.2.1 | Muestra probabilística. | 094 |
| 3.3.2.2 | Muestra no probabilística. | 094 |
| 3.3.2.3 | Población muestral. | 094 |
| 3.4 | Técnicas de investigación. | 094 |
| 3.4.1 | Encuesta. | 095 |
| 3.4.2 | Cuestionario. | 095 |
| 3.4.3 | Entrevistas. | 096 |
| 3.5 | Tabulación, análisis e interpretación de resultados. | 096 |

CAPÍTULO IV:

UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE DE AUDITORÍA

| | | |
|---------|------------------------------------|-----|
| 4.1 | Datos contables. | 120 |
| 4.1.1 | Software contable. | 120 |
| 4.1.2 | Lenguajes de programación. | 123 |
| 4.1.3 | Bases de datos utilizadas. | 124 |
| 4.2 | Interacción entre auditor y datos. | 127 |
| 4.2.1 | Extracción de datos. | 127 |
| 4.2.2 | Conexiones a bases de datos. | 128 |
| 4.2.3 | Tecnologías de conexión. | 128 |
| 4.3 | Modelado o limpieza de datos. | 130 |
| 4.3.1 | Software a utilizar. | 134 |
| 4.3.1.1 | Tipos de software. | 134 |

| | | |
|-------|--|-----|
| 4.3.2 | Requerimientos de información para Alimentar el software. | 136 |
| 4.3.3 | Selección del método para la Importación de datos. | 137 |
| 4.4 | Procedimientos de auditoría. | 137 |
| 4.4.1 | Definición del programa de Auditoría. | 137 |
| 4.4.2 | Catálogo de atributos. | 140 |
| 4.4.3 | Análisis del riesgo. | 143 |
| 4.4.4 | Materialidad. | 145 |
| 4.4.5 | Planeación. | 148 |
| 4.4.6 | Informe de auditoría. | 151 |
| 4.5 | Caso práctico Empresa Dicalza, S.A de C.V. | 154 |

CAPÍTULO V:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

| | | |
|-----|------------------|-----|
| 5.1 | Conclusiones. | 177 |
| 5.2 | Recomendaciones. | 180 |
| | Anexos | 182 |
| | Bibliografía | 187 |

INTRODUCCIÓN

Hoy en día la auditoria es una de las principales fuentes de información, que sirve como una herramienta a la administración y a terceros en la toma de decisiones y que asegura a la empresa la permanencia en el mercado competitivo a largo plazo pues ayuda a prevenir cualquier desviación sobre el control interno. Los encargados de tomar decisiones deben tener conocimiento sobre si se han manejado correctamente todos los activos de su negocio y que tan efectiva ha sido la gestión de las autoridades encargadas de este y deben de saberlo de la forma más certera posible, De esta manera podrán tomar las decisiones más acertadas.

Es importante destacar que la nueva era trae consigo nuevas tecnologías que vienen a hacer más fácil y con menores rangos de error las actividades que realiza el ser humano, es por ello que las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT'S) son muy importantes en la práctica de la auditoria además de contribuir a un ahorro muy importante del recurso tiempo y a una mayor credibilidad del trabajo realizado a aquellas personas que las utilizan. Es por ello que se deben de utilizar estas herramientas que facilitan y permiten una mayor disponibilidad y uso eficiente de los recursos.

Con el propósito de incentivar a todas aquellas personas que lean el presente trabajo al uso de estas tecnologías además

de formar una base en este tema que lamentablemente ha sido poco abordado en nuestro país, es que se presenta el siguiente trabajo de grado el cual esperamos logre los objetivos propuestos de ayudar a incentivar a las instituciones encargadas del ejercicio de la contaduría pública y auditoría a dar mayor información y sobre todo capacitación a los auditores que conforman el gremio.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

1.1 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA A NIVEL MUNDIAL

La Contabilidad es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio, con el fin de interpretar los resultados. Como sabemos, el origen de la Contabilidad es muy antiguo, desde que el hombre se dio cuenta que su memoria no era suficiente para guardar la información necesaria y ya en el año 6000 A.C. en Grecia, Egipto y Mesopotamia se llevaban registros de operaciones financieras en tablillas de barro.

Lo anterior se debe a que desde tiempos muy antiguos, la Contabilidad ha tenido dos objetivos principales, los cuales son: el objetivo administrativo y el objetivo financiero. El objetivo administrativo es el que trata de proporcionar información a los Administradores para que estos planifiquen y tomen decisiones, mientras que el objetivo financiero busca proporcionar información de las operaciones pasadas de una entidad.

1.1.1 HISTORIA MUNDIAL DE LA CONTABILIDAD

Es sumamente difícil situar el verdadero origen de la Contabilidad, sin embargo se conoce que desde que el ser humano creó los antiguos sistemas de escritura ya hacía efectiva las anotaciones y registros de datos económicos que necesitaba recordar, esto a consecuencia de su limitada memoria. Es así que la Contabilidad surge como una necesidad, la cual consistía en encontrar una manera de dejar constancia de determinados hechos con proyecciones aritméticas, las cuales ocurrían frecuentemente pero que eran demasiado extensas para solamente guardarlo en la memoria. Se conoce que Reyes y Sacerdotes necesitaban hacer cálculos acerca de la repartición de tributos y que además necesitaban registrar sus cobros de alguna manera, además los ejércitos requerían un cálculo cuidadoso de las armas, pagas y relaciones alimenticias, así como de las altas y bajas dentro de sus filas.

Pero la Contabilidad no se remonta solamente a las civilizaciones que tenían sistema de escritura, sino

también en aquellas que no lo tenían, ejemplo de ello son los Incas, quienes utilizaban los llamados "quipus", que eran agrupaciones de nudos de distintas formas y colores ordenados a lo largo de un cordel y cuya finalidad era la de efectuar algún registro numérico.

1.1.1.1 MESOPOTAMIA

En el cuarto milenio A.C. se encontraba asentada una próspera civilización en Mesopotamia y es donde surge en el año 1700 A.C. el famoso código de Hammurabi, el cual contenía las leyes penales, normas civiles y de comercio que regulaban los contratos de préstamos, venta y arrendamiento entre otros del derecho Civil y Mercantil.

Hasta el día de hoy, se han podido conservar tablillas cerámicas que permiten conocer como los sumerios llevaban las cuentas y es gracias a ello que podemos saber que desde épocas muy antiguas existían sociedades comerciales en las cuales estaba estipulado por escrito las aportaciones de capital y el reparto de beneficios.

Es importante mencionar que la organización del Estado y los templos de esa época exigían el registro

detallado de las actividades económicas, pues los templos llegaron a constituirse en instituciones bancarias que necesitaban registros muy detallados.

Es en Babilonia donde surge una manera generalizada de realizar las anotaciones estableciéndose un orden en los elementos que la conformaban, siendo estas: título de la cuenta, nombre del interesado, cantidades y total general. Esta civilización ya contaba con la utilización del ábaco para operaciones muy complejas, además se tenía la costumbre de insertar la plancha cerámica en una varilla en estricto orden cronológico, creando de esa manera lo que se puede considerar libros de Contabilidad.

1.1.1.2 EGIPTO

En Egipto, a diferencia de Mesopotamia se utilizaba para escribir papiros y no tablillas de barro, es aquí en donde los escribas especializados en llevar las cuentas de los templos, del estado y de grandes señores llegaron a constituir un cuerpo técnico numeroso y socialmente bien considerado.

En Egipto no se pueden afirmar grandes innovaciones en la Contabilidad, solamente se puede resaltar el hecho

de la agrupación que tuvieron los escribas contables y algunas obligaciones que el Faraón impuso en algunos pueblos para llevar determinados libros contables de sus operaciones.

1.1.1.3 GRECIA

Los famosos templos Helénicos fueron los primeros lugares de Grecia en los que fue necesario desarrollar técnicas contables, esto debido a que cada templo poseía un tesoro alimentado por los fieles de cada estado, entre estos templos podemos mencionar el Santuario Delfoa, lugar donde se ha encontrado abundante y minuciosa información contable.

Los banqueros de aquel entonces llevaban fundamentalmente dos clases de libros de Contabilidad, uno era el diario (efemérides) y el otro era el libro de cuentas de clientes, sus características fueron tener pulcritud y de esta manera obtener el reconocimiento de ley para constituirse.

1.1.1.4 ROMA

Los grandes negociantes de Roma llegaron a perfeccionar sus libros de Contabilidad, ya que según los

historiadores es aquí donde se da un primer desarrollo de la partida doble, ya que en ninguna otra civilización se dieron estos descubrimientos, pues para que exista partida doble no basta solamente la disposición de cuentas en dos columnas enfrentadas, sino que es preciso que el principio que informa la parte doble se aplique inflexiblemente sin excepciones.

En Roma, todo jefe de familia asentaba diariamente sus ingresos y gastos en un libro llamado "Adversaria", cuya función era ser una especie de borrador, el cual mensualmente transcribía con mucho cuidado a otro libro llamado "Codex" o "Tabula", en el cual a un lado se encontraban los ingresos (Acceptum) y al otro lado los gastos (Expensum).

1.1.1.5 EDAD MEDIA

Durante el Feudalismo Romano, la actividad del comercio cesó y por ende la práctica de la Contabilidad se redujo drásticamente, ya que era propia solamente de los señores Feudales de la época, esta reducción de la práctica contable se debió a los constantes ataques e invasiones árabes que obligaron a los Europeos a proteger

sus castillos, sin embargo, si la contabilidad se redujo en Europa, está siempre se mantuvo activa, ya que los musulmanes en sus conquistas fomentaban el comercio,

Ya en el siglo VIII se conservó una ordenanza de Carlo Magno llamada "Capitulare de Villis", en la cual se estipulaba que se debía de realizar el levantamiento anual de un inventario de las propiedades del Imperio y registrarse en un libro que tuviese por separado los ingresos y egresos.

Del siglo VI al siglo IX hubo un elemento que hizo más fácil la práctica de la Contabilidad, este fue el "solidus", que fue la unidad monetaria aceptada generalmente y era una medida homogénea.

El Rey Guillermo de Inglaterra mando hacer el "Demosday Book", el cual contenía los ingresos y egresos de la corona Británica.

La técnica de la partida doble se implanto a finales del siglo XIII en tres ciudades italianas que fueron grandes focos comerciales, estas ciudades fueron Florencia, Venecia y Génova.

En los años treinta del siglo XV se conoce mundialmente el sistema "a la Veneciana", el cual consistía en un juego de dos libros, uno contenía los registros en estricto orden cronológico y el otro agrupaba las cuentas de caja, corresponsalía, pérdidas y ganancias y las cuentas patrimoniales, siendo así, podemos decir que este sistema fue el origen de los libros diario y mayor.

1.1.1.6 EDAD RENACENTISTA

En el libro "Dellamercatura et del mercanti perfetto" de Benedetto CotingliRangeo publicado en 1573 se explica de manera muy clara la identidad de la partida doble con el uso de tres libros: El cuaderno (Mayor), el Giornale (Diario) y el memoriale (Borrador) y afirma que los registros se harán primeramente en el Diario y de ahí se trasladaran al Mayor, el cual a su vez tendrá un índice de cuentas para facilitar su búsqueda. Además afirma que se deberá elaborar cada año un Bilancione (Balance) y las pérdidas y ganancias serian llevadas a capital; sin embargo, es Fray Lucas de Paciolo quien en su libro "Summa" de 1494 se refiere al método contable

conocido como "A la Veneciana" que amplía la información de las prácticas comerciales.

Es hasta el siglo XIX con el código de napoleón de 1808 que comienza la revolución industrial, con la cual Adam Smith y David Ricardo crean la base del liberalismo y la Contabilidad pasa a tener modificaciones de fondo y forma bajo el nombre de "Principios de Contabilidad" y en el año 1887 se funda la "American Association of Public Accountants" (Asociación Americana de Contadores Públicos) precedida en 1854 por "The Institute of Chartered Accountants of Scotland" (Instituto de Contadores Colegiados de Escocia, entre otros similares.

1.1.1.7 EDAD MODERNA

Con el liberalismo iniciado con Adam Smith y David Ricardo, la Contabilidad se empieza a conocer como principios que actualmente se siguen suscitando de esta manera:

El primer diseño de Diario-Mayor-Único fue reunir en un solo volumen al Diario con su relación cronológica de conceptos y al Mayor con la acumulación clasificada por esas cuentas, con sus respectivos cargos y abonos, así

lograban ahorrarse gran cantidad de tiempo, pues en lugar de llevar dos libros se llevaba solamente uno.

Durante el siglo XIX no solo el auge económico trajo mayor desarrollo de las prácticas contables, sino también las agrupaciones profesionales, centros docentes y mandatos legales sobre la Contabilidad, aportando así cambios sustanciales en su forma y fondo

1.1.2 HISTORIA MUNDIAL DE LA AUDITORIA

La Auditoria o revisión de cuentas tiene algunos antecedentes muy remotos, como el caso descrito en un papiro de Zenón, el cual refiere que en el año 254 A.C., Apolonios, Ministro de Finanzas del Rey Filadelfo de la dinastía de los Ptolomeos de Egipto, contraído por haberse pagado de su caja siete talentos de plata sin su autorización, ordeno fuesen comprobadas las cuentas de Aristeo, uno de los tesoreros y las del mayordomo Artemidoro, esta orden la hizo extensiva a Zenón, administrador de todos sus intereses y jefe de Contabilidad para que preparase sus cuentas para ser inspeccionadas por Pythen, banquero del estado, a quien

deberían entregar los fondos que tuviesen en su poder, los cuales les serían devueltos luego.

En la Europa Feudal, esta profesión comenzó a precisarse más, llegando a identificarse las funciones con el cargo y así nació el Auditor. El nombre de Auditor debe su origen a la forma en que se recibían (Oyéndolas) las liquidaciones de las cuentas.

De esa época existen algunos antecedentes, principalmente en Inglaterra de los siglos XIII y XIV que permiten establecer las causas que dieron origen a esta profesión, principalmente las siguientes:

1. La necesidad de comprobar la honestidad de aquellos que administraban dinero de otros.
2. El deseo de los Administradores de que su honradez quedase comprobada.
3. La falta de conocimientos en realidad, para rendir informes y cuentas de la gestión realizada.

A partir del siglo XVII, el Feudalismo se debilitaba y se desarrollaba la clase burguesa controlando la banca, el seguro, el tráfico marítimo, los mercados y la incipiente industria, contraponiendo su poderío económico

a la hegemonía feudal, terminando por derrotar al Feudalismo. Es así como inicia una era de gran desarrollo en las actividades comerciales e industriales. Dentro de las nuevas actividades que surgen encontramos la Contabilidad Pública.

Según los antecedentes comúnmente aceptados por todos los tratadistas de la Contabilidad, George Watson fue el primer Contador que ofreció al público sus servicios como Auditor en el año 1645 en Escocia. Durante muchos años Watson desempeñó cargos de tesorero, cajero y Contador del Banco de Escocia.

Es indudable que el desarrollo de la Contaduría Pública en el mundo, principalmente en Inglaterra tuvo una gran importancia para las convulsiones económicas y financieras experimentadas por la humanidad en el siglo XIX.

En el año 1799 había varias firmas de Contadores Públicos ejerciendo en Inglaterra, lo que más tarde dio lugar a la creación de varias asociaciones de la nueva profesión, siendo la primera la formada en Escocia en el año 1854. En 1880 se organizó la Asociación de Contadores

Certificados de Inglaterra y Gales, en 1885 se funda la Asociación de Contadores Incorporados y Auditores de Inglaterra y en 1896 se fundó la Asociación de Contadores Públicos en estados Unidos.

En el año 1916 se comenzó la preparación de un programa mínimo de procedimientos a seguir en las auditorias, quedando establecidas las primeras reglas que rigieron la Auditoria. Paradójicamente al desarrollo de las grandes empresas se desarrolló la Contabilidad, haciéndose más profunda, más analista, creándose especialidades, mecanizándose los sistemas contables, facilitando a la Auditoria el mejoramiento de los métodos y procedimientos, el establecimiento de reglas y principios y a mantener una constante superación para no estancarse.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en ingles), fue creada en 1977 y su misión consiste en desarrollar y promover una profesión contable con estándares armonizados, capaces de promover servicios de alta calidad consecuente con el interés público. Dicha federación se gestó, al igual que el IASC por impulso del Comité Internacional de Coordinación para la profesión

Contable, quien en 1977 antes de su definitiva disolución, recomendó la creación de tal federación, cuyo acuerdo de constitución se ratificó por sesenta países, en dicho año, en ocasión del XI Congreso Internacional de Contabilidad.

La IFAC nació con el propósito de ocuparse especialmente de la normalización de la Auditoria en la triple vertiente técnica, deontológico y de formación profesional. En la organización funcionan comités de educación, ética, normas técnicas de Auditoria, congresos internacionales, organizaciones regionales, planificación y contabilidad de gestión. Los órganos rectores de la Federación son: La Asamblea, en la cual están representadas las organizaciones miembros, y el Consejo compuesto por 15 personas. En la actualidad el IFAC agrupa ciento cincuenta y siete (157) organizaciones de ciento dieciocho (118) países, que en total representan unos 2.5 millones de profesionales de la Contabilidad. La IFAC y la IASC firmaron un acuerdo de compromisos recíprocos en 1982, entre cuyas cláusulas se encuentran: Todos los miembros del IFAC lo serán automáticamente de la IASC. El Consejo de la IFAC nombrará trece (13) de los

diecisiete (17) componentes del Consejo Rector de la IASC. La IFAC reconoce a la IASC como única corporación responsable y con capacidad para publicar en su propio nombre Normas Internacionales de Contabilidad.

En el ejercicio de la profesión de forma privada se incluyen a los Contadores que trabajan para el gobierno y las administraciones públicas, para las empresas de negocios y los organismos sin fines de lucro y también los dedicados a la enseñanza.

Los principios u obligaciones éticas de la profesión contable son, según la guía sobre ética profesional, los de objetividad, integridad, independencia (en especial para los ejercicios públicos), secreto profesional, sujeción a normas técnicas, competencia profesional y conducta ética acorde con la buena reputación de la profesión.

1.2 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD Y DE LA AUDITORIA EN EL SALVADOR

1.2.1 HISTORIA DE LA CONTABILIDAD EN EL SALVADOR

En El Salvador, la Contaduría Pública surgió en el año 1915, con la creación de la primera escuela contable

anexa al Instituto General Francisco Menéndez. Este hecho favoreció el surgimiento de instituciones privadas que se dedicaran a la enseñanza contable, las cuales otorgaban los títulos de Contador de Hacienda, perito mercantil, Tenedor de Libros, Contador y otros.

No obstante fue a partir de 1930 que la Contaduría cobro importancia a raíz de una deficiente auditoría efectuada por una firma inglesa en las minas de oro de "El Divisadero". Dada esta situación es que se crea la primera asociación de contadores, que actualmente se denomina Corporación de Contadores y diez años después se constituye el primer Consejo Nacional de Contadores, cuyo objetivo es autorizar a quienes lo soliciten y previa aprobación de un examen, el ejercicio de la profesión a través del nombramiento de Contador Público certificado (CPC), amparado en el decreto de Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público, publicado en el diario oficial del 15 de Octubre de 1940.

En la década de los noventa, los distintos gremios de Contadores unifican sus esfuerzos y realizan convenciones nacionales, a partir de las cuales surgen primeramente las Normas de Contabilidad Financiera (NCF)

y posteriormente se adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S) del extinto IASC y finalmente se constituye el Instituto salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP) el 31 de Octubre de 1997-A partir de la fusión del Colegio de Contadores Públicos Académicos, la Asociación de Contadores Públicos y el Colegio de Contadores Públicos-, como una entidad de nacionalidad salvadoreña, con duración indefinida, domicilio en San Salvador, cuyos objetivos son elevar el nivel intelectual, cultural y moral de sus socios, proteger y defender la profesión contable y promover la aplicación de normas técnicas para el ejercicio profesional de sus miembros, entre otras.

En el año 2000 ya existía un gran avance en el campo legal, ya que se implementaron importantes reformas al Código de Comercio, a la Ley del registro de Comercio y apareció la Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, La ley del Ejercicio de la Contaduría Pública y Auditoria y el Código Tributario.

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, la Corporación de Contadores y algunas firmas de nuestro país trabajan con instancias internacionales en la

difusión de las Normas Internacionales de Contabilidad del ISAC en transición a las NIRF'S del IASB-en el nuevo marco jurídico-, para unificar los programas de estudio y el ejercicio de la profesión a nivel centroamericano y el resto de países. Es notable la relevancia que se le ha brindado al ejercicio de la profesión contable en el siglo XXI, lo cual plantea grandes retos.

1.2.2 HISTORIA DE LA AUDITORIA EN EL SALVADOR

Existe la evidencia de que alguna especie de auditoría se practicó en tiempos remotos. El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas cuentas.

A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y finalidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales. La Auditoria como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el período que

se requería un sistema metódico y normalizado de contabilidad para una adecuada información y para prevenir el fraude, además se reconocía la aceptación general de la necesidad de efectuar una versión independiente de las cuentas de las grandes y pequeñas empresas. En El Salvador, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos se encarga de capacitar a los profesionales para que se mantengan actualizados en el conocimiento de las leyes y técnicas aplicables, además la Corporación de Contadores posee un convenio junto al BID-FOMIN gracias al cual realizan seminarios a un precio subsidiado para los profesionales de la Contabilidad.

1.3 GENERALIDADES DE LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

1.3.1 CONCEPTOS BÁSICOS

1.3.1.1 CONCEPTOS BÁSICOS CONTABLES

CONCEPTO DE CONTABILIDAD

Según el libro CONTABILIDAD BÁSICA Y DOCUMENTOS MERCANTILES por Ayaviri García Daniel, describe el concepto de contabilidad como "la ciencia que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar

informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad que desarrolla la empresa”.

Por otro lado, según McGraw Hill en su colección LA BIBLIOTECA MCGRAW HILL DE CONTABILIDAD, conceptualiza la Contabilidad como “un sistema de información, cuya finalidad es ofrecer a los interesados información económica sobre una entidad”.

Según el libro TEMAS DE CONTABILIDAD BÁSICA E INTERMEDIA del autor Terán Gandarillas Gonzalo J., precisa el concepto de Contabilidad de la siguiente manera: “La Contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos y financieros suscitados en una empresa, sujeto a medición, registración e interpretación para la toma de decisiones empresariales”.

Según el Instituto Americano de Contadores Públicos certificados (AICPA, por sus siglas en inglés), establecen la definición de Contabilidad así: “La Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos que son en parte, por lo menos, de carácter financiero e interpretar los resultados de estos”.

Después de ver los distintos conceptos de Contabilidad presentados anteriormente, podemos afirmar que:

La contabilidad es la ciencia que proporciona información de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa; con el apoyo de técnicas para registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos, de forma continua, ordenada y sistemática, de tal manera que se obtenga información oportuna y veraz sobre la marcha o desenvolvimiento de la empresa u organización con relación a sus metas y objetivos trazados, con el objeto de conocer el movimiento de las riquezas y sus resultados.

Ahora veamos algunos conceptos de los distintos tipos de Contabilidad que existen:

CONTABILIDAD FINANCIERA

La Contabilidad Financiera es la técnica mediante la cual se clasifican, registran, suman y se informa de las operaciones cuantificables en dinero realizadas por una entidad económica.

La función principal de la Contabilidad Financiera es llevar en forma histórica la vida económica de una empresa. Los registros de cifras pasadas sirven para tomar decisiones que beneficien en el presente o en el futuro. También proporciona los Estados Financieros que son sujetos de análisis e interpretación, informando a los administradores, a terceras personas y a entes estatales del desarrollo de operaciones de la empresa.

Algunas características de la contabilidad Financiera son:

- ❖ Rendición de informes a terceras personas sobre el movimiento financiero de la empresa.

- ❖ Cubrir la totalidad de las operaciones del negocio en forma sistemática, histórica y cronológica.
- ❖ Debe implantarse necesariamente en la compañía para informar oportunamente de los hechos desarrollados.
- ❖ Se basa en reglas, principios y procedimientos contables para el registro de las operaciones financieras de un negocio.
- ❖ Describe las operaciones en el engranaje analítico de la teneduría de la partida doble.

CONTABILIDAD DE COSTOS

Según Cecil Gillespie en su libro INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD DE COSTOS, "la Contabilidad de Costos aplicada a las actividades fabrícales, es el procedimiento para llevar los costos de producción con una doble finalidad; determinar el costo por unidad de los artículos producidos y facilitar diversas clases de comparaciones con las cuales se mide la ejecución productora"

La Contabilidad de Costos es una actividad contable con el fin de predeterminar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analizar, interpretar e informar de los costos de producción, distribución, administración y financiamiento.

George HillisNewlove y S. Paul Garner CONTABILIDAD DE COSTOS: "La Contabilidad de Costos es la aplicación especial de los principios de contabilidad que, con el objeto de suministrar datos a los directores y administradores de un negocio, enseñan a calcular y ayudan a interpretar el costo de producir los artículos fabricados o de realizar los servicios prestados".

Algunas características de la Contabilidad de Costos son:

- ❖ La contabilidad de costo es analítica, puesto que se planea sobre segmentos de una empresa, y no sobre su total.
- ❖ Predice el futuro, a la vez que registra los hechos ocurridos.
- ❖ Los movimientos de las cuentas principales son en unidades.

- ❖ Solo registra operaciones internas.
- ❖ Refleja la unión de una serie de elementos: materia prima, mano de obra directa y cargas fabriles.
- ❖ Determina el costo de los materiales usados por los distintos sectores, el costo de la mercadería vendida y el de las existencias.
- ❖ Sus períodos son mensuales y no anuales como los de la contabilidad general.
- ❖ Su idea implícita es la minimización de los costos.

CONTABILIDAD DE SEGUROS

Es aquella que estudia los Estados Financieros de las instituciones destinadas a asegurar riesgos ajenos a través de suscripción de un contrato de seguro, Con la finalidad de dar la máxima garantía a los asegurados de que sus reclamos les serán indemnizados a sus beneficiarios, que los derechos adquiridos les serán pagados o que la parte de su prima no consumida les será devuelta, aun en el caso de que el asegurador suspenda sus pagos, quiebre uno tenga fondos suficientes.

CONTABILIDAD AGROPECUARIA

La Contabilidad Agropecuaria es el punto de partida para obtener la información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de la producción agrícola y ganadera, estableciendo adecuados controles y reuniendo una adecuada información que sirva a éste para la toma de decisiones.

Algunas características de la Contabilidad Agrícola son:

- ❖ Si bien la actividad agropecuaria pertenece al campo, la misma es considerada una actividad económica, y como tal requiere de algunas herramientas para poder llevar un control administrativo sobre la misma.
- ❖ La contabilidad agropecuaria puede ser llevada en una manera simplificada, especialmente para aquellos usuarios que no tienen la necesidad de llevar una contabilidad agropecuaria fiscal

CONTABILIDAD BANCARIA

La Contabilidad Bancaria comprende el registro de las operaciones de las entidades financieras desde la elaboración de los comprobantes hasta la formulación de los Estados Financieros y más informes para su correspondiente análisis, interpretación y consolidación contable, comprende además los documentos, registros y archivos de las transacciones.

Algunas características de la Contabilidad bancaria son:

- ❖ Se utilizara la codificación y plan de cuentas dispuesto por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- ❖ Las transacciones se generan a nivel departamental. Como son Servicios Bancarios, Crédito y Cartera, Servicio al Cliente, Operaciones.
- ❖ La información se consolida automáticamente.
- ❖ Los estados financieros son diarios por agencias y sucursales, consolidado e imprevistos.

- ❖ Todo comprobante debe contener necesariamente y reglamentariamente su documentación de soporte, así como las firmas de responsabilidad correspondientes.
- ❖ Se utilizará la codificación y plan de cuentas dispuesto por la Superintendencia de Bancos.

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Técnica destinada a captar, clasificar, registrar, resumir, comunicar e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del Estado.

Registro sistematizado de operaciones derivadas de recursos financieros asignados a instituciones de la Administración Pública, se orienta a la obtención e interpretación de los resultados y sus respectivos Estados Financieros que muestran la situación patrimonial de la Administración Pública.

Entre sus características tenemos las siguientes:

- ❖ Cobertura e Integralidad del registro.

- ❖ Descentralización operativa y centralización normativa.
- ❖ Uniformidad.
- ❖ Marco doctrinario.
- ❖ Integrado con otros sistemas.
- ❖ Control contable de los bienes.
- ❖ Estructurado en términos de variaciones y flujos de datos.

SISTEMA DE LA PARTIDA DOBLE

Para entender este sistema debemos definir los siguientes términos:

ASIENTO CONTABLE

La Contabilidad por partida doble se caracteriza por el registro de cada operación mediante dos notas, inscripciones, registros o partidas, haciendo constar; en los ingresos, el origen o fuente de donde se obtuvieron; y en los egresos, el destino que se les dio. Las dos partidas así elaboradas en cada operación constituyen lo que técnicamente se llama un asiento contable.

CUENTA

Es el medio que se usa para el registro ordenado y clasificado de los aumentos o disminuciones de las operaciones. A cada tipo de activo, pasivo y capital le corresponde una cuenta.

Cuenta es el relato y cómputo de los aumentos y las disminuciones que identificamos en el importe monetario de cada concepto afectado por las operaciones realizadas por la empresa.

SALDOS

Saldo es la diferencia aritmética entre el movimiento deudor y el movimiento acreedor de cada cuenta.

TEORÍA DE LA PARTIDA DOBLE

Es el planteamiento contable en que se basa el método de registro y procesamiento de datos financieros que aplicamos para:

- ❖ Ejercer el control de los recursos y de las operaciones, y

- ❖ Obtener la información financiera (Estados Financieros)

REGLAS DE LA PARTIDA DOBLE

- ❖ A todo aumento de Activo corresponde: Una disminución en el Activo mismo, aumento en el pasivo o aumento en el Capital.
- ❖ A toda disminución de Activo corresponde: Aumento en el Activo, disminución en el Pasivo o disminución en el Capital.
- ❖ A todo aumento de pasivo corresponde: Aumento en el Activo, disminución en el Pasivo o disminución en el Capital.
- ❖ A toda disminución de Pasivo corresponde: Disminución en el Activo, aumento en el Pasivo o aumento en el Capital.
- ❖ A todo aumento de Capital corresponde: Aumento en el Activo, disminución en el Pasivo o disminución en el Capital.
- ❖ A toda disminución de Capital corresponde: Disminución en el Activo, aumento en el Pasivo o aumento en el Capital.

- ❖ Una cuenta se carga: Cuando aumenta el Activo, cuando disminuye el Pasivo y cuando disminuye el Capital.
- ❖ Una cuenta se abona: Cuando aumenta el Pasivo, aumenta el Capital y disminuye el Activo.

1.3.1.2 CONCEPTOS BÁSICOS DE AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA

Es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el Auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el Auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.

Es aquella que emite un dictamen u opinión profesional en relación con los Estados Financieros de una unidad económica en una fecha determinada y sobre el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera cubiertos por el examen. La condición indispensable para ello, es que la opinión la emita un Contador Público debidamente autorizado para tal fin.

La Auditoría Financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los Estados Financieros por parte de un Contador Público distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe o dictamen que presenta el Contador Público independiente otorga fe pública a la confiabilidad de los Estados Financieros y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó.

AUDITORÍA FISCAL

Es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones y hechos relacionados con actos y acontecimientos de carácter tributario a fin de evaluar tales declaraciones a la luz de los criterios establecidos y comunicar el resultado a las parte interesadas.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

Es el revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que puedan tener un impacto significativo en operaciones de los reportes y asegurar que la organización los esté respetando y cumpliendo.

AUDITORÍA OPERATIVA

Es un examen de la gestión de la empresa con el propósito de evaluar la eficacia de los resultados con respecto a las metas previstas.

AUDITORÍA DE SISTEMAS

Se ocupa de analizar la actividad que se conoce como técnicas de sistemas en todas sus facetas.

AUDITORÍA INTERNA

Su objetivo es verificar los diferentes procedimientos y sistemas de control interno establecidos por una empresa con el fin de conocer si funcionan como

se había previsto al tiempo que ofrece a la gerencia posibles cambios o mejoras en los mismos.

TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Son las herramientas de las que se vale el Auditor para obtener la evidencia de su examen y con la finalidad de fundamentar su opinión profesional.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Es el uso de varias técnicas por parte del Auditor con la finalidad de conseguir suficientes pruebas para dar soporte a sus conclusiones.

PAPELES DE TRABAJO

Son cédulas y documentos que proporcionan el soporte de la investigación realizada por el Auditor, las cuales contienen los procedimientos ejecutados en la Auditoría y se incluye todo tipo de prueba objetiva constituyéndose en evidencia probatoria recopilada por el Auditor para mostrar el trabajo que ha efectuado.

1.4 CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

1.4.1 CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD

Las características fundamentales de la Contabilidad son:

- ❖ Se basa en un sistema denominado "partida doble".
- ❖ Se dedica al registro de cada operación efectuada por la entidad o persona controlada.
- ❖ Sus registros llevan un orden cronológico.
- ❖ Registra solamente hechos cuantificables en dinero.
- ❖ Trabaja con hechos pasados.
- ❖ Su finalidad es brindar información a la gerencia para la toma de decisiones.

1.4.2 CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA AUDITORÍA

Las características fundamentales de la Auditoría son:

- ❖ Trabaja con hechos pasados.

- ❖ Registra hechos cuantificables o no, dependiendo del tipo de Auditoría de que se trate.
- ❖ Utiliza herramientas de muestreo, pues no examina a la población entera.
- ❖ Su finalidad es la de emitir una opinión sobre la razonabilidad o no de los Estados Financieros en su conjunto, o solamente informar, esto dependiendo del tipo de auditoría que se realice.
- ❖ Puede ser una Auditoría dependiente (interna) o independiente (externa).
- ❖ Trabaja con los registros o hechos documentados.

1.5 MARCO LEGAL QUE REGULA LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORÍA

1.5.1 MARCO LEGAL INTERNACIONAL

1.5.1.1 MARCO LEGAL CONTABLE INTERNACIONAL

El marco legal que rige la Contabilidad a nivel mundial con el objetivo de unificar criterios en la

práctica contable son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales suponen un manual contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de forma uniforme en los distintos países.

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el International Accounting Standards Committee (IASB, Comité Internacional de Normas Contables), procedente del actual IASB. Desde Abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

ADOPCIÓN DE LAS NIIF A NIVEL INTERNACIONAL

Las NIIF son usadas en muchas partes del mundo, entre los que se incluye la Unión Europea, Hong-Kong, Australia, Malasia, Pakistán, India, Panamá, Rusia, Sudáfrica, Singapur y Turquía. Al 28 de Marzo de 2008, alrededor de 75 países obligaron el uso de las NIIF, o parte de ellas. Otros muchos países decidieron adoptar

las normas en el futuro, bien mediante su aplicación directa o mediante su adaptación a las legislaciones nacionales de los distintos países.

Desde el 2002 se ha producido también un acercamiento entre el IASB y el FASB (Financial Accounting Standards Board), entidad encargada de la elaboración de las normas contables en estados Unidos para tratar de armonizar las Normas Internacionales con las norteamericanas.

1.5.1.2 MARCO LEGAL INTERNACIONAL DE LA AUDITORÍA

El marco legal que rige la Auditoría a nivel mundial son las Normas Internacionales de Auditoría conocidas como NIA's.

Estas normas surgen como una respuesta a la pregunta de si las empresas estarían implementando o no las NIC/NIIIF.

No es suficiente que una empresa diga que cumple con las NIIIF. Es imperativo que un Auditor tenga la credibilidad necesaria. Entonces, la lógica nos dice que

debería existir las NIA's para todos los profesionales cuya misión sea atestiguar.

1.5.2 MARCO LEGAL EN EL SALVADOR

1.5.2.1 MARGO LEGAL CONTABLE EN EL SALVADOR

El marco regulatorio de la Contabilidad en El Salvador es el siguiente:

- ❖ Código de Comercio.
- ❖ Código Tributario.
- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES).
- ❖ Código de Ética de la profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

Anteriormente y aún el marco regulatorio vigente se sustenta en:

- ❖ Normas de Contabilidad Financiera (NCF).

- ❖ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

1.5.2.2 MARCO LEGAL DE LA AUDITORIA EN EL SALVADOR

El marco legal que rige la Auditoría en El Salvador se encuentra en:

- ❖ Código de Comercio.
- ❖ Código Tributario.
- ❖ Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- ❖ Código de Ética de la profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

1.5.3 INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES LEGALES DE LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORIA

1.5.3.1 INSTITUCIONES INTERNACIONALES ENCARGADAS DE LA VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA Y LA AUDITORIA

Las instituciones encargadas a nivel mundial de la vigilancia y la constante emisión de las normas que

regulen y hagan avanzar mejorando las técnicas tanto contables como de Auditoría son:

- ❖ International Accounting Standards Committee (IASC) antes denominado IASB.
- ❖ Financial Accounting Standards Board (FASB)
- ❖ International Federation of Accountants (IFAC)
- ❖ International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), comite creado por el IFAC y antes denominado International Auditing Practices Committee (IAPC)

1.5.3.2 INSTITUCIONES NACIONALES ENCARGADAS DE LA VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA Y LA AUDITORIA

En El Salvador las instituciones encargadas de la vigilancia de la profesión de la Contaduría Pública y la Auditoria y aquellas encargadas de la difusión de los conocimientos sobre ellas son:

- ❖ Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), dependiente del Ministerio de Economía (MINEC).

❖ Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos
(ISCP).

2. MARCO TEÓRICO

2.1 NORMATIVA LEGAL VIGENTE

2.1.1 NORMATIVA CONTABLE

2.1.1.1 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

(P.C.G.A.)

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente.

Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable.

Se aprobaron durante la 7^a Conferencia Interamericana de Contabilidad y la 7^a Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas, que se celebraron en Mar del Plata en 1965.

El principio de la "partida doble" es un principio contable establecido por Fray Luca Pacioli en 1494, y se constituye en la base de los PCGA.

Su enunciado básico dice:

- ❖ A una o más cuentas deudoras corresponden siempre una o más cuentas acreedoras por el mismo importe.
- ❖ Las pérdidas se debitan y las ganancias se acreditan.
- ❖ El patrimonio del ente es distinto al de su/s propietario/s.
- ❖ El principio de los recursos de un ente es igual al valor de las participaciones que recaen sobre él.
- ❖ Los componentes patrimoniales y las causas de sus resultados se representan por medio de cuentas en las que se registran notas o asientan las variaciones al concepto que representan.
- ❖ El saldo de una cuenta es el valor monetario de la misma en un momento dado. Este saldo se modifica cada vez que una operación tiene efecto sobre los componentes que ella representa.

- ❖ Las cuentas de activo y gasto son deudoras, y las de pasivo, ganancia y patrimonio neto son acreedoras.
- ❖ En toda anotación (asiento), cualquiera sea el número de débitos y créditos, la suma de los saldos debe ser igual.
- ❖ Para dar de baja un importe previamente registrado, la cuenta a registrar debe ser la que lo representa y el importe debe ser el mismo previamente registrado.

Toda cuenta posee 2 secciones: Debe y Haber.

Durante el desarrollo de los PCGA no se perdió de vista el respetar estos enunciados de la partida doble ya que en si constituyen la piedra angular de toda clase de contabilidad.

Los PCGA más utilizados a nivel mundial y por ende los que permiten la uniformidad de la información son:

ENTIDAD

La actividad económica es realizada por entidades identificables las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital,

coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.

A la contabilidad, le interesa identificar la entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades.

Se utilizan para identificar una entidad dos criterios:

- ❖ Conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios.
- ❖ Centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social.

Por tanto, la personalidad de un negocio es independiente de las de sus accionistas o propietarios y en sus estados financieros sólo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones de este ente económico independiente. La entidad puede ser una persona natural o una persona jurídica.

REALIZACIÓN

La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se consideran por ella realizados:

- ❖ Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.
- ❖ Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuente

1) Periodo contable

La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales.

Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren, por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere, o bien no se debe incluir una operación, en un ejercicio o periodo en la cual no correspondan.

En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen. Cada operación que se realice debe registrarse en el momento que se hace.

VALOR HISTORICO ORIGINAL

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.

Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su

significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable.

Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio, sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca. Toda compra se debe de registrar en momento de su realización con los costos de factura.

NEGOCIO EN MARCHA

La empresa se presume en existencia permanente salvo especificación en contrario, por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos.

Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

DUALIDAD ECONÓMICA

Principio fundamental en que se basa la contabilidad, el cual nos dice, que la contabilidad descansa sobre la partida doble y que está constituida por los recursos disponibles y la fuente de esos recursos, ambos constituyen la igualdad del inventario, es decir que por cada ingreso hay un egreso.

REVELACIÓN SUFICIENTE

La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

Regula que las informaciones contables deben mostrar con claridad y comprensión todo lo necesario para determinar los resultados de las operaciones de la entidad y su situación financiera. Establece la obligatoriedad del desglose de las partidas que componen el saldo de cada cuenta de activo o pasivo, de forma tal que permita la comprobación de su existencia.

Los saldos de las cuentas por Cobrar y por Pagar deben desglosarse por clientes y proveedores y éstas por facturas, edad de envejecimiento, cobro y pago efectuado.

Norma que las cuentas que controlan los inventarios deben analizarse en submayores habilitados por cada producto o mercancía.

IMPORTANCIA RELATIVA

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información. Cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

UNIDAD ECONÓMICA

Las medidas en la contabilidad financiera son en términos de cantidad sin consideración a los cambios en el poder adquisitivo de los mismos.

Toda transacción se deberá de medir bajo una misma moneda de curso legal para lograr así la comparabilidad de estados financieros.

EL DEVENGADO

Se refiere a que se deberán de reconocer los costos e ingresos en el momento en que ocurren y no necesariamente en el momento en que se perciben en moneda de curso legal.

Estos principios son la base fundamental de toda la normativa contable vigente a la fecha pues son la base para la creación de estas.

2.1.1.2 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (N.I.C.)

Las Normas Internacionales de Contabilidad NIC o IFRS (International Financial Reporting Standards) Son un conjunto de estándares que establecen la información que

deben presentarse en los Estados Financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

Son normas contables de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las NIC son emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, anterior International Accounting Standards Committee, IASC).

Las normas se conocen con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuándo fueron aprobadas y se matizan a través de las "interpretaciones" que se conocen con las siglas SIC (Comité de Interpretaciones de las Normas) y CINIIF (Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera).

Dentro de su periodo de labor (1973-1999) el IASC emitió 41 normas NIC's (de las que 29 están en vigor en la actualidad) y luego de su reestructura (2000-actualidad) pasando a ser llamado IASB ha emitido Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NIC Vigentes

- ❖ NIC 1. Presentación de Estados Financieros
- ❖ NIC 2. Existencias Contables.
- ❖ NIC 7. Estado de flujos de efectivo.
- ❖ NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
- ❖ NIC 10. Hechos posteriores a la fecha del balance.
- ❖ NIC 11. Contratos de construcción.
- ❖ NIC 12. Impuesto sobre las ganancias.
- ❖ NIC 14. Información Financiera por Segmentos.
- ❖ NIC 16. Inmovilizado material.
- ❖ NIC 17. Arrendamientos.
- ❖ NIC 18. Ingresos ordinarios.
- ❖ NIC 19. Retribuciones a los empleados.
- ❖ NIC 20. Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas.
- ❖ NIC 21. Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.
- ❖ NIC 23. Costes por intereses.

- ❖ NIC 24. Información a revelar sobre partes vinculadas.
- ❖ NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro.
- ❖ NIC 27. Estados financieros consolidados y separados.
- ❖ NIC 28. Inversiones en entidades asociadas.
- ❖ NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias.
- ❖ NIC 30. Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares.
- ❖ NIC 31. Participaciones en negocios conjuntos.
- ❖ NIC 32. Instrumentos financieros: Presentación.
- ❖ NIC 33. Ganancias por acción.
- ❖ NIC 34. Información financiera intermedia.
- ❖ NIC 36. Deterioro del valor de los activos.
- ❖ NIC 37. Provisiones, activos y pasivos contingentes
- ❖ NIC 38. Activos intangibles.

- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración.
- ❖ NIC 40. Inversiones inmobiliarias,
- ❖ NIC 41. Agricultura.

Estas normas cambiaron de nombre, en la actualidad son llamadas NIIF.

2.1.1.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (N.I.I.F.)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son las normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres y constituyen los estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas se explica la contabilidad de la forma en que se acepta a nivel mundial.

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el IASC

(International Accounting Standards Committee), precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).



Estas normas, también conocidas como NIIF full son las siguientes:

- ❖ NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ❖ NIIF 2. Pagos basados en acciones.
- ❖ NIIF 3. Combinaciones de empresas.
- ❖ NIIF 4. Contratos de seguros.
- ❖ NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
- ❖ NIIF 6. Exploración y evaluación de los recursos minerales.

- ❖ NIIF 7. Instrumentos financieros, información a revelar.
- ❖ NIIF 8. Segmentos de operación.
- ❖ NIIF 9. Instrumentos financieros.
- ❖ NIIF 10. Estados Financieros consolidados y separados.
- ❖ NIIF 11. Acuerdos conjuntos.
- ❖ NIIF 12. Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.
- ❖ NIIF 13. Medición del valor razonable.

2.1.1.4 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF-PYMES)

Estas son normas adoptadas en El Salvador para las pequeñas y medianas entidades y fueron creadas por el motivo que son estas entidades las que dinamizan la economía local.

Secciones:

- ❖ Sección 1. Pequeñas y medianas entidades.
- ❖ Sección 2. Conceptos y principios generales.
- ❖ Sección 3. Presentación de Estados Financieros.

- ❖ Sección 4. Estado de Situación Financiera.
- ❖ Sección 5. Estado del resultado integral y Estado de Resultados.
- ❖ Sección 6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias acumuladas.
- ❖ Sección 7. Estado de Flujos de Efectivo.
- ❖ Sección 8. Notas a los Estados Financieros.
- ❖ Sección 9. Estados Financieros consolidados y separados.
- ❖ Sección 10. Políticas contables, estimaciones y errores.
- ❖ Sección 11. Instrumentos financieros básicos.
- ❖ Sección 12. Otros temas relacionados con instrumentos financieros.
- ❖ Sección 13. Inventarios.
- ❖ Sección 14. Inversiones en asociadas.
- ❖ Sección 15. Inversiones en negocios conjuntos.
- ❖ Sección 16. Propiedades de inversión.
- ❖ Sección 17. Propiedades, planta y equipo.
- ❖ Sección 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía.

- ❖ Sección 19. Combinaciones de negocios y plusvalía.
- ❖ Sección 20. Arrendamientos.
- ❖ Sección 21. Provisiones y contingencias.
- ❖ Sección 22. Pasivos y patrimonio.
- ❖ Sección 23. Ingresos de actividades ordinarias.
- ❖ Sección 24. Subvenciones del Gobierno.
- ❖ Sección 25. Costos por préstamos.
- ❖ Sección 26. Pagos basados en acciones.
- ❖ Sección 27. Deterioro del valor de los activos.
- ❖ Sección 28. Beneficios a los empleados.
- ❖ Sección 29. Impuestos a las ganancias.
- ❖ Sección 30. Conversión de la moneda extranjera.
- ❖ Sección 31. Hiperinflación.
- ❖ Sección 32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
- ❖ Sección 33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas.
- ❖ Sección 34. Actividades especiales.
- ❖ Sección 35. Transición a las NIIF para las PYMES.

En El Salvador las NIIF-PYMES son las más utilizadas, aunque se debe aclarar que existe una versión completa de NIIF para las entidades que no cumplen con los requisitos establecidos en la sección 1.

2.1.2 NORMATIVA DE LA AUDITORÍA

2.1.2.1 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (N.I.A.S.)

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) o (ISA) por sus siglas en inglés, son un compendio de lineamientos y procedimientos emanados por el Consejo Internacional de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) fundado por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés) con el objetivo principal de implantar una serie de parámetros de estandarización, respecto a los procedimientos y requisitos que deben regir el trabajo de auditoría.

AUDITORIAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA. PRINCIPIOS GENERALES Y RESPONSABILIDADES.

- ❖ NIA 200, Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de

conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

- ❖ NIA 210, Acuerdo de los términos del encargo de auditoría.
- ❖ NIA 220, Control de calidad de la auditoría de estados financieros
- ❖ NIA 230, Documentación de auditoría.
- ❖ NIA 240, Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude.
- ❖ NIA 250, Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.
- ❖ NIA 260, Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad.
- ❖ NIA 265, Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad

**EVALUACIÓN DEL RIESGO Y REPUESTA A LOS RIESGOS
DETERMINADOS**

- ❖ NIA 300, Planificación de la auditoría de estados financieros.
- ❖ NIA 315, Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.
- ❖ NIA 320, Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría.
- ❖ NIA 330, Respuestas del auditor a los riesgos valorados.
- ❖ NIA 402, Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios.
- ❖ NIA 450, Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría.

EVIDENCIA DE AUDITORIA

- ❖ NIA 500, Evidencia de auditoría
- ❖ NIA 501, Evidencia de auditoría—Consideraciones específicas para determinadas áreas

- ❖ NIA 505, Confirmaciones externas
- ❖ NIA 510, Encargos iniciales de auditoría – Saldos de apertura
- ❖ NIA 520, Procedimientos analíticos
- ❖ NIA 530, Muestreo de auditoría
- ❖ NIA 540, Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar
- ❖ NIA 550, Partes vinculadas
- ❖ NIA 560, Hechos posteriores al cierre
- ❖ NIA 570, Empresa en funcionamiento
- ❖ NIA 580, Manifestaciones escritas

UTILIZACIÓN DEL TRABAJO DE TERCEROS

- ❖ NIA 600, Consideraciones especiales–Auditorías de estados financieros de grupos (incluido el trabajo de los auditores de los componentes)
- ❖ NIA 610, Utilización del trabajo de los auditores internos
- ❖ NIA 620, Utilización del trabajo de un experto del auditor

CONCLUSIONES Y DICTAMEN DE AUDITORÍA

- ❖ NIA 700, Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros
- ❖ NIA 705, Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente
- ❖ NIA 710, Información comparativa–Cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos.
- ❖ NIA 720, Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados.

ÁREAS ESPECIALIZADAS

- ❖ NIA 800, Consideraciones especiales–Auditorías de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos
- ❖ NIA 805, Consideraciones especiales–Auditorías de un solo estado financiero o de un elemento,

cuenta o partida específicos de un estado financiero

- ❖ NIA 810, Encargos para informar sobre estados financieros resumidos

2.2 TÉCNICAS DE AUDITORÍA

2.2.1 CONCEPTO

Unas definiciones de Técnicas de auditoría son:

Métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permita emitir su opinión profesional. (Según el libro "Elementos de auditoría" de Víctor Manuel Mendivil Escalante quinta edición).

Recursos particulares de investigación, utilizados por el auditor para obtener los datos necesarios para corroborar la información que ha obtenido o le han suministrado (Evidencia Primaria). Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Contador Público utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional. (según

el libro "auditoria de la información" de Alfonso Cornella primera edición)

Los tipos de Auditoría más utilizadas son los siguientes:

- ❖ Estudio General.
- ❖ El Análisis.
- ❖ Inspección.
- ❖ Confirmación.
- ❖ Investigación.
- ❖ Declaración.
- ❖ Certificación.
- ❖ Observación.
- ❖ Cálculo.

2.2.2 TIPOS

ESTUDIO GENERAL

Es la apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros y de los rubros y partidas importantes, significativas o extraordinarias.

Esta apreciación se hace aplicando el juicio profesional del contador público, que basado en su preparación y experiencia, podrá obtener de los datos e información de la empresa que va a examinar, situaciones importantes o extraordinarias que pudiera requerir atención especial. Por ejemplo, el auditor puede darse cuenta de las características fundamentales de un saldo, por la simple lectura de la redacción de los asientos contables, evaluando la importancia relativa de los cargos y abonos anotados. En forma semejante el auditor podrá observar la existencia de operaciones extraordinarias, mediante la comparabilidad de los estados de resultados del ejercicio anterior y el actual.

Esta técnica sirve de orientación para la aplicación de otras técnicas, por lo que generalmente deberá de aplicarse con cuidado y diligencia profesional por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio.

EL ANÁLISIS

Es la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas. El análisis generalmente se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran integrados.

El análisis se puede dar de dos vías:

a) ANÁLISIS DE SALDOS

Es la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y que sean representativas en los estados financieros.

Existen cuentas en las que los distintos movimientos que se registran en ellas son compensaciones uno de otro, como por ejemplo, en una cuenta de clientes, los abonos por pagos, devoluciones, bonificaciones, etc., son compensaciones totales o parciales de los cargos por la ventas efectuadas. En este caso, el saldo de la cuenta

está formado por un neto (monto) que representa la diferencia entre las distintas partidas que se registraron en la cuenta. En este caso se puede analizar solamente aquellas partidas que forman parte del saldo de la cuenta. El detalle de estas partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos es el que constituye el saldo de dichas cuentas.

b) ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

En otras ocasiones, los saldos de las cuentas se forman no por compensaciones de partidas sino por acumulación de ellas, como por ejemplo en las cuentas de resultados y en algunas cuentas de movimientos compensados, puede suceder que no sea factible relacionar los movimientos acreedores contra los movimientos deudores, o bien por razones particulares no convenga hacerlo. En este caso el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que constituyen el saldo de la cuenta.

INSPECCIÓN

Es el examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros. En diversas ocasiones especialmente por lo que hace a los saldos del activo, los datos de la Contabilidad están representados por bienes materiales, títulos de crédito u otra clase de documentos que constituyen la materialidad del dato registrado en la Contabilidad.

En igual forma, algunas de las operaciones de la entidad o sus condiciones de trabajo pueden estar amparadas por títulos, documentos o libros especiales en los cuales de una manera fehaciente quede la constancia de la operación realizada. En todos estos casos, puede comprobarse la autenticidad del saldo de las cuentas, de la operación realizada o de la circunstancia que se trate de comprobar, mediante el examen físico de los bienes o documentos que amparen el activo o la operación.

CONFIRMACIÓN

Es la obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y por lo tanto de confirmar de una manera valida. Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que se solicita y esta puede ser aplicada de diferentes formas.

La confirmación puede ser:

a) POSITIVA

Se envían datos y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Este tipo se utiliza preferentemente en el activo.

b) NEGATIVA

Se envían datos y se pide contestación, solamente si están inconformes, generalmente se utiliza para confirmar el activo.

c) INDIRECTA, CIEGA O EN BLANCO

Para este tipo de confirmación no se envían datos y se solicita información de saldos, movimientos a cualquier otro dato necesarios para la auditoria. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo o a instituciones de créditos.

INVESTIGACIÓN

La investigación es la obtención de la información, datos y comentario de los funcionarios y empleados de la propia entidad. Con esta técnica, el auditor puede obtener conocimiento y formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa. Como por ejemplo el auditor puede formarse su opinión sobre la cobrabilidad de los saldos de deudores, mediante información y comentarios que obtenga de los jefes de los departamentos de crédito y cobranza de la empresa.

DECLARACIÓN

Es la manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones revisadas con los funcionarios y empleados de la empresa. Esta técnica se aplica cuando la importancia de los datos

o el resultado de las investigaciones realizadas lo ameritan.

Aun cuando la declaración es una técnica de auditoría conveniente y necesaria, su validez está limitada por el hecho de ser datos suministrados por personas que participaron en las operaciones realizadas o bien, tuvieron injerencia en la formulación de los estados financieros que se están examinando.

CERTIFICACIÓN

Es la obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general con la firma de una autoridad.

OBSERVACIÓN

Es la presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos. El auditor se cerciora de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza. Como por ejemplo, el auditor puede obtener la convicción de que los inventarios fueron practicados de manera satisfactoria, observando cómo se desarrolla la labor de preparación y realización de los mismos.

CÁLCULO

Es la verificación matemática de alguna partida. Hay partidas en la contabilidad que son resultado de cálculos realizados sobre bases predeterminadas. El auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas mediante el cálculo independiente de la misma.

En la aplicación de la técnica del cálculo es conveniente seguir un procedimiento diferente al empleado originalmente en la determinación de las partidas, el importe de los intereses ganados originalmente calculado sobre la base de cálculos mensuales sobre operaciones individuales, se puede comprobar por un cálculo global aplicando la tasa de interés anual al promedio de las inversiones del período.

2.3 PAPELES DE TRABAJO

2.3.1 DEFINICIÓN

Los papeles de trabajo son aquellos que contienen la totalidad de los documentos preparados o recibidos por el auditor, de manera que en conjunto constituyen un compendio de la información utilizada y de las pruebas

efectuadas en la ejecución de su trabajo, lo cual fundamenta la opinión que el Auditor expresa en su dictamen.

2.3.2 OBJETIVOS

Los objetivos de los papeles de trabajo son los siguientes:

- ❖ Recoger la evidencia obtenida en la Auditoria, así como la información de los medios por los que el Auditor llego a formar su opinión.
- ❖ Ser útiles para el trabajo del equipo de Auditoria.
- ❖ Ayudar al Auditor en la ejecución de su trabajo.
- ❖ Ser útiles para la sistematización y perfeccionamiento del trabajo de futuras Auditorias.
- ❖ Hacer posible que cualquier persona con experiencia en Auditoria pueda revisar en todos sus aspectos, la Auditoría realizada.

2.3.3 TIPOS

Los papeles de trabajo pueden clasificarse en tres grandes archivos, los cuales son:

- ❖ Archivo Permanente
- ❖ Archivo Corriente
- ❖ Archivo Administrativo

ARCHIVO PERMANENTE

Es el archivo de Auditoria que contiene la información permanente y actualizada de la empresa, la cual tiene una vigencia mayor a un periodo.

ARCHIVO CORRIENTE

Es el archivo de Auditoria que contiene todos los documentos de trabajo de la Auditoria del año que se está auditando y por tanto, es el archivo que sirve de soporte para la opinión del Auditor.

ARCHIVO ADMINISTRATIVO

Es el archivo de Auditoria que contiene toda aquella información que tiene que ver o se encuentra relacionada con la Administración del trabajo de la Auditoria, su uso

se encuentra limitado solamente al período o ejercicio que se está examinando.

2.3.4 CONTENIDO

El contenido de los papeles de trabajo se determinará dependiendo de la naturaleza y las circunstancias de la auditoria; aunque en términos generales deben contener:

❖ CABECERA

1. Nombre del Auditado
2. Ejercicio Auditado
3. Breve descripción del contenido de la cédula
4. Referencia
5. Iniciales de las personas que participaron en la elaboración y fecha en la que se realizo
6. Iniciales de las personas que realizaron la revisión y la fecha en que esta se efectuó.

❖ CUERPO

1. Fuente: Indica la manera en la que se obtuvo la información, haciendo referencia a los documentos base y a las personas que facilitaron la obtención.

2. Explicación: Incluye los comentarios al trabajo realizado, señalando los objetivos perseguidos y las pruebas llevadas a cabo para conseguirlos.

3. Referencias: Cada uno de los papeles de trabajo deberá tener su propia referencia, indicando los papeles de trabajo que guardan relación, de modo que se permita la revisión.

2.3.5 TÉCNICAS DE ELABORACIÓN

Los papeles de trabajo deben elaborarse de acuerdo con un índice previamente establecido y las cédulas que se elaboran se clasifican de la siguiente manera:

- ❖ Hojas de Trabajo: Son las que contienen el resumen del Activo, pasivo y Patrimonio de la empresa auditada.
- ❖ Cédulas Sumarias: Son aquellas que detallan la composición de cada uno de los rubros de los Estados Financieros, por ejemplo, Cédula Sumaria de Activo Corriente.
- ❖ Cédulas Analíticas: Son aquellas cédulas que detallan la composición de los rubros indicados

en las Cédulas Sumarias, por ejemplo, Cédula Analítica de Efectivo y Equivalentes.

- ❖ Cédulas de Detalle: Son las cédulas que contienen como se encuentra conformada cada una de las cuentas incluidas en las Cédulas Analíticas, por ejemplo, Cédula de Detalle de Bancos.

2.4 INFORME DE AUDITORIA

2.4.1 DICTAMEN DEL AUDITOR

El dictamen del auditor es una parte del Informe de Auditoría que presenta el Auditor al finalizar una Auditoria, dentro del dictamen el auditor expresa una opinión de los estados financieros como un todo.

El dictamen del Auditor incluye:

- ❖ Título
- ❖ Destinatario
- ❖ Párrafo introductorio
- ❖ Párrafo de Alcance
- ❖ Párrafo de Opinión
- ❖ Fecha del Dictamen

❖ Dirección del Auditor

❖ Firma del Auditor

2.4.2 TIPOS DE OPINIÓN DEL AUDITOR

Los tipos de opinión que el auditor puede expresar en el dictamen de Auditoria son:

❖ Opinión Calificada

❖ Opinión No Calificada

❖ Opinión con Salvedad

❖ Abstención de Opinión

OPINIÓN CALIFICADA

La opinión calificada es aquella que el auditor emite cuando los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

OPINIÓN NO CALIFICADA

Este tipo de opinión la emite el Auditor en aquellos casos en que luego de realizar la Auditoria, considera que los estados financieros contienen en su conjunto representaciones erróneas de importancia relativa.

OPINIÓN CON SALVEDAD

Es la opinión que el auditor emite cuando los estados financieros en su conjunto están libres de representaciones erróneas de importancia relativa salvo en algún punto específico, el cual no es lo suficientemente significativo para emitir una opinión no calificada.

ABSTINENCIA DE OPINIÓN

Es cuando el Auditor no emite opinión por cualquier motivo que él expresa en el dictamen.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 INVESTIGACIÓN PRIMARIA DE CAMPO

Dentro de este capítulo mostramos la metodología aplicada en el presente trabajo que trata sobre EL USO DE LAS TÉCNICAS DE AUDITORIA ASISTIDOS POR COMPUTADOR (CAATS).

El presente trabajo es una investigación de campo, la cual podemos definir de la siguiente manera:

INVESTIGACIÓN DE CAMPO: Se trata de la investigación aplicada para comprender y resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado. El investigador trabaja en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas, de las que obtendrán los datos más relevantes a ser analizados, son individuos, grupos y representaciones de las organizaciones científicas no experimentales dirigidas a descubrir relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales y cotidianas.

El trabajo de campo es el momento en la investigación que lleva a aplicar los instrumentos de obtención de datos (observación, entrevista, cuestionario, etc.) a la población, fenómeno o proceso objeto de estudio.

Cuando ya se ha recabado la información, entonces se inicia el procesamiento de datos, que es el proceso mediante el cual se tabulan y presentan en forma conjunta la información obtenida. Este procesamiento de datos, se puede realizar en forma manual o en forma electrónica.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para llevar a cabo esto es necesario:

- ❖ Replantear la hipótesis de trabajo, y discriminar de ella, las variables.
- ❖ Seleccionar las categorías (preguntas) relevantes para análisis (realizarlo con base a la hipótesis); para lo cual es necesario, establecer los grupos de variables que corresponden a la variable independiente, a la dependiente y a la interviniente.

- ❖ Establecer las relaciones (causales, efecto, condicionantes, etc.) entre las categorías, sub-categorías y variables señaladas como relevantes: cuestionar (realizar preguntas) a las categorías, sub-categorías y variables; responder esas preguntas con los datos (cuantitativos y cualitativos) que se han ordenado previamente.
- ❖ Ir redactando el cuerpo del informe a medida que van surgiendo los datos de las categorías, sub-categorías y variables.
- ❖ Establecer las condiciones (tesis) de cada pregunta.
- ❖ Establecer y jerarquizar las situaciones problemáticas.

3.1.1.1 DISEÑO DE LA MUESTRA

Se entiende como muestra: Una parte o una porción de fenómenos a estudiar en donde las unidades poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la Investigación.

3.1.2 INVESTIGACIÓN SECUNDARIA BIBLIOGRÁFICA

3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 MÉTODO DESCRIPTIVO

Definición de método: El termino método significa el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas, que nos permiten alcanzar un resultado propuesto, como es consenso, es el camino para llegar a un fin o meta. En tal sentido toda labor del procesamiento humano de información requiere asumir el camino más adecuado y viable para lograr un objetivo trazado.

Definición de Método Descriptivo: Consiste en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otras variables tal como se dan en el presente. Éste apunta a estudiar el fenómeno en su estado actual y en su forma natural; por tanto las posibilidades de tener un control directo sobre las variables de estudio son mínimas. A través del método se identifica y conoce la naturaleza de una situación en la medida que ella existe durante el tiempo de estudios. Por consiguiente no hay administración o control manipulativo

o un tratamiento específico. Su propósito básico es: describir cómo se presenta y qué existe con respecto a las variables o condiciones en una situación.

El método descriptivo, como su nombre lo indica, describe una situación, fenómeno, proceso o hecho social para formular, en base a esto, hipótesis precisas como lo podemos apreciar en dicho trabajo.

Por lo que como grupo hemos concordado que la metodología a elegir en este documento es el método descriptivo que se utiliza para recoger, organizar, resumir, presentar, analizar y generalizar los resultados de las observaciones. Este método implica la recopilación y presentación sistemática de datos para dar una idea clara del uso de las técnicas de auditoría asistidos por computador.

Las ventajas que tiene es que la metodología es fácil, de corto tiempo y económica; por lo que como grupo nos será de mucha ayuda el utilizar este método para desarrollar a plenitud dicho tema.

Este método lo aplicamos cuando recogemos opiniones a personas idóneas que por algún motivo tienen alguna

relación con dicho tema de manera y que nos beneficiara sus opiniones para luego elaborar una conclusión adecuada y recomendaciones objetivas.

Toma en cuenta procedimientos de observación indirecta tales como la aplicación de cuestionarios que recogen datos relativamente limitados de un número grande de casos que generalmente representan la muestra de una población.

El cuestionario es un Instrumento útil en la elaboración de nuestro trabajo. Con el cual se recogen datos que sirven para probar las hipótesis que elaboramos en un principio del presente documento esta herramienta nos va servir para poder obtener información relevante y así utilizarla en nuestro proceso investigativo.

Las preguntas dentro de un cuestionario pueden dividirse en dos clases:

- ❖ Las Preguntas abiertas: Donde el investigador pondrá al individuo en la situación de disponer de libertad para responder. Las preguntas abiertas se usan al iniciar los cuestionarios, pues se

considera mejor ir de lo general a lo particular, ofrecen un marco referencial.

- ❖ Las preguntas cerradas: El individuo deberá escoger sólo una de las respuestas que ha elaborado con antelación el investigador. Es el investigador quien crea las condiciones de elección. El entrevistado no puede responder sino en el marco establecido por el investigador.

ALGUNAS REGLAS BÁSICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRO CUESTIONARIO.

Al momento de elaborar nuestra herramienta de recolección de datos que en nuestro caso es el cuestionario, tomamos en consideración las siguientes reglas básicas:

1. Al igual que en cualquier otra teoría propia de los métodos empíricos, partimos de la hipótesis formulada y específicamente de los indicadores de las variables definidas en ésta, los cuales traducimos en preguntas específicas para el cuestionario

2. Establecimos la necesidad de cooperación del encuestado; lo que dependerá de que los individuos participen o no, o que contribuyan o no favorablemente en la investigación. Dicha demanda puede realizarse de diversas formas; puede hacerla el entrevistador en el momento de presentar la encuesta, puede acompañar el cuestionario por escrito, puede solicitarse por teléfono, por carta previa, etc.
3. Las preguntas se elaboran de forma clara. Cada término se colocó de manera que pudiera ser comprendido, evitando el plantear dos preguntas en una. La pregunta fue formulada de manera positiva y la construcción de la respuesta no debe inducir expresiones ambiguas.
4. Las preguntas se formulan de manera que no fueran tendenciosas, es decir, no están confeccionadas de manera tal que lleven al individuo a responder de una manera determinada o que lo predispongan en contradicción con su sentir ante la pregunta a responder.

5. Las preguntas no exigen mucho esfuerzo de la memoria.
6. El orden de las preguntas se dispusieron con arreglo a las características psicológicas de las mismas. En primer lugar se preguntaron datos históricos como el tiempo de ejercer la auditoria; a continuación preguntas generales simples que lo van llevando hasta preguntas más complejas, de lo impersonal a lo personal.
7. Se trató de contrarrestar el efecto de monotonía en la variante de respuesta. Puesto que esto suele ocurrir fundamentalmente en los cuestionarios cerrados y cuando el interrogado no se siente totalmente motivado a responder.
8. Se indujo a una pregunta final que recoja la necesidad o no del estudio realizado.

3. 3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 POBLACIÓN O UNIVERSO

Se define a la población o universo como el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.

En esta investigación la población o universo son todas aquellos profesionales de la Contaduría Pública que se encuentran autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoria (CVPCPA) para ejercer dicha labor y se encuentren afiliados al Instituto Salvadoreño de Contadores públicos de santa Ana; en nuestro caso, la cantidad de la población o universo es de 38 según datos proporcionados por dicho instituto.

3.3.2 MUESTRA

Es el subconjunto de la población del cual se recolectan los datos y deben ser representativos de dicha población.

Estas muestras pueden ser probabilísticas o no probabilísticas.

En el presente estudio la muestra es del tipo Probabilístico.

3.3.2.1 MUESTRA PROBABILÍSTICA

Es el subgrupo de la población en la que todos los elementos de esta tienen la misma posibilidad de ser escogidos.

3.3.2.2 MUESTRA NO PROBABILÍSTICA

Es el subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación.

3.3.2.3 POBLACIÓN MUESTRAL

La muestra de objeto de estudio son los profesionales de la auditoría asociados al Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos filial santa Ana, dado que a dichos profesionales se les incentivará el uso de las técnicas de auditoría asistidas por computador.

3.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Son herramientas que ayudan a la recolección, análisis, valoración de información y resultado, inherente a estos resultados encontramos la teoría y los conocimientos adquiridos, procedimientos y hechos realizados.

La investigación surge de la necesidad e interés de utilizar las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) para un mejor trabajo profesional.

3.4.1 ENCUESTA

Conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos.

3.4.2 CUESTIONARIO

Es un instrumento de la encuesta y consiste en un conjunto sistematizado de preguntas sometidas a la consideración de una persona para conocer, a través de las sucesivas preguntas que se den, los datos o circunstancias del asunto a que tales preguntas estén referidas.

En el desarrollo de esta fase de información se consideran varios aspectos en primer lugar, en base a los objetivos perseguidos en la investigación de campo, se procede a la elaboración de formatos preliminares del cuestionario, tomando en cuenta todos los aspectos sobre los cuales se necesitará información.

Nuestro trabajo utiliza el cuestionario como técnica de recolección de datos.

3.4.3 ENTREVISTAS

Se refiere a la comunicación interpersonal establecida con el objeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema de investigación.

3.5 TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Medir el porcentaje de auditores de la ciudad de Santa Ana que conocen las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S), así como las ventajas que conlleva su aplicación en el ejercicio de la auditoría financiera.

Nuestra encuesta consta de las siguientes preguntas y resultados:

Pregunta:

¿Desde hace cuantos años ejerce la auditoria?

Posibles respuestas:

❖ 1-5

❖ 6-10

❖ Más de 10

Objetivo de la pregunta:

Conocer la experiencia que tienen los encuestados en el área de la auditoria para poder relacionar esta variable con las respuestas a otras interrogantes.

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|------------------|-----------------|-------------|
| 1-5 | 10 | 47% |
| 6-10 | 5 | 24% |
| Más de 10 | 5 | 24% |
| N/R | 1 | 5% |
| TOTAL | 21 | 100% |

Gráfico:



Conclusión:

La mayoría de los encuestados con el 47% es reciente en el ejercicio de la auditoria, mientras los profesionales que tienen más experiencia y se encuentran en los rangos de 6 a 10 años y más de 10 años se encuentran en iguales porcentajes con el 24%.

Podemos decir que los auditores encuestados están en los mismos porcentajes de ser recientes en el ejercicio de la auditoria como en tener más experiencia en dicho campo puesto que la suma de los porcentajes de los rangos de 6 a 10 años y de más de 10 años da como resultado el mismo 47.62% que los que respondieron entre 1 a 5 años.

Pregunta:

¿Ha escuchado sobre las técnicas de auditoría asistidas por computador?

Posibles respuestas:

❖ Si

❖ No

Objetivo de la pregunta:

Conocer el porcentaje de auditores que ha escuchado hablar sobre las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) para conocer si es una temática comentada o no dentro del gremio.

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|--------------|-----------|-------------|
| Si | 10 | 48% |
| No | 11 | 52% |
| TOTAL | 21 | 100% |

Gráfico:



Conclusión:

Del total de encuestados, el 48% si conocen las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S), mientras que la mayoría con el 52% no ha escuchado información alguna sobre el tema, lo cual indica que más de la mitad de encuestados no conocen las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S).

Pregunta 3:

¿Aplica las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) en el ejercicio de la auditoría?

Posibles respuestas:

❖ Si

❖ No

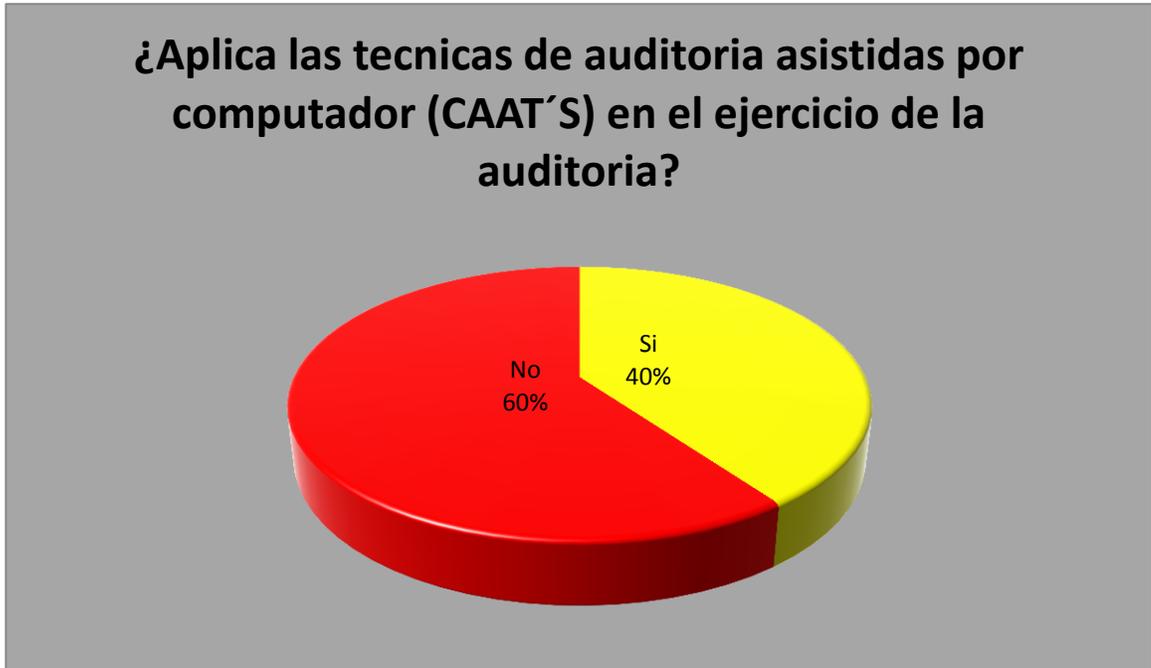
Objetivo de la pregunta:

Conocer qué porcentaje de auditores además de haber escuchado sobre las técnicas de auditoría asistidas por computador, las aplica en sus trabajos de auditoría.

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|------------------|-----------------|-------------|
| Si | 4 | 40% |
| No | 6 | 60% |
| TOTAL | 10 | 100% |

Gráfico:



Conclusión:

La mayoría de auditores con el 60% si bien ha escuchado acerca de las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) no las aplica en el ejercicio de la auditoria y solamente el 40% de los que han escuchado si las aplican.

Pregunta 4:

¿Considera importante el uso de las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S)?

Posibles respuestas:

❖ Si

❖ No

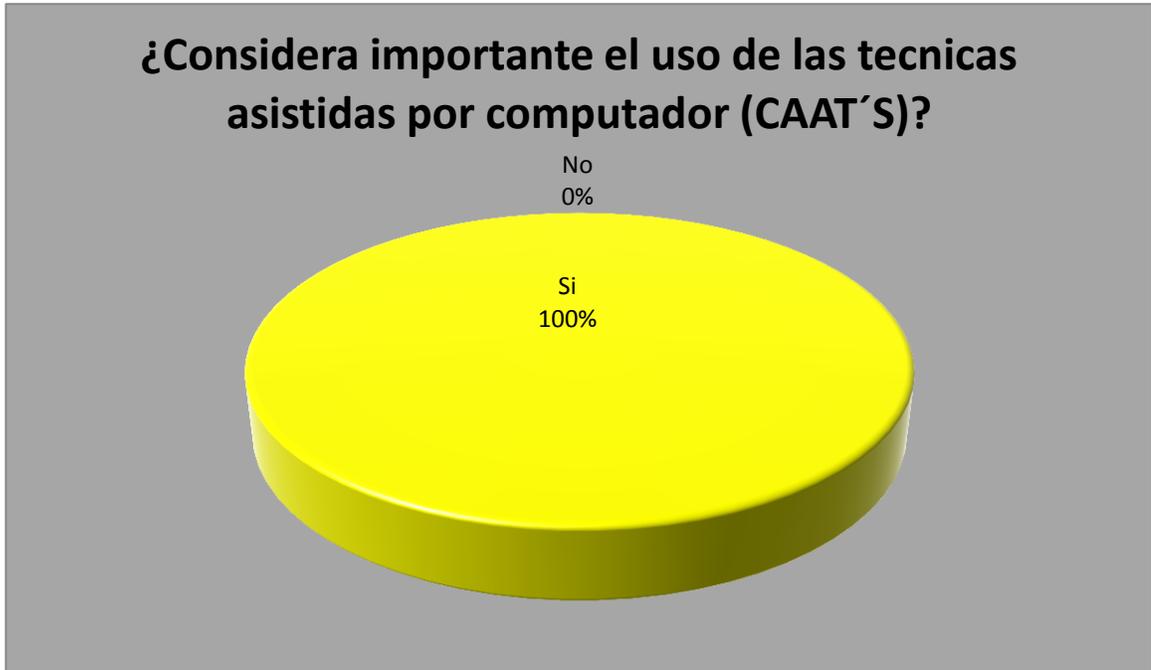
Objetivo de la pregunta:

Establecer el porcentaje de auditores que aparte de utilizar las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S), las consideran importantes para realizar sus trabajos.

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|--------------|----------|-------------|
| Si | 4 | 100% |
| No | 0 | 0% |
| TOTAL | 4 | 100% |

Gráfico:



Conclusión:

Todos los auditores (100%) que utilizan las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) consideran que el uso de estas es necesario en el desarrollo de sus trabajos de auditoría.

Pregunta 5:

Ventajas que según su criterio aportan las técnicas de auditoría asistidas por computador.

Posibles respuestas:

- ❖ Evita errores aritméticos
- ❖ Mejora la aplicación de las técnicas de auditoria
- ❖ Ahorro de tiempo
- ❖ Mejor calidad de trabajo
- ❖ Mayor credibilidad del trabajo frente a terceros
- ❖ Otros

Objetivo de la pregunta:

Conocer en términos porcentuales cuales son las ventajas que según el criterio de los auditores aportan las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT´S).

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|---|-----------------|-------------|
| Evita errores aritméticos | 2 | 14% |
| Mejora la aplicación de las técnicas de auditoria | 3 | 21% |
| ahorro de tiempo | 4 | 29% |
| Mejor calidad de trabajo | 4 | 29% |
| mayor credibilidad frente a terceros | 1 | 7% |
| Otros | 0 | 0% |
| TOTAL | 14 | 100% |

Gráfico:



Conclusión:

La mayor parte de auditores considera que las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) ofrecen la ventaja de ahorro de tiempo y mejoran la calidad de su trabajo (ambos con el 29%), le sigue con el 21% la ventaja de una mejor aplicación de técnicas de auditoría, mientras que el 14% ven la ventaja de evitar errores aritméticos y solamente un 7% aseguran que la ventaja que ofrecen las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) es la mayor credibilidad de su trabajo frente a terceros.

Pregunta 6:

¿Ha recibido algún tipo de seminario o capacitación de las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT´S)?

Posibles respuestas:

❖ Si

❖ No

Objetivo de la pregunta:

Conocer el porcentaje de auditores que ha recibido capacitaciones acerca de las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT´S) y además aplican estas técnicas en sus trabajos de auditoría.

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|------------------|-----------------|-------------|
| Si | 4 | 100% |
| No | 0 | 0% |
| TOTAL | 4 | 100% |

Gráfico:



Conclusión:

Todos los auditores (100%) que aplican las técnicas de auditoría asistidas por computador han recibido capacitación respecto a estas.

Pregunta 7:

¿Considera que la implementación de las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) ayuda a lograr eficiencia, efectividad y economía en el trabajo de la auditoría?

Posibles respuestas:

❖ Si

❖ No

Objetivo de la pregunta:

Conocer el porcentaje de auditores que aparte de ocupar las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) consideran que estas ayudan al logro de la eficiencia, efectividad y economía en la auditoría.

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|------------------|-----------------|-------------|
| Si | 4 | 100% |
| No | 0 | 0% |
| TOTAL | 4 | 100% |

Gráfico:

¿Considera que la implementación de las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) ayuda a lograr eficiencia, efectividad y economía en el trabajo de la auditoría?



Conclusión:

El total de auditores que utiliza las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) consideran que la implementación de estas ayudan a lograr eficiencia, efectividad, y economía en la auditoría.

Pregunta 8:

¿Utiliza algún software en la ejecución de la auditoría?

Posibles respuestas:

- ❖ Si
- ❖ No

Objetivo de la pregunta:

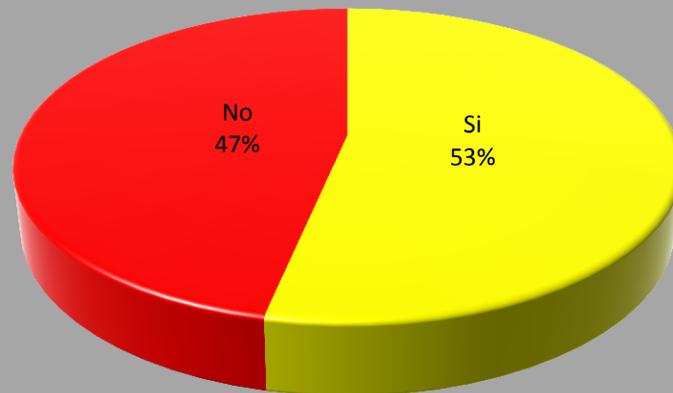
Medir el porcentaje de auditores de que utiliza alguna clase de software en la ejecución de sus trabajos de auditoría.

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|------------------|-----------------|-------------|
| Si | 8 | 53% |
| No | 7 | 47% |
| TOTAL | 15 | 100% |

Gráfico:

¿Utiliza algún software en la ejecución de la auditoria?



Conclusión:

El resultado demuestra que el 53% de los auditores utiliza un software en la ejecución de sus auditorías mientras que el 47% no utiliza software alguno; es decir, que existe una diferencia del 7% entre los que utilizan algún software en la ejecución de auditorías y los que no lo hacen, existiendo una brecha muy estrecha.

Pregunta 9:

¿Por qué no utiliza las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S)?

Posibles respuestas:

- ❖ No sabía de su existencia
- ❖ No las considero importante
- ❖ Bajo conocimiento informático
- ❖ Realizo auditoria de forma manual
- ❖ Otros

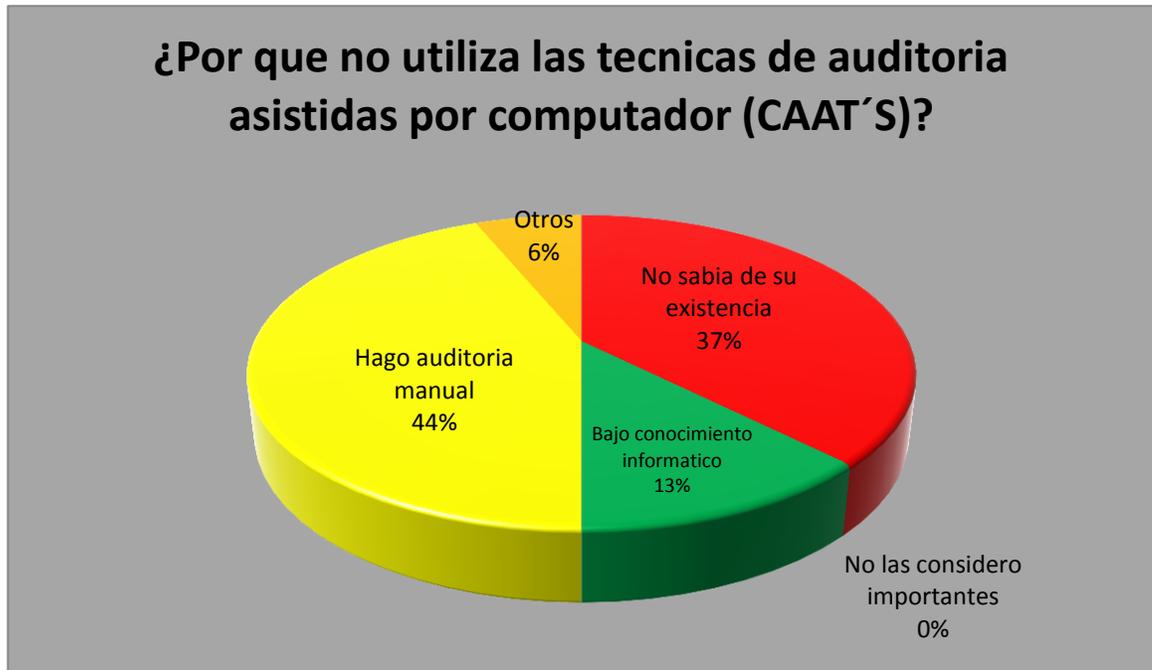
Objetivo de la pregunta:

Medir las causas del porque los auditores no utilizan las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S).

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|-------------------------------|-----------------|-------------|
| No sabía de su existencia | 6 | 37% |
| No las considero importantes | 0 | 0% |
| Bajo conocimiento informático | 2 | 13% |
| Realizo auditoria de forma | 7 | 44% |
| Otros | 1 | 6% |
| TOTAL | 16 | 100% |

Gráfico:



Conclusión:

La mayoría de auditores con el 44% no utilizan las técnicas de auditoría asistidas por computador debido a que hacen sus auditorías de forma manual, mientras que el 37% no lo hace por desconocimiento sobre la existencia de estas, muy abajo se encuentra con el 13% el tener bajos conocimientos informáticos y con el 6.25% exponen otros motivos. Es importante destacar que Nadie opino que estas técnicas no las considera importantes.

Pregunta 10:

¿Cree necesario mayor divulgación e información de las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S)?

Posibles respuestas:

❖ Si

❖ No

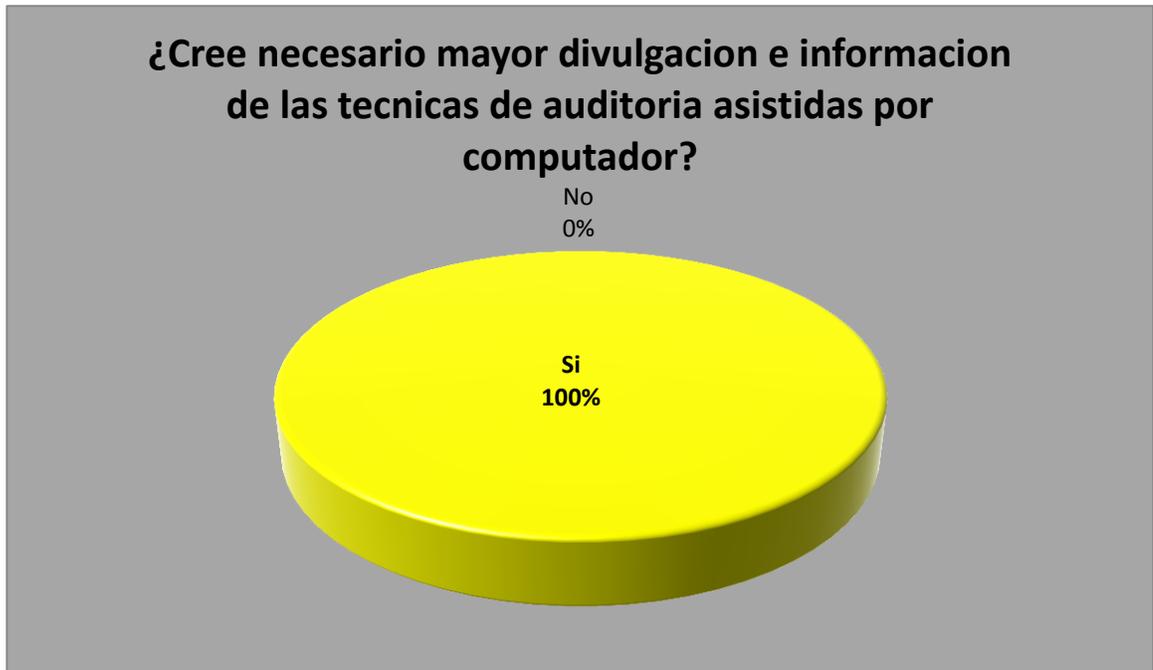
Objetivo de la pregunta:

Conocer porcentualmente si los auditores consideran necesaria una mayor divulgación sobre las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S).

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|--------------|-----------|-------------|
| Si | 21 | 100% |
| No | 0 | 0% |
| TOTAL | 21 | 100% |

Gráfico:



Conclusión:

Todos los auditores (100%) creen que es necesaria una mayor divulgación sobre el tema de las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S)

Pregunta 11:

¿Considera que un trabajo de investigación sobre las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) sería de beneficio para el gremio de auditores?

Posibles respuestas:

❖ Si

❖ No

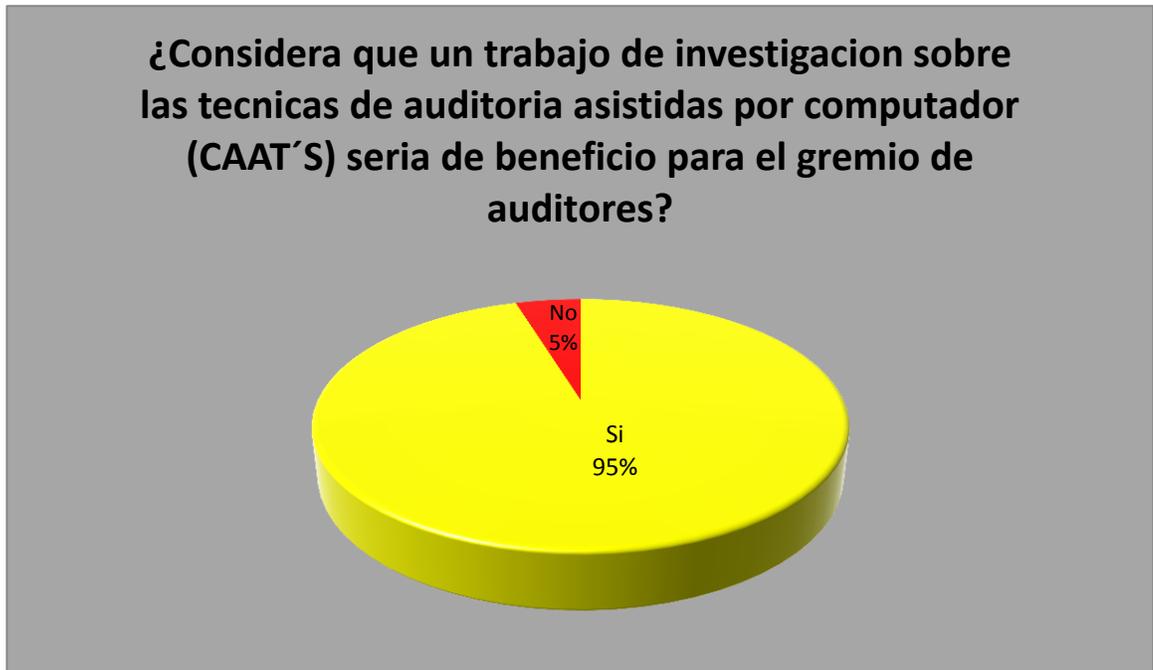
Objetivo de la pregunta:

Medir el porcentaje de auditores que considera importante y de mucho beneficio un trabajo de investigación acerca de las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S).

Respuestas obtenidas:

| RESPUESTA | CANTIDAD | % |
|------------------|-----------------|-------------|
| Si | 20 | 95% |
| No | 1 | 5% |
| TOTAL | 21 | 100% |

Gráfico:



Conclusión:

El 95% de auditores considera muy beneficioso un trabajo acerca de las técnicas de auditoría asistidas por computador (CAAT'S) mientras que tan solo el 5% (1 persona) considera que dicha investigación no traería beneficio alguno. Por lo anterior este trabajo de investigación se vuelve necesario para el gremio de Auditores.

4. UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE DE AUDITORIA

4.1 DATOS CONTABLES

4.1.1 SOFTWARE CONTABLE

Se llama software contable a los programas de contabilidad o paquetes contables, destinados a sistematizar y simplificar las tareas de contabilidad. El Software contable registra y procesa las transacciones históricas que se generan en una empresa o actividad productiva: las funciones de compras, ventas, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, control de inventarios, balances, producción de artículos, nóminas, etc. Para ello solo hay que ingresar la información requerida, como las pólizas contables, ingresos y egresos, y hacer que el programa realice los cálculos necesarios.

Estas funciones pueden ser desarrolladas internamente por la compañía o la organización que lo está utilizando o puede ser adquirido a un tercero, existiendo también una combinación de ambas alternativas,

es decir, un paquete de software desarrollado por un tercero con modificaciones locales.

En las últimas décadas el software contable ha incrementado la efectividad y eficiencia de empresas y negocios contables. El software computarizado ha racionalizado el flujo contable de trabajo, permitiendo a las empresas enfocarse en la producción de bienes y servicios.

Aunque el software contable puede mejorar la precisión y validez de las transacciones financieras, sigue sujeta a la teoría de "garbage in, garbageout" (basura que entra, basura que sale). Los contadores deben revisar y verificar las transacciones financieras para asegurar que toda la información reportada represente una foto verídica de la salud financiera de la compañía.

La mayoría de las compañías, por lo general, asocian altos costos de instalación y mantenimiento con software contable sin embargo, muchos de los programas disponibles ahora pueden personalizarse para ajustar negocios grandes y pequeños sin sacrificar la funcionalidad.

TIPOS DE SOFTWARE DE CONTABILIDAD

SOFTWARE FINANCIERO: Esta generalmente dirigido para informar a terceras personas, ya sean accionistas, entidades bancarias e inclusive para tomar una decisión determinante para la empresa.

SOFTWARE FISCAL: Esta generalmente dirigido para informar y/o hacer cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa.

SOFTWARE ADMINISTRATIVO: Esta generalmente dirigido para facilitar a la empresa en sus requerimientos administrativos, también influye en su toma de decisiones, planeamientos de nuevas expectativas en beneficio de la empresa.

4.1.2 LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN

La palabra programación se define como el proceso de creación de un programa de computadora, mediante la

aplicación de procedimientos lógicos, a través de los siguientes pasos:

- ❖ El desarrollo lógico del programa para resolver un problema en particular.
- ❖ Escritura de la lógica del programa empleando un lenguaje de programación específico (codificación del programa).
- ❖ Ensamblaje o compilación del programa hasta convertirlo en lenguaje de máquina.
- ❖ Prueba y depuración del programa.
- ❖ Desarrollo de la documentación.

Un lenguaje de programación es un idioma artificial diseñado para expresar procesos que pueden ser llevados a cabo por máquinas como las computadoras.

Pueden usarse para crear programas que controlen el comportamiento físico y lógico de una máquina, para expresar algoritmos con precisión, o como modo de comunicación humana.

Está formado por un conjunto de símbolos y reglas sintácticas y semánticas que definen su estructura y el

significado de sus elementos y expresiones. Al proceso por el cual se escribe, se prueba, se depura, se compila (de ser necesario) y se mantiene el código fuente de un programa informático se le llama programación.

4.1.3 BASES DE DATOS UTILIZADAS

Una base de datos o banco de datos es un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso.

Las Bases de Datos son programas que administran información y hacen más ordenada la información, aparte de hacerla fácil de buscar.

Sus características pueden ser ventajosas o desventajosas: pueden ayudarnos para almacenar, organizar, recuperar, comunicar y manejar información en formas que serían imposibles sin los computadores, pero también nos afecta de alguna manera ya que existen enormes cantidades de información en bases de datos de las que no se tiene control del acceso.

Las bases de Datos tienen muchos usos: nos facilitan el almacenamiento de grandes cantidades de información;

permiten la recuperación rápida y flexible de información, con ellas se puede organizar y reorganizar la información, así como imprimirla o distribuirla en formas diversas.

Los tipos de datos que se pueden introducir a una base de datos son:

- ❖ **Dato:** Información que una computadora registra y almacena.
- ❖ **Campo:** Es cada trozo discreto de información en un registro.
- ❖ **Registro:** Es la información relacionada con una persona, un producto o suceso.
- ❖ **Archivo:** Es una colección de información relacionada. En él la información se guarda como si fuera un archivero.
- ❖ **Consulta:** Puede ser una búsqueda simple de un registro específico o una solicitud para seleccionar todos los registros que satisfagan un conjunto de criterios.

- ❖ **Reporte o informe:** Es una lista ordenada de los campos y registros seleccionados en un formato fácil de leer.

Los tipos de datos que pueden introducirse en una Base de Datos, se dividen en:

- ❖ **Numéricos:** se pueden introducir números para identificar partes del archivo, esto identifica la parte que numera al archivo o lo distingue de alguna manera.
- ❖ **Texto:** el texto es un nombre que identifica al campo, ya sea el nombre del autor
- ❖ **Etiquetas:** son los títulos con los que cada campo es designado.
- ❖ **Fórmulas:** son datos que aparecen como numéricos pero fueron hechos por medio de fórmulas

Un paquete manejador de bases de datos es más conveniente cuando se está trabajando con bases de datos, y un administrador de archivos se usa más cuando sólo se está buscando un archivo desde un procesador de textos.

4.2 INTERACCIÓN ENTRE AUDITOR Y DATOS

Una de las parte más importante de la auditoria, se centra en el análisis de los datos recabados; el señalamiento de las fallas encontradas sobre el cumplimiento de los programas y la investigación de sus causas, la determinación de si los programas y procedimientos pueden mejorarse, ya sea para obtención de mejores resultados, para la modificación, supresión, o cambio, por estas razones y muchas más es básico que el auditor este íntimamente relacionado con los datos y el software para que de esta manera pueda realizarse un trabajo pleno con mínimos márgenes de error.

4.2.1 EXTRACCIÓN DE DATOS

Cuando el auditor haya verificado la Base de Datos en la cual se apoyara revisando que esté toda la información necesaria para la auditoria se prosigue a la extracción de datos siendo muy relevante ya que en éste paso se elegirá al azar una muestra de aquellos datos que utilizará para realizar la auditoria.

4.2.2 CONEXIONES A BASES DE DATOS

Los desarrolladores de aplicaciones de bases de datos para Microsoft Windows disponen de un conjunto variado de tecnologías que permiten a una aplicación acceder a los datos almacenados. Los datos pueden estar en diversos formatos, incluyendo a datos SQL, en forma local y/o remota. Estas tecnologías han ido evolucionando con el tiempo, algunas sustituyendo a otras, aunque actualmente coexisten una media docena. Cada una de tales tecnologías tiene su propia idiosincrasia y posibilidades, según sea el tipo de aplicación que se desee desarrollar y el tipo de datos a los que se desee acceder.

4.2.3 TECNOLOGÍAS DE CONEXIÓN

En esta sección se describen las principales tecnologías mediante las cuales una aplicación puede conectarse a los datos externos almacenados en una base de datos, ya sea basada en ISAM o en un motor SQL.

- ❖ **JET.** El motor JET es el manejador de datos ISAM disponible en Access y Visual Basic. Incluye un procesador de consultas, que bajo ciertas circunstancias puede ser salteado si se desea

utilizar el procesador nativo de otro DBMS. La manipulación del motor JET se realiza mediante dos interfaces de programación: DAO (Data Access Objects) y RDO (Remote Data Objects) que se describirán más adelante.

❖ **DBLIB y SQL-DMO.** DBLIB es el protocolo nativo de SQL Server, implementado bajo la forma de una API con funciones para acceder a los datos almacenados en SQL Server. En Visual Basic, el control VBSQL es la implementación de DBLIB. SQL-DMO (Data Maintenance Objects) actúa como una interfaz sobre las funciones de administración disponibles en SQL Server. SQL-DMO dispone de controles para manipular a las tablas, procedimientos almacenados, vistas, triggers y propiedades de configuración de SQL Server.

❖ **ODBC.** ODBC es un estándar abierto que permite conectividad y uso de un SQL estándar (SQLODBC) de forma tal que una aplicación se comuniquen con un ambiente heterogéneo de DBMSs. Si bien una aplicación se puede comunicar directamente

con las funciones de la ODBC API, ODBC puede verse como una base de bajo nivel con la cual se comunican objetos definidos en la interfaz DAO y RDO.

❖ **OLE DB.** OLE DB es una de las tecnologías más nuevas de Microsoft, surgida como una mezcla de OLE y ODBC. La utilización de OLE DB permite a una aplicación comunicarse con datos ODBC (residentes por ejemplo en DBMSs) y datos OLE (planillas, documentos, etc.) en forma uniforme.

4.3 MODELADO O LIMPIEZA DE DATOS

El modelado o limpieza de datos, es el acto de descubrimiento, corrección o eliminación de datos erróneos de una base de datos. Este proceso permite identificar datos incompletos, incorrectos, inexactos, etc. y luego modificar o eliminar estos datos sucios ("data duty").

Después de la limpieza, la base de datos podrá ser compatible con otras bases de datos similares en el sistema.

Las inconsistencias descubiertas, modificadas o eliminadas pueden haber sido causado por: las definiciones de diccionario de datos diferentes de entidades similares, errores de entrada del usuario y corrupción en la transmisión o el almacenaje.

La Limpieza de datos se diferencia de la validación de datos ("data validation"), en que la validación de datos cumple la función de rechazar los registros erróneos durante la entrada al sistema. El proceso de data cleansing incluye la validación y además la corrección de datos, para alcanzar datos de calidad ("Data quality").

PROCESO DE LIMPIEZA DE DATOS

- ❖ **Auditoria de Datos:** Los datos son revisados con el empleo de métodos estadísticos de descubrir anomalías y contradicciones. Esto tarde o temprano da una indicación de las características de las anomalías y sus posiciones.

❖ **Definición de Workflow (Flujo de Trabajo):** La detección y el retiro de anomalías son realizados por una secuencia de operaciones sobre los datos sabidos como el workflow. Para alcanzar un workflow apropiado, se debe identificar las causas de las anomalías y errores. Si por ejemplo encontramos que una anomalía es un resultado de errores de máquina en etapas de entrada de datos, la disposición del teclado puede ayudar en la solución de posibles problemas.

❖ **Ejecución de Workflow:** En esta etapa, el workflow es ejecutado después de que su especificación es completa y su corrección es verificada. The implementación del workflow debería ser eficiente aún sobre los juegos grandes de los datos que inevitablemente plantean una compensación, porque la ejecución de la operación limpiadora puede ser cara.

❖ **Post-Proceso y Control:** Los datos que no podían ser corregidos durante la ejecución del workflow deberán ser corregidos manualmente, de

ser posible. El resultado es un nuevo ciclo en el proceso de limpieza de datos donde los datos son revisados nuevamente para ajustarse a las especificaciones de un workflow adicional y realizar un tratamiento automático.

MÉTODOS MÁS USADOS

ANÁLISIS: El análisis en la limpieza de datos, es realizado para la detección de errores de sintaxis. Un analizador gramatical decide si una cuerda de datos es aceptable dentro de la especificación de datos permitida. Esto es similar al modo que un analizador gramatical trabaja con gramáticas y lenguas.

TRANSFORMACIÓN DE DATOS: La Transformación de Datos permite al trazar un mapa de datos, en el formato esperado. Esto incluye conversiones de valor o funciones de traducción así como normalización de valores numéricos para conformarse a valores mínimos y máximos.

ELIMINACIÓN DE DUPLICADOS: La detección de duplicados requiere un algoritmo para determinar si los datos contienen representaciones dobles de la misma

entidad. Por lo general, los datos son ordenados por un dato "llave" o "pivote" que permite la identificación más rápida.

MÉTODO ESTADÍSTICO: Incluye analizar los datos usando promedios, desviación estándar, rangos, o algoritmos de clusters, este análisis se realiza por expertos que identificar errores. Aunque la corrección de datos sea difícil ya que no saben el valor verdadero, pueden ser resueltos poniendo los valores a un promedio u otro valor estadístico. Los métodos estadísticos también pueden ser usados para manejar los valores que fallan, que pueden ser substituidos por uno o varios valores plausibles que por lo general son obtenidos por algoritmos de aumento de datos extensos.

4.3.1 SOFTWARE A UTILIZAR

4.3.1.1 TIPOS DE SOFTWARE

El término software (partes suaves o blandas en castellano) hace alusión a la sumatoria de aquellas reglas, programas, datos, documentación e instrucciones que permiten la ejecución de múltiples tareas en un

ordenador. Es su parte lógica e intangible y actúa como nexo entre el usuario y el hardware (partes duras), es decir, la parte tangible de la computadora.

A grandes rasgos, se puede decir que existen tres tipos de software:

SOFTWARE DE APLICACIÓN: Aquí se incluyen todos aquellos programas que permiten al usuario realizar una o varias tareas específicas. Aquí se encuentran aquellos programas que los individuos usan de manera cotidiana como: procesadores de texto, hojas de cálculo, editores, telecomunicaciones, software de cálculo numérico y simbólico, videojuegos, entre otros.

SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN: Son aquellas herramientas que un programador utiliza para poder desarrollar programas informáticos. Para esto, el programador se vale de distintos lenguajes de programación. Como ejemplo se pueden tomar compiladores, programas de diseño asistido por computador, paquetes integrados, editores de texto, enlazadores, depuradores, intérpretes, entre otros.

SOFTWARE DE SISTEMA: Es aquel que permite a los usuarios interactuar con el sistema operativo así como también controlarlo. Este sistema está compuesto por una serie de programas que tienen como objetivo administrar los recursos del hardware y, al mismo tiempo, le otorgan al usuario una interfaz. El sistema operativo permite facilitar la utilización del ordenador a sus usuarios ya que es el que le da la posibilidad de asignar y administrar los recursos del sistema, como ejemplo de esta clase de software se puede mencionar a Windows, Linux y Mac OS X, entre otros. Además de los sistemas operativos, dentro del software de sistema se ubican las herramientas de diagnóstico, los servidores, las utilidades, los controladores de dispositivos y las herramientas de corrección y optimización, etc.

4.3.2 REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PARA ALIMENTAR EL SOFTWARE

Los requerimientos necesarios de información para alimentar el software utilizado son todas aquellas bases de datos de la contabilidad respectivamente usados; así

como el catálogo de cuentas, partidas de diario, y todos aquellos registros realizados.

4.3.3 SELECCIÓN DEL MÉTODO PARA LA IMPORTACIÓN DE DATOS

Para la importación de datos en primer lugar se elaborara en un documento de Excel aquellos registros contables que son de vital importancia que estén debidamente guardados en el sistema contable luego de terminado éste documento se convertirá a un archivo .PRN, para que después se cambie esa extensión a .TXT y así poder tener la facilidad de subirlo al sistema sin ninguna dificultad; para una mejor explicación de lo descrito anteriormente lo podemos apreciar en el caso práctico de dicho trabajo.

4.4 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

4.4.1 DEFINICIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORIA

El programa de Auditoría, es el procedimiento a seguir, en el examen a realizarse, el mismo que es planeado y elaborado con anticipación y debe ser de contenido flexible, sencillo y conciso, de tal manera que

los procedimientos empleados en cada Auditoría estén de acuerdo con las circunstancias del examen.

El programa de Auditoría, es la línea de conducta a seguir, las etapas a franquear, los medios a emplear. Es una especie de cuadro anticipado en el cual los acontecimientos próximos se han previsto con cierta precisión, según la idea que uno se ha formado de ellos.

En la preparación del programa de Auditoría se debe tomar en cuenta:

- ❖ Las Normas de Auditoría.
- ❖ Las Técnicas de Auditoría.
- ❖ Las experiencias anteriores.
- ❖ La experiencia de terceros.

El programa de Auditoría, deberá ser revisado periódicamente de conformidad con las condiciones cambiantes en las operaciones del Cliente y de acuerdo con los cambios que haya en los principios, normas y procedimientos de Auditoría.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA

- ❖ Debe ser sencillo y comprensivo.
- ❖ Debe ser elaborado tomando en cuenta los procedimientos que se utilizarán de acuerdo al tipo de empresa a examinar.
- ❖ El programa debe estar encaminado a alcanzar el objetivo principal.
- ❖ Debe desecharse los procedimientos excesivos o de repetición.
- ❖ El programa debe permitir al Auditor a examinar, analizar, investigar, obtener evidencias para luego poder dictaminar y recomendar.
- ❖ Las Sociedades Auditoras, acostumbran tener formatos preestablecidos los cuales deben ser flexibles para que puedan ser adecuados a un determinado tipo de empresa.
- ❖ El programa debe ser confeccionado en forma actualizada y con amplio sentido crítico de parte del Auditor.

CONTENIDO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA

Existen muchas formas y modalidades de un programa de Auditoría, desde el punto de vista del grado de detalle a que llegue, se les clasifica en programas generales y programas detallados.

Los programas de Auditoría generales, son aquellos que se limitan a un enunciado genérico de las técnicas a aplicarse.

Los programas de Auditoría detallados, son aquellos en los cuales se describen con mayor minuciosidad la forma práctica de aplicar los procedimientos y técnicas de Auditoría.

4.4.2 CATALOGO DE ATRIBUTOS

Las características que debería tener todo software de contabilidad son:

- ❖ Múltiples enlaces con Excel, así como posibilidades de grafismo propias.
- ❖ Sistema modular y parametrizable.

- ❖ Ayuda actualizada permanentemente a través de internet desde el programa.
- ❖ Multiempresa y multiejercicio.
- ❖ Plan contable definible por el usuario.
- ❖ Plan General Contable integrado.
- ❖ Diferentes opciones de introducción de asientos.
- ❖ Extractos y saldo a tiempo real.
- ❖ Elaboración de la memoria anual.
- ❖ Análisis de la situación financiera y previsión de tesorería.
- ❖ Punteo de movimientos y conciliación bancaria a través de las normas.
- ❖ Gestión de activos fijos de la empresa mediante operaciones de amortización, enajenaciones e incrementos.
- ❖ Balances comparativos y análisis financieros.
- ❖ Consolidación a nivel de balances y extractos.
- ❖ Informes para la declaración de IVA y otros modelos.
- ❖ Informes configurables y adaptables a las necesidades de cada cliente.

MÓDULOS DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD

- ❖ **Diario:** Incorporación de Facturas de Ventas y Compras.
- ❖ **Tesorería:** Contabilidad automática y Cobros y Pagos.
- ❖ **Inmovilizado:** Procesos de Amortización.
- ❖ **Gestión IVA:** Declaraciones de IVA .
- ❖ **Compatible** con cualquier versión WINDOWS, con un Interfaz visual, accesible y plenamente integrado con la suite MS OFFICE (Word y Excel).
- ❖ **Registro y actualización** de controles ActiveX integrada en el programa.
- ❖ **Consultas, informes y listados** completamente personalizables.
- ❖ **Control de accesos** gestionado por permisos. Utilización de modelos de documentos oficiales.
- ❖ **Ayuda y documentación** adicional siempre actualizada y accesible desde internet.

FACILIDAD DE USO: Un software completamente manejable por teclado que permita insertar transacciones

de forma rápida y eficaz y haga el trabajo más fácil al administrativo.

FLEXIBILIDAD: Es esencial que el programa se adapte a los requisitos de la empresa, permita editar el plan de cuentas con las necesidades de la empresa, agregar cuentas más utilizadas, borrar aquellas que no se utilicen o modificar aquellas que se deseen.

GESTIÓN DE INFORMES: Es esencial para la toma de decisiones en la empresa, además de necesario en algunos casos particulares. Un programa de contabilidad debe contar con la posibilidad de emitir informes de cuenta de pérdidas y ganancias, balances, y poder periodificarlos al gusto o crear informes a medida de las necesidades de control contable particulares de la empresa.

4.4.3 ANÁLISIS DEL RIESGO

El análisis de riesgo, también conocido como evaluación de riesgo o PHA por sus siglas en inglés *Process Hazards Analysis*, es el estudio de las causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir.

Este tipo de análisis es ampliamente utilizado como herramienta de gestión en estudios financieros y de seguridad para identificar riesgos (métodos cualitativos) y otras para evaluar riesgos (generalmente de naturaleza cuantitativa).

El primer paso del análisis es identificar los activos a proteger o evaluar. La evaluación de riesgos involucra comparar el nivel de riesgo detectado durante el proceso de análisis con criterios de riesgo establecidos previamente.

La función de la evaluación consiste en ayudar a alcanzar un nivel razonable de consenso en torno a los objetivos en cuestión, y asegurar un nivel mínimo que permita desarrollar indicadores operacionales a partir de los cuales medir y evaluar.

Los resultados obtenidos del análisis, van a permitir aplicar alguno de los métodos para el tratamiento de los riesgos, que involucra identificar el conjunto de opciones que existen para tratar los riesgos, evaluarlas, preparar planes para este tratamiento y ejecutarlos.

4.4.4 MATERIALIDAD

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente. La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones. Por consiguiente, existe poca importancia relativa en aquellas circunstancias en las que los sucesos son triviales.

Aunque el marco conceptual de información financiera menciona a la importancia relativa en diferentes términos, para efectos de las normas de auditoría, la materialidad se explica, en general, como: Los errores, incluyendo omisiones, se consideran importantes si, individualmente o en forma acumulada, podrían de manera razonable influir sobre las decisiones económicas que los usuarios toman, basadas en los estados financieros.

Los juicios acerca de la importancia relativa son hechos a la luz de las circunstancias que rodean a los

estados financieros y se ve afectada por el tamaño o la naturaleza de un error, o una combinación de ambos.

Los juicios sobre asuntos que son importantes, para los usuarios de los estados financieros, se basan en considerar las necesidades comunes de información financiera por parte de los usuarios. El posible efecto de errores no se considera en función de usuarios individuales específicos, cuyas necesidades pueden variar ampliamente.

Las normas de auditoría requieren la determinación de:

- ❖ la materialidad para los estados financieros tomados en su conjunto;
- ❖ la materialidad al nivel o niveles de clases particulares de transacciones, saldos o revelaciones; y
- ❖ un monto o montos inferiores al nivel de materialidad para evaluar los efectos de los riesgos de errores materiales y el diseño de procedimientos de auditoría que responda a esos riesgos evaluados.

MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN

La materialidad de ejecución significa cantidades menores que la materialidad, determinadas para los estados financieros tomados en su conjunto, con objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que el total de errores no corregidos y no detectados exceda la materialidad para los estados financieros en su conjunto. La materialidad de ejecución también es aplicable para el nivel o niveles de clases particulares de transacciones, saldos o revelaciones.

Si se lleva a cabo la planeación de una auditoría sólo para detectar en forma individual errores materiales pasaría por alto el hecho de que la suma de errores no materiales en forma individual, pueda causar que los estados financieros resulten materialmente erróneos y no deje margen para posibles errores no detectados, por lo tanto, la materialidad de ejecución se establece para reducirá un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que el total de errores no corregidos y no detectados en los estados financieros, exceda la materialidad de los estados financieros tomados en su conjunto.

La determinación de la materialidad de ejecución no es un simple cálculo aritmético y requiere del ejercicio de juicio profesional del auditor, asimismo, considera el entendimiento que tiene el auditor sobre la entidad, la evaluación de los riesgos, la naturaleza y el alcance de los errores identificados en auditorías anteriores, y las expectativas en relación con los errores de la auditoría en curso.

4.4.5 PLANEACIÓN

PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA

CONCEPTO DE PLANEACIÓN: En el proceso administrativo, se tiene como etapa inicial La planeación, la cual consiste en la formulación del estado futuro deseado para una organización y con base en éste plantear cursos alternativos de acción, evaluarlos y así definir los mecanismos adecuados a seguir para alcanzar los objetivos propuestos, además de la determinación de la asignación de los recursos humanos y físicos necesarios para una eficiente utilización.

La planeación implica crear el futuro desde el presente con una visión prospectiva, es decir como una prolongación de éste y comprende por lo tanto el establecimiento anticipado de objetivos, políticas, estrategias, reglas, procedimientos, programas, presupuestos, pronósticos, etc.

La primera fase del trabajo de Auditoría es también la planeación y tiene la misma connotación de la etapa del proceso administrativo descrita, pero aplicada específicamente al examen a realizar.

La planeación de la auditoría al igual que la planeación en el proceso administrativo, está normada por objetivos, procedimientos, programas y presupuestos.

Los objetivos son los propósitos establecidos con antelación que marcan la directriz que debe seguir el auditor al realizar el examen y que definen prácticamente las actividades que realizará el mismo para cumplir con ellos.

Los procedimientos se constituyen como el conjunto de técnicas organizadas en forma lógica y secuencial con

las cuales se pretende el cumplimiento de los objetivos del examen, las cuales determinan la extensión y oportunidad de las pruebas a aplicar y los instrumentos que se utilizarán en la obtención de las mismas.

Los programas son los planes específicos que sustentados en los objetivos y los procedimientos determinan el desarrollo de las actividades teniendo en cuenta los recursos humanos y de tiempo.

La responsabilidad que tiene el Auditor al emitir su opinión sobre los estados financieros, le obliga a obtener un resultado muy satisfactorio del examen que practique. Para obtener este resultado satisfactorio, se hace necesario establecer una apropiada planeación y supervisión de la Auditoría a realizar.

La planeación le permitirá garantizar un mínimo de calidad en su labor, a la par que le dará a conocer anticipadamente a la realización del trabajo, el manejo de la empresa objeto del examen, sus políticas generales, sus políticas contables, su sistema de Control Interno, sus instalaciones, el personal responsable etc.

Además la planeación permitirá ahorrar tiempo y dinero, pues el Auditor y sus asistentes abocarán el trabajo directamente y sin rodeos, pues de antemano se tienen prefijadas las metas a alcanzar en cada área sometida a estudio.

La planeación permite también la adecuada supervisión del personal involucrado en el estudio de la empresa, pues provee los instrumentos necesarios para este fin.

4.4.6 INFORME DE AUDITORIA

El informe de auditoría es una opinión formal, o renuncia de los mismos, expedido por un auditor interno o por un auditor externo independiente como resultado de una auditoría interna o externa o evaluación realizada sobre una entidad jurídica o sus subdivisiones (llamado "auditado"). El informe es presentado posteriormente a un "usuario" (por ejemplo, un individuo, un grupo de personas, una empresa, un gobierno, o incluso el público en general, entre otros) como un servicio de garantía para que el usuario pueda tomar decisiones basadas en los resultados de la auditoria. Un informe de auditoría se

considera una herramienta esencial para informar a los usuarios de la información financiera, sobre todo en los negocios. Debido a que muchos terceros usuarios prefieren, o incluso requieren información financiera certificada de un auditor externo independiente, muchos de los auditados confían en los informes de auditoría para certificar su información con el fin de atraer a los inversores, obtener préstamos, y mejorar la apariencia pública. Algunos incluso han establecido que la información financiera sin el informe del auditor es "esencialmente sin valor" con fines de inversión.

Es importante tener en cuenta que los informes de auditoría sobre estados financieros no son ni evaluaciones ni cualquier otra determinación similar a utilizar para evaluar entidades con el fin de tomar una decisión. El informe es sólo una opinión sobre si la información presentada es correcta y está libre de errores materiales, mientras que todas las demás determinaciones se dejan para que el usuario decida.

Hay cuatro tipos comunes de los informes de auditoría, cada uno presenta una situación diferente

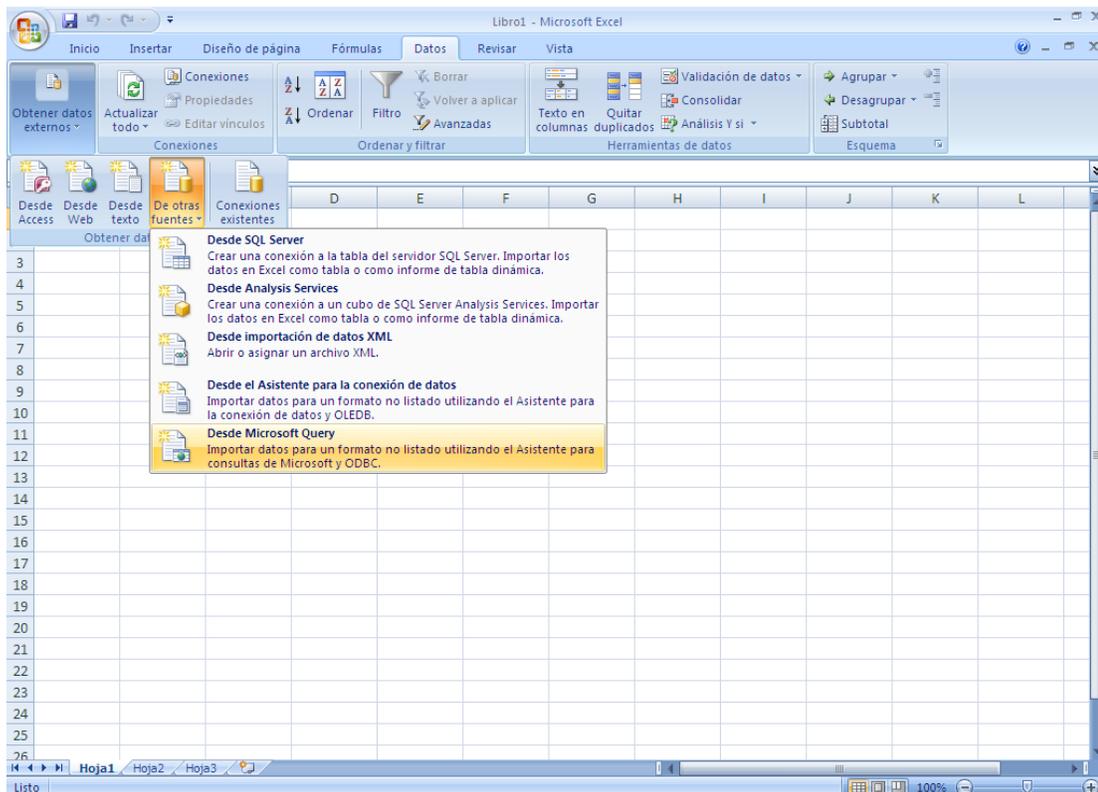
encontrada durante el trabajo del auditor. Los cuatro informes son los siguientes:

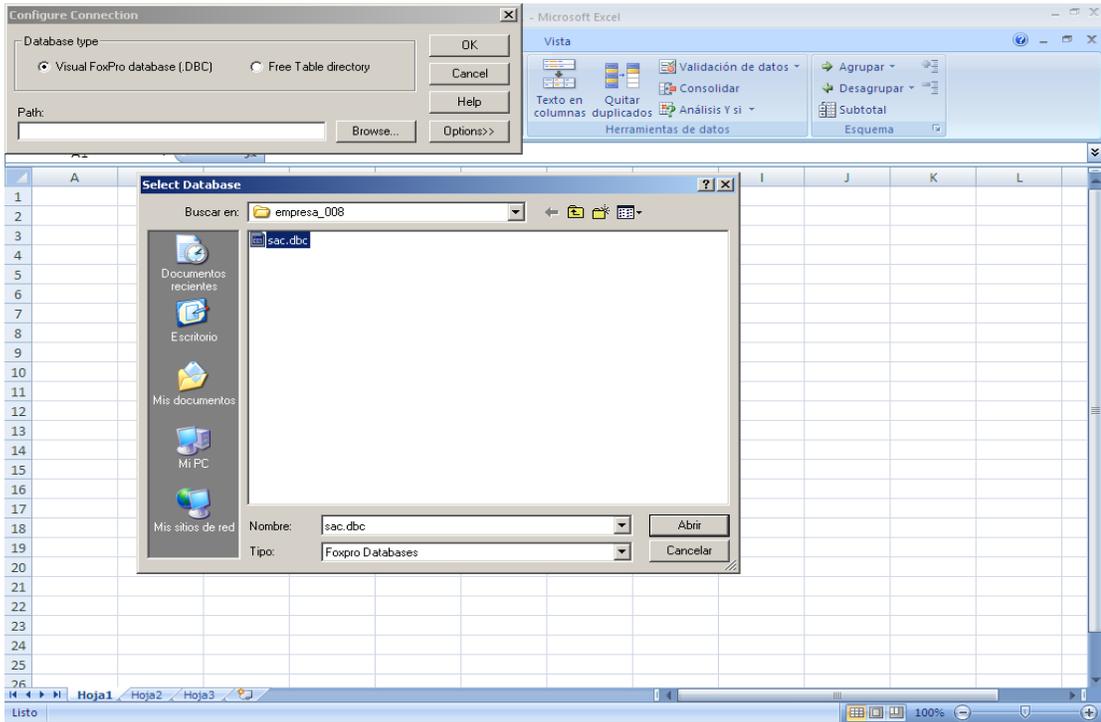
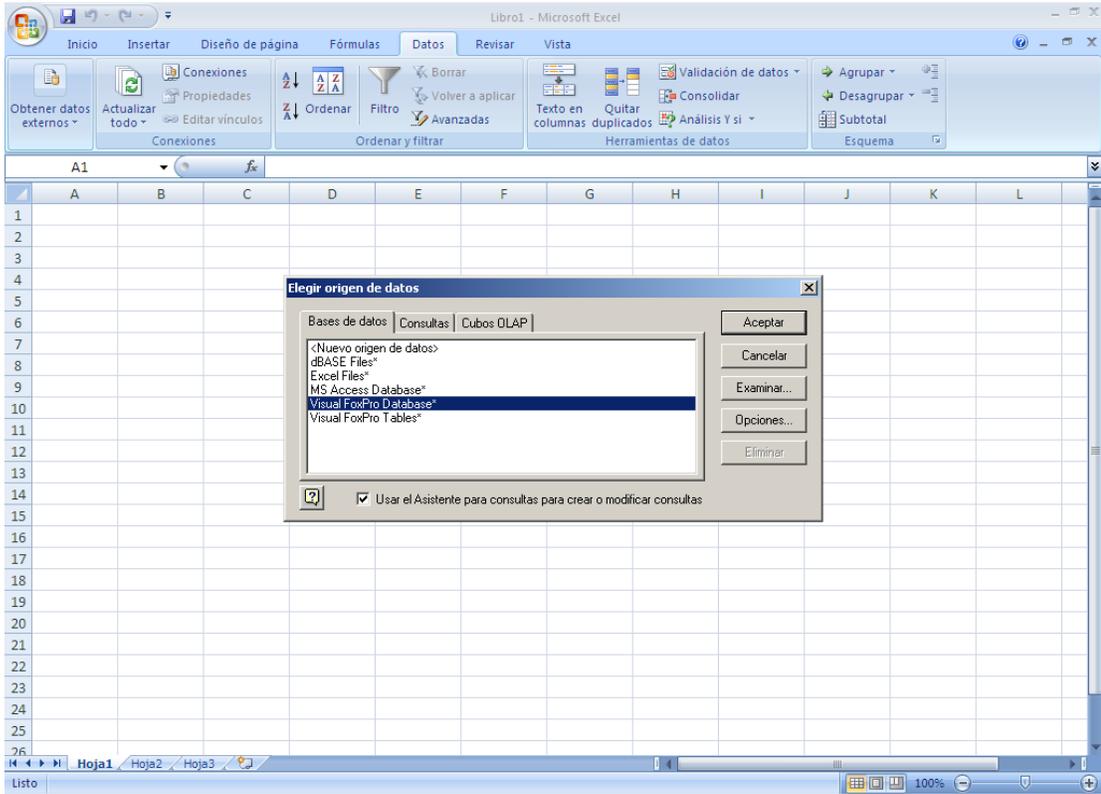
- ❖ Informe de Auditoría sin Salvedades.
- ❖ Informe de Auditoría con Salvedades.
- ❖ Informe de Auditoría sin Opinión.
- ❖ Informe de Auditoría Adverso/Rechazado.

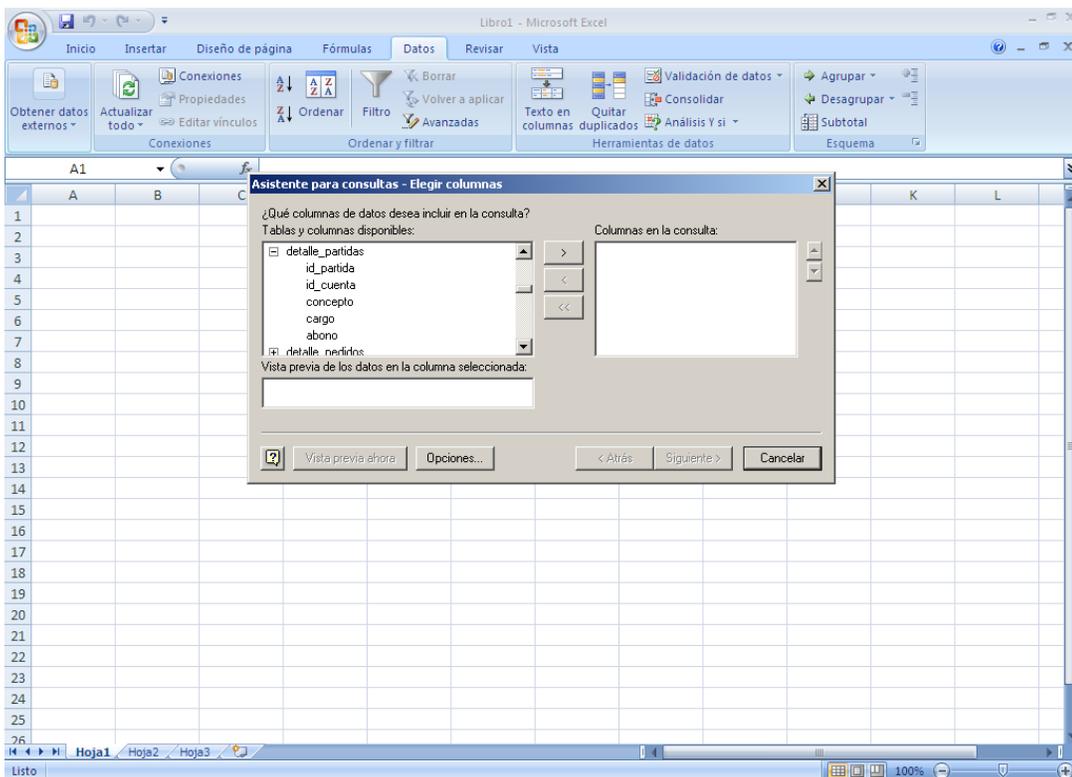
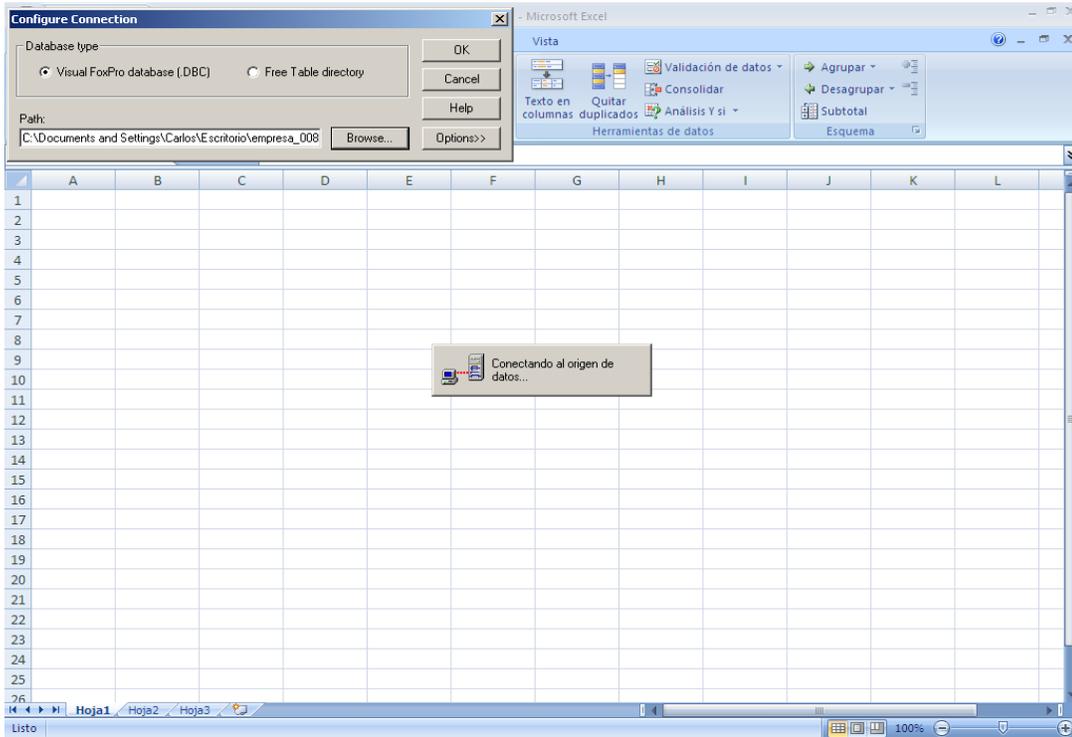
4.5 CASO PRACTICO EMPRESA DICALZA, S.A. DE C.V.

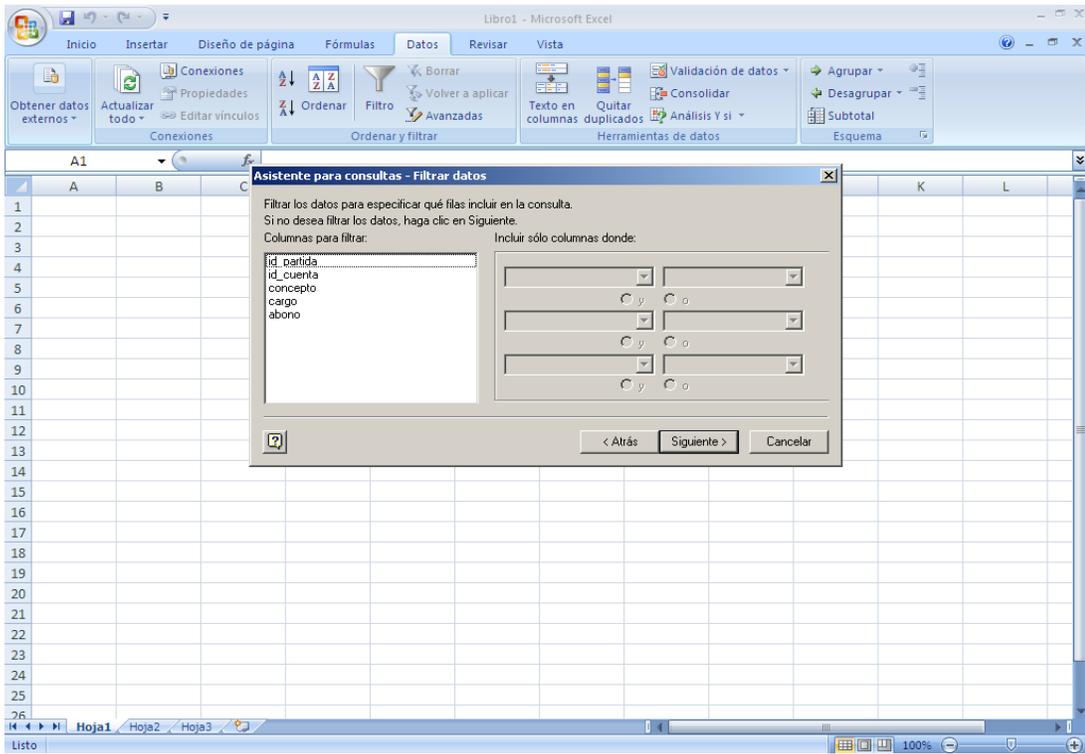
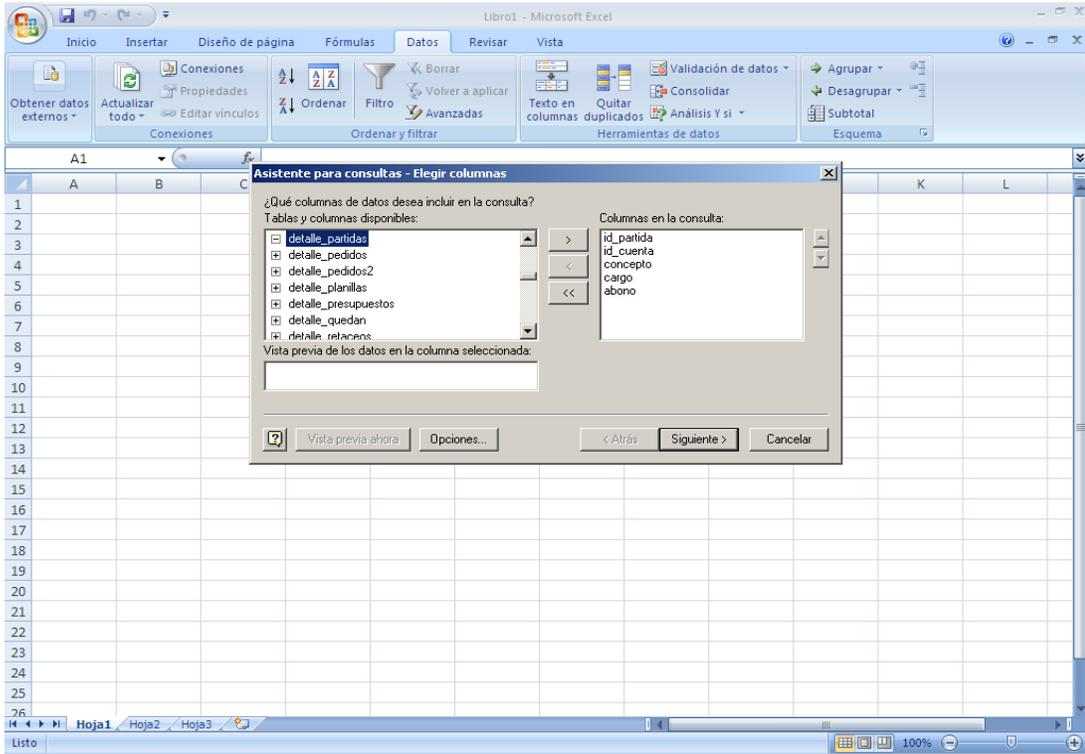
El siguiente caso constituye un ejemplo de los pasos a seguir para la utilización del software de auditoría utilizado en nuestra investigación, el cual es el software Auditool.

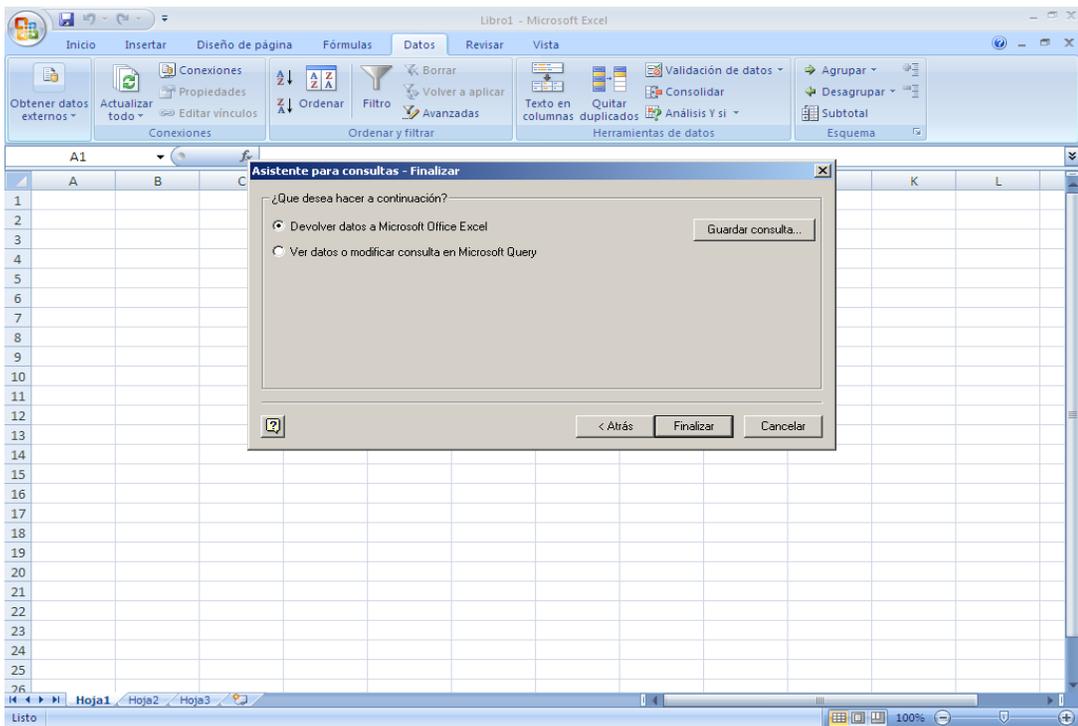
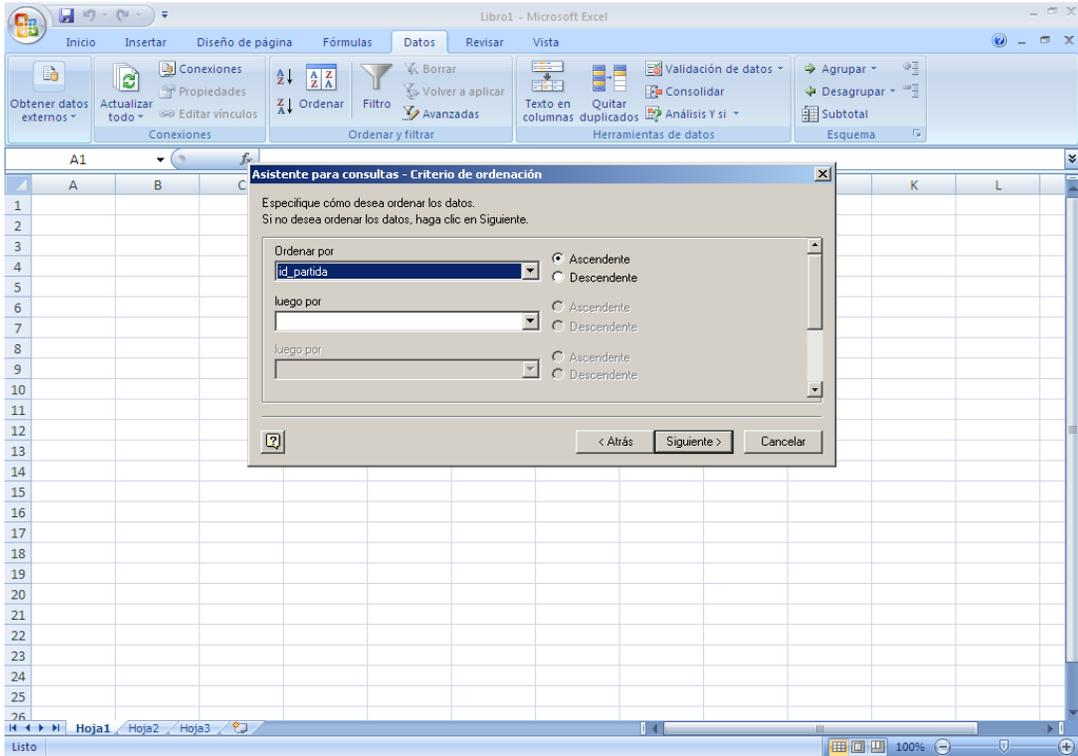
1. Primeramente debemos extraer la información del sistema de contabilidad, para eso tenemos la base de datos del programa de contabilidad que la empresa utiliza y esos datos los importamos a Microsoft Excel de la siguiente manera:

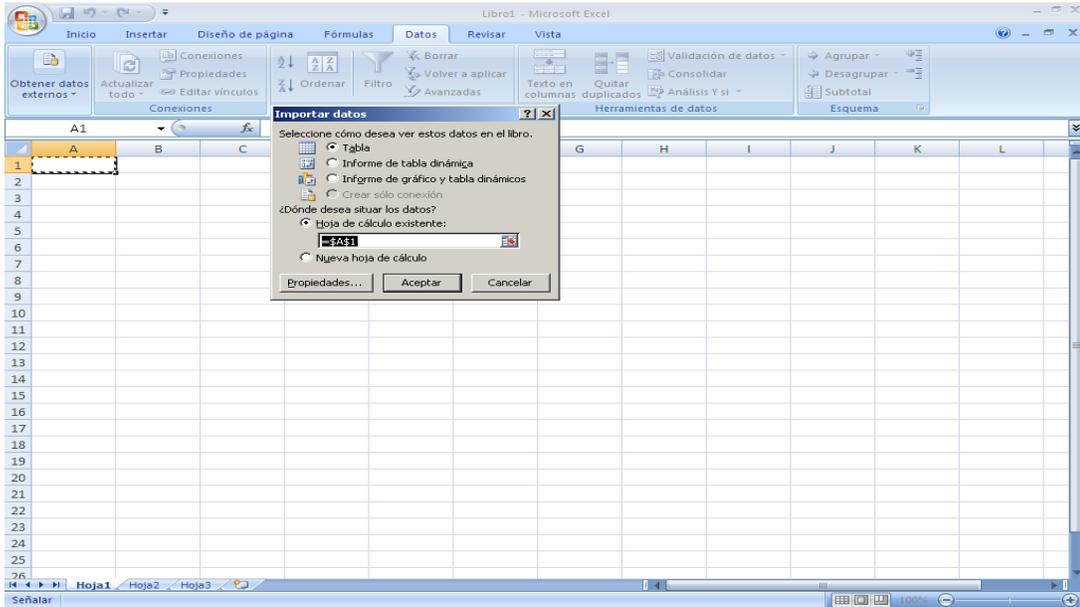




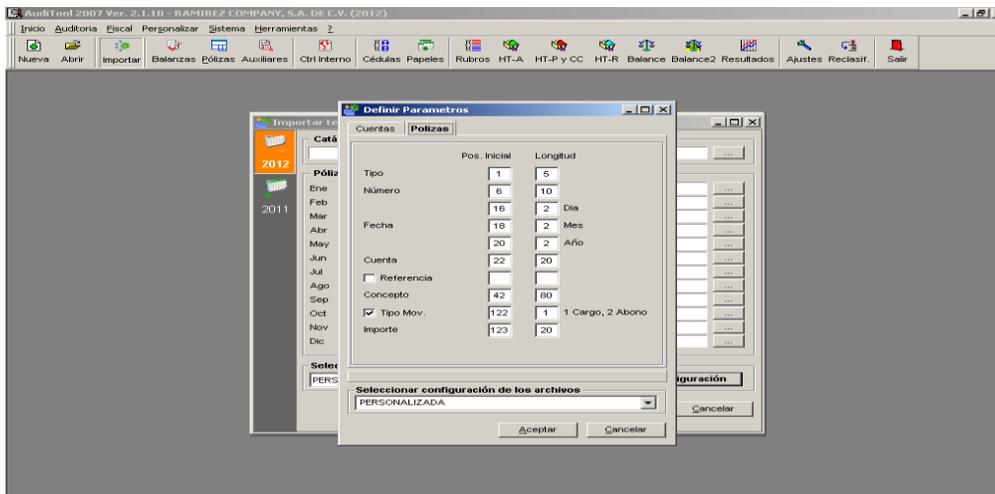








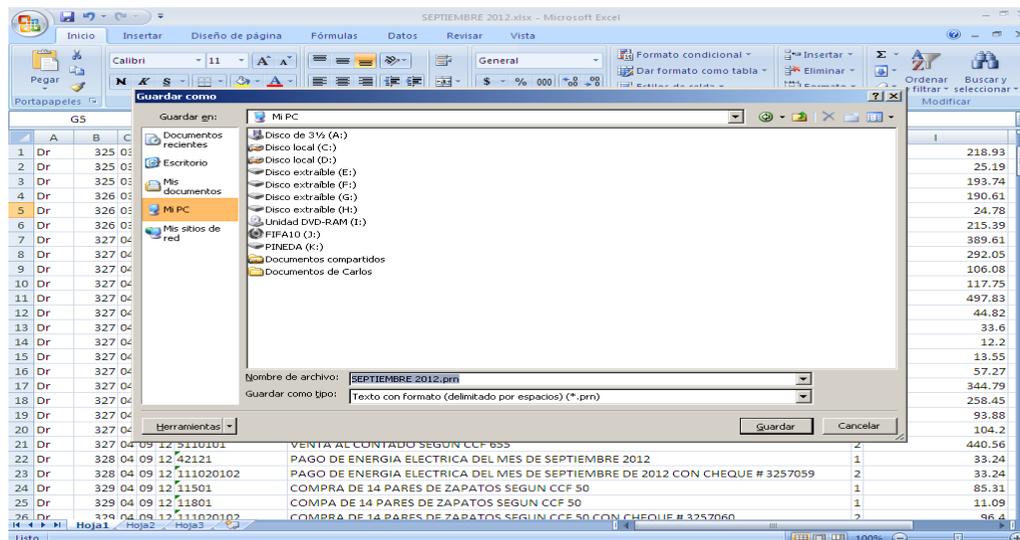
2. Luego que tenemos los datos en Excel, procedemos a prepararlos para poder importarlos al Auditoool, esto de acuerdo a los parámetros que hayamos seleccionado, en nuestro caso utilizaremos la configuración personalizada, cuyos parámetros son los siguientes:



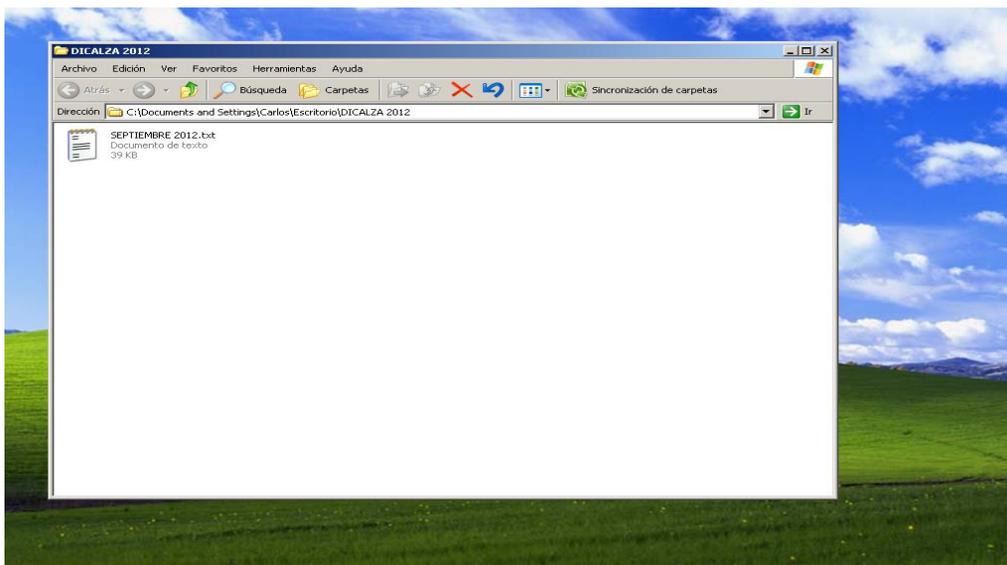
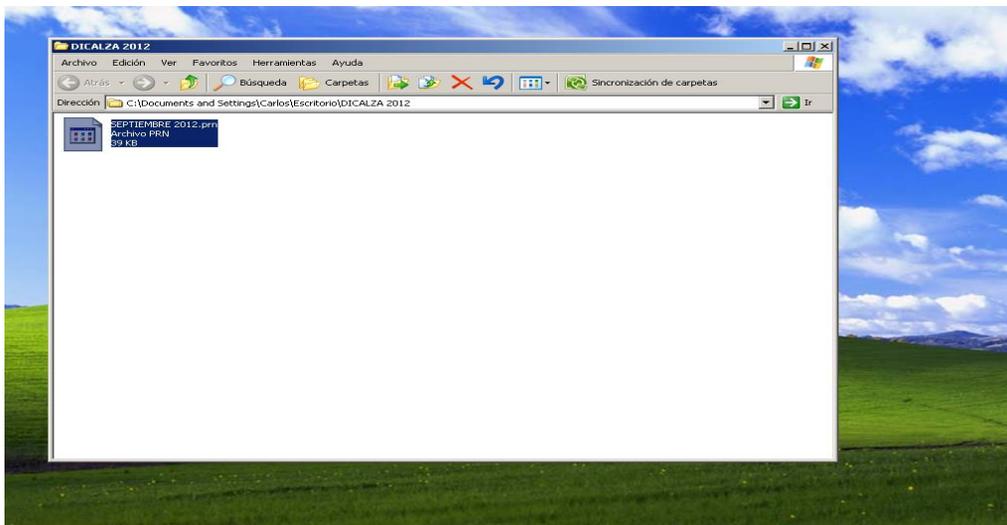
3. El archivo que tenemos en Excel debe quedar estructurado de la siguiente manera:

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I |
|----|----|-----|----|----|----|-----------|--|---|--------|
| 1 | Dr | 325 | 03 | 09 | 12 | 1110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 650 | 1 | 218.93 |
| 2 | Dr | 325 | 03 | 09 | 12 | 21502 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 650 | 2 | 25.19 |
| 3 | Dr | 325 | 03 | 09 | 12 | 5110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 650 | 2 | 193.74 |
| 4 | Dr | 326 | 03 | 09 | 12 | 11505 | COMPRA DE 1000 CAJAS SEGUN CCF 1618 | 1 | 190.61 |
| 5 | Dr | 326 | 03 | 09 | 12 | 11802 | COMPRA DE 1000 CAJAS SEGUN CCF 1618 | 1 | 24.78 |
| 6 | Dr | 326 | 03 | 09 | 12 | 111020102 | COMPRA DE 1000 CAJAS SEGUN CCF 1618 CON CHEQUE #3257058 | 2 | 215.39 |
| 7 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 1110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 651 | 1 | 389.61 |
| 8 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 1110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 652 | 1 | 292.05 |
| 9 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 1110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 653 | 1 | 106.08 |
| 10 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 1110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 654 | 1 | 117.75 |
| 11 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 1110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 655 | 1 | 497.83 |
| 12 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 21502 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 651 | 2 | 44.82 |
| 13 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 21502 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 652 | 2 | 33.6 |
| 14 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 21502 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 653 | 2 | 12.2 |
| 15 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 21502 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 654 | 2 | 13.55 |
| 16 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 21502 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 655 | 2 | 57.27 |
| 17 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 5110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 651 | 2 | 344.79 |
| 18 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 5110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 652 | 2 | 258.45 |
| 19 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 5110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 653 | 2 | 93.88 |
| 20 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 5110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 654 | 2 | 104.2 |
| 21 | Dr | 327 | 04 | 09 | 12 | 5110101 | VENTA AL CONTADO SEGUN CCF 655 | 2 | 440.56 |
| 22 | Dr | 328 | 04 | 09 | 12 | 42121 | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2012 | 1 | 33.24 |
| 23 | Dr | 328 | 04 | 09 | 12 | 111020102 | PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012 CON CHEQUE # 3257059 | 2 | 33.24 |
| 24 | Dr | 329 | 04 | 09 | 12 | 11501 | COMPRA DE 14 PARES DE ZAPATOS SEGUN CCF 50 | 1 | 85.31 |
| 25 | Dr | 329 | 04 | 09 | 12 | 11801 | COMPRA DE 14 PARES DE ZAPATOS SEGUN CCF 50 | 1 | 11.09 |
| 26 | Dr | 329 | 04 | 09 | 12 | 111020102 | COMPRA DE 14 PARES DE ZAPATOS SEGUN CCF 50 CON CHEQUE # 3257060 | 2 | 96.4 |

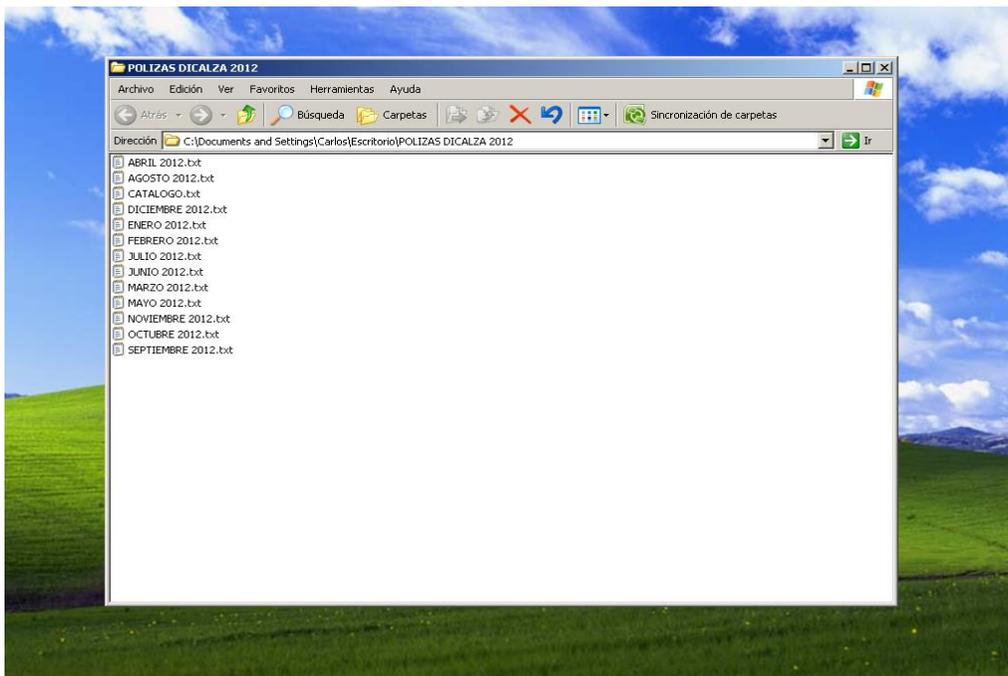
4. Procedemos a guardar el archivo como Texto con formato (delimitado por espacios) (*.prn), en nuestro caso el nombre con el que lo guardaremos será el mes y el año que se está procesando



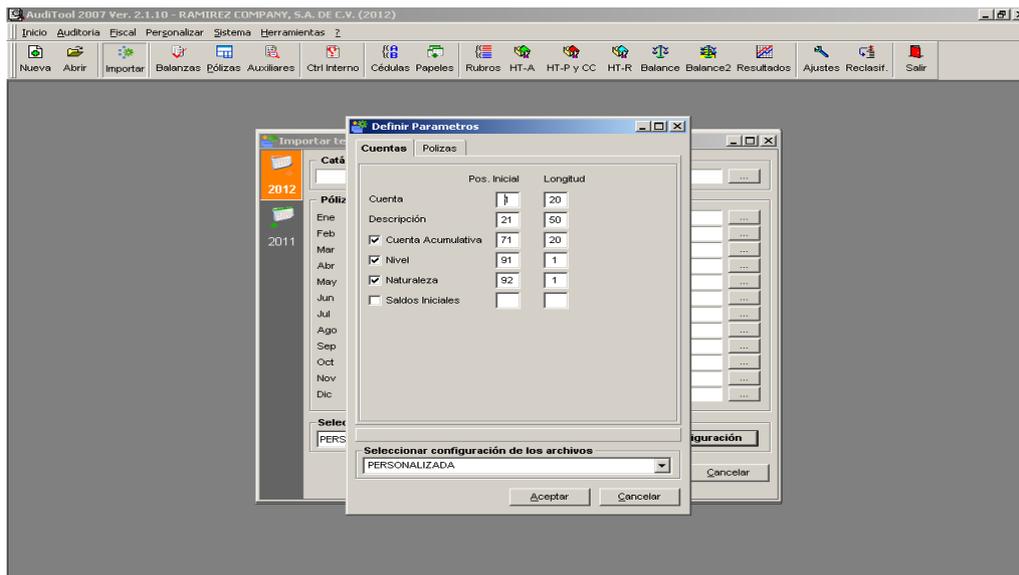
5. Cuando ya hemos guardado el archivo, vamos donde lo tenemos guardado y le damos clic derecho, opción cambiar nombre y procedemos a cambiarle la extensión "prn" por la extensión "txt", debemos darle clic en aceptar en la ventana que nos aparezca y listo.



6. Debemos hacer un archivo para cada mes, es decir que debemos tener doce archivos preparados para ser importados al software de auditoría, preferiblemente debemos guardarlos dentro de una carpeta que contenga el nombre de la empresa que estamos trabajando.



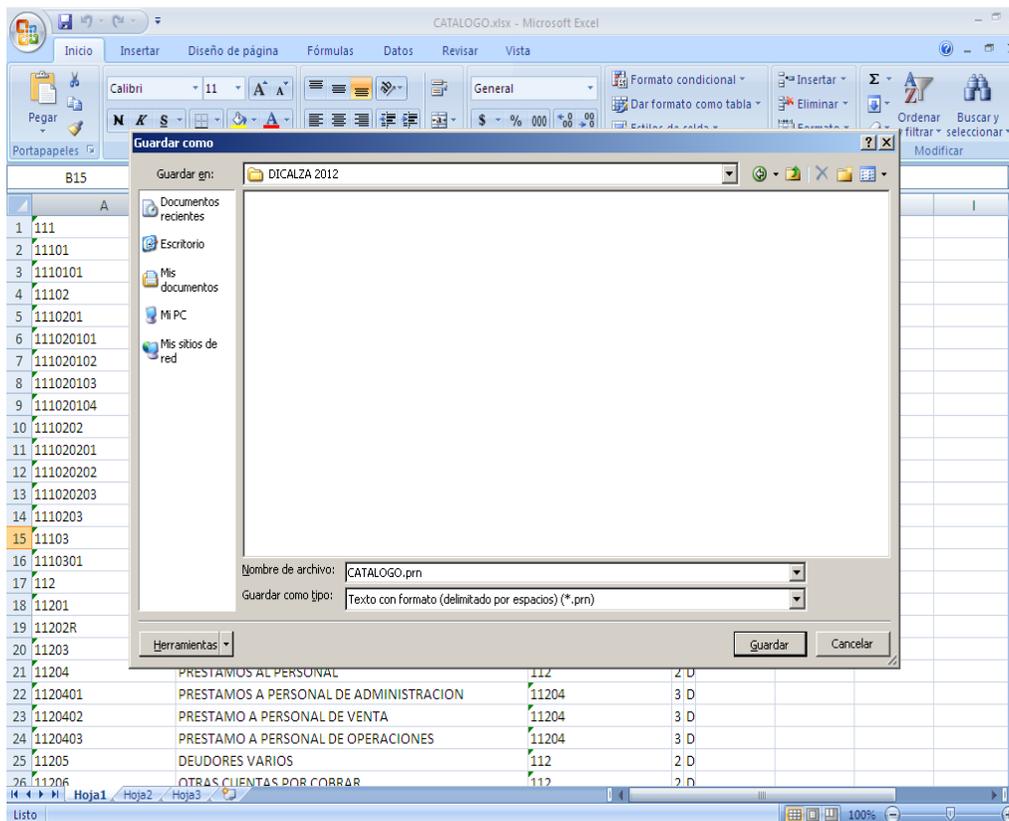
7. Ahora que ya tenemos preparados los archivos con las partidas o pólizas para ser subidas al Auditoool, procederemos a preparar el archivo del catálogo de cuentas, cuyos parámetros son los siguientes:



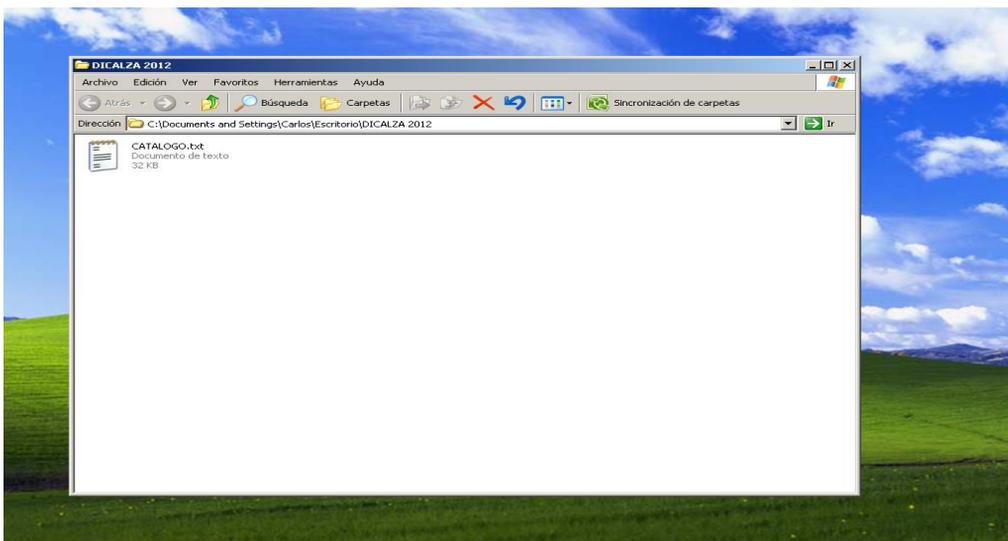
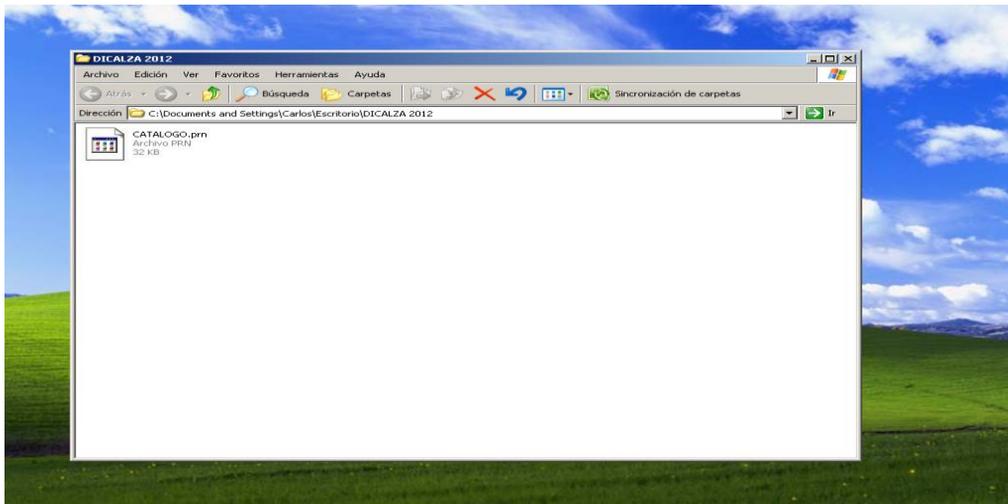
8. El archivo del catálogo que tenemos en Excel debe quedar estructurado de la siguiente manera:

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I |
|----|-----------|--|---------|-----|---|---|---|---|---|
| 1 | 111 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES | 11 | 1 D | | | | | |
| 2 | 11101 | CAJA | 111 | 2 D | | | | | |
| 3 | 1110101 | CAJA GENERAL | 11101 | 3 D | | | | | |
| 4 | 11102 | EFFECTIVO EN BANCOS | 111 | 2 D | | | | | |
| 5 | 1110201 | CUENTAS CORRIENTES | 11102 | 3 D | | | | | |
| 6 | 111020101 | BANCO AGRICOLA | 1110201 | 4 D | | | | | |
| 7 | 111020102 | BANCO HSBC | 1110201 | 4 D | | | | | |
| 8 | 111020103 | BANCO CITI | 1110201 | 4 D | | | | | |
| 9 | 111020104 | BANCO HIPOTECARIO | 1110201 | 4 D | | | | | |
| 10 | 1110202 | CUENTA DE AHORRO | 11102 | 3 D | | | | | |
| 11 | 111020201 | BANCO AGRICOLA | 1110202 | 4 D | | | | | |
| 12 | 111020202 | BANCO HSBC | 1110202 | 4 D | | | | | |
| 13 | 111020203 | BANCO CITI | 1110202 | 4 D | | | | | |
| 14 | 1110203 | DEPOSITOS A PLAZO | 11102 | 3 D | | | | | |
| 15 | 11103 | EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | 111 | 2 D | | | | | |
| 16 | 1110301 | REPORTOS | 11103 | 3 D | | | | | |
| 17 | 112 | CUENTAS POR COBRAR | 11 | 1 D | | | | | |
| 18 | 11201 | CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES | 112 | 2 D | | | | | |
| 19 | 11202R | ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES | 112 | 2 D | | | | | |
| 20 | 11203 | ANTICIPO A PROVEEDORES | 112 | 2 D | | | | | |
| 21 | 11204 | PRESTAMOS AL PERSONAL | 112 | 2 D | | | | | |
| 22 | 1120401 | PRESTAMOS A PERSONAL DE ADMINISTRACION | 11204 | 3 D | | | | | |
| 23 | 1120402 | PRESTAMO A PERSONAL DE VENTA | 11204 | 3 D | | | | | |
| 24 | 1120403 | PRESTAMO A PERSONAL DE OPERACIONES | 11204 | 3 D | | | | | |
| 25 | 11205 | DEUDORES VARIOS | 112 | 2 D | | | | | |
| 26 | 11206 | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 112 | 2 D | | | | | |

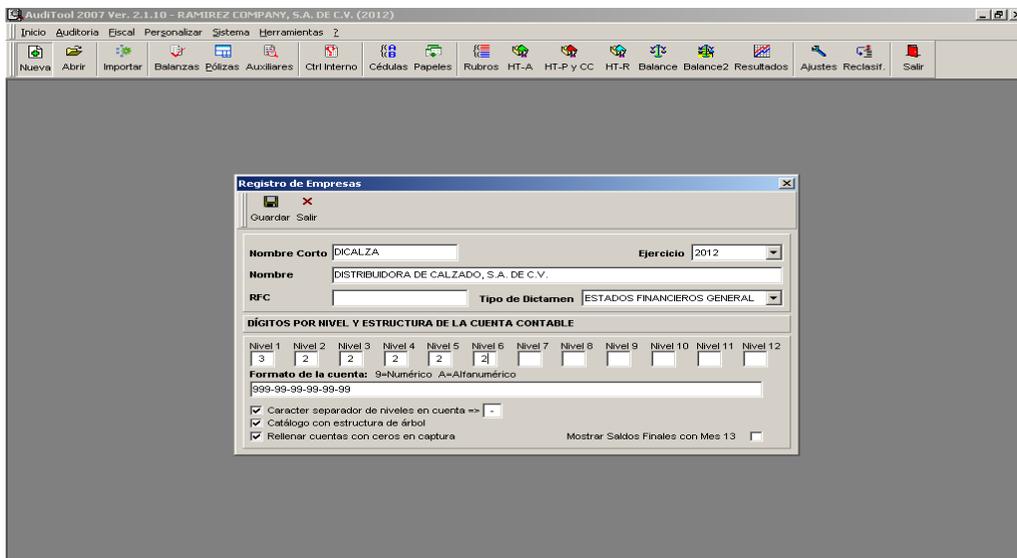
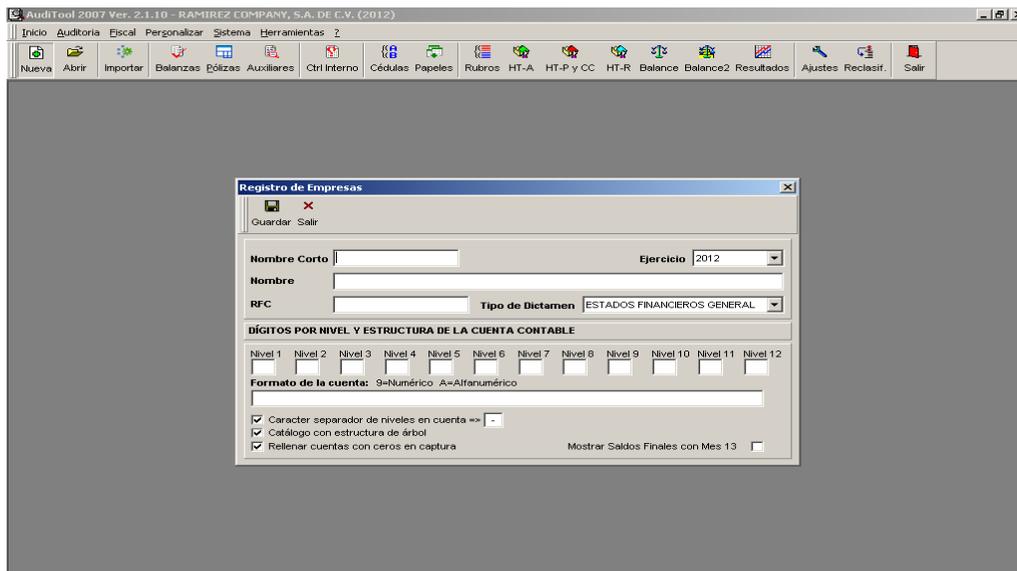
9. Procedemos a guardar el archivo como Texto con formato (delimitado por espacios) (*.prn), en nuestro caso el nombre con el que lo guardaremos "catalogo 2012"



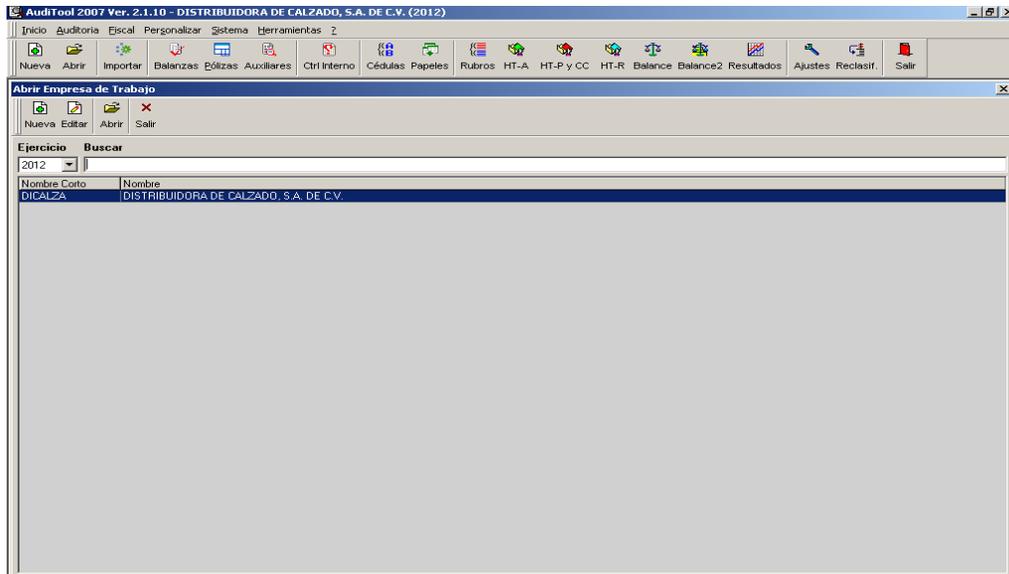
10. Cuando ya hemos guardado el archivo, vamos donde lo tenemos guardado y le damos clic derecho, opción cambiar nombre y procedemos a cambiarle la extensión "prn" por la extensión "txt", debemos darle clic en aceptar en la ventana que nos aparezca y listo.



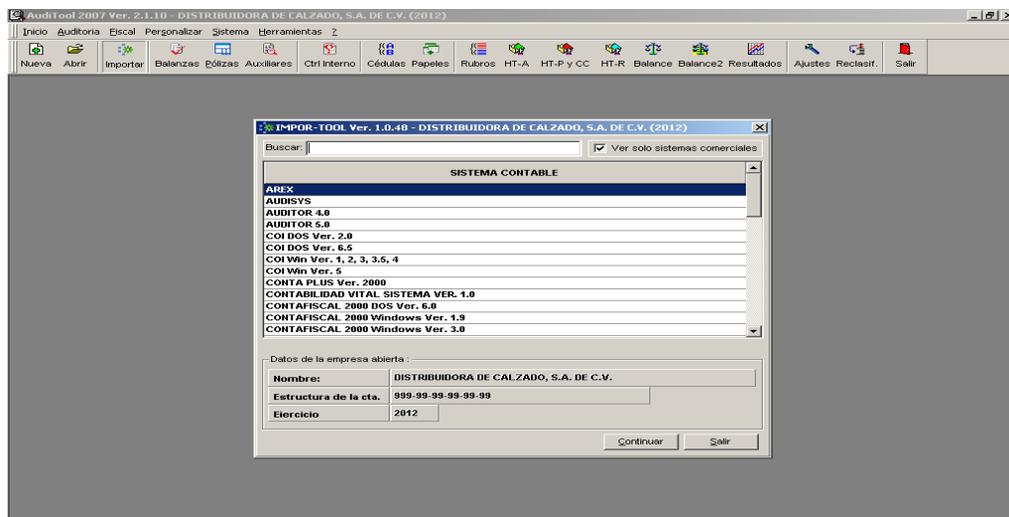
11. Ahora que ya tenemos todos los archivos a importar al Auditoool, procederemos a crear la empresa en dicho software, eso lo hacemos de la siguiente manera:



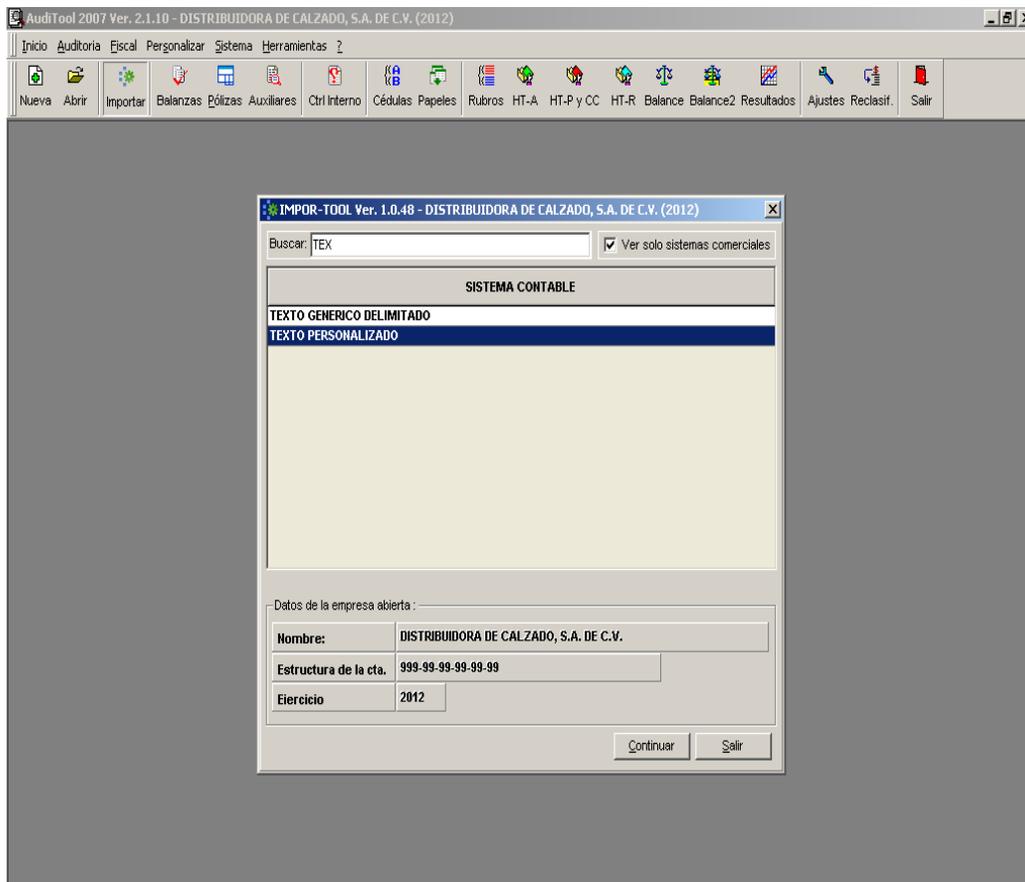
12. Luego que hemos creado la empresa en el Auditoool, procederemos a abrirla, apareciendo la siguiente pantalla:



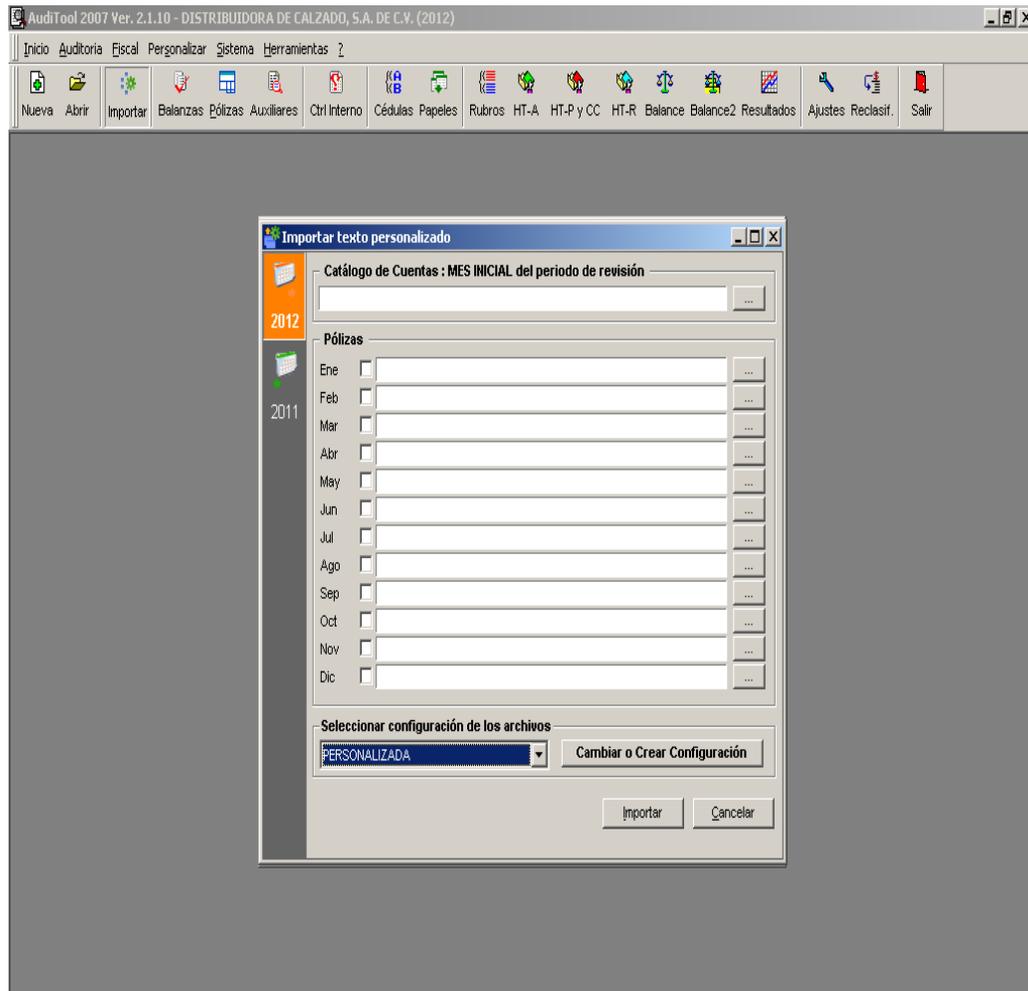
13. Para importar los archivos previamente preparados, hacemos clic en el botón "importar" y nos aparecerá la siguiente pantalla:

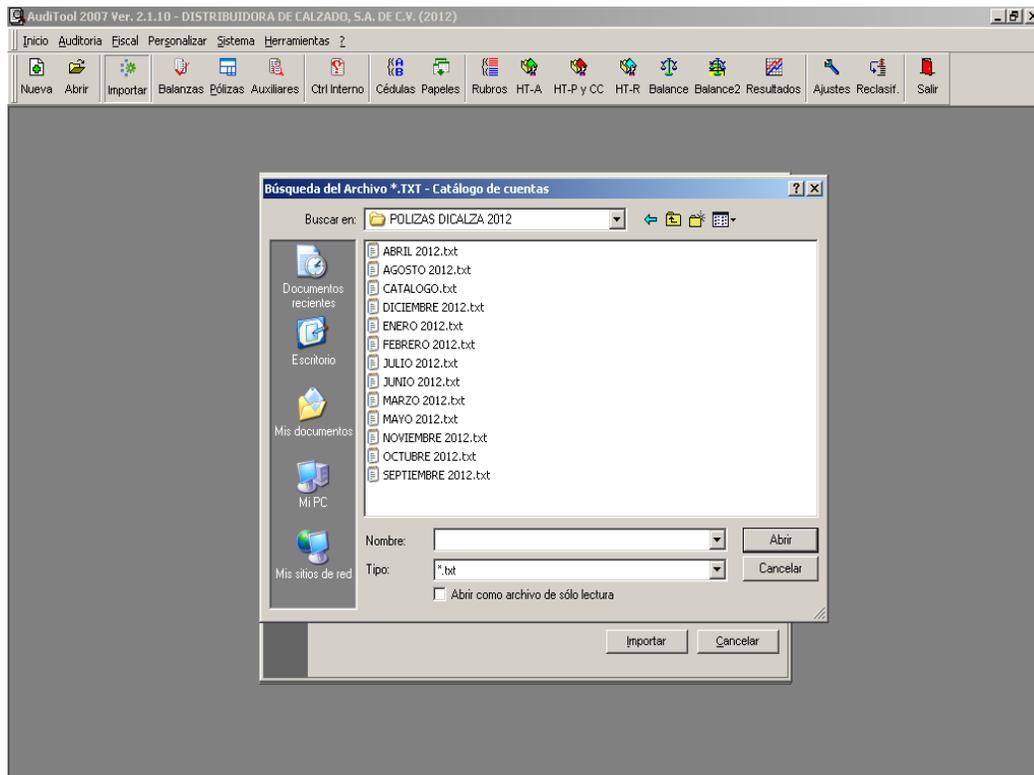


14. La lista que aparece en la ventana anterior contiene todos los tipos de archivos que generan los sistemas comerciales de contabilidad en México, ya que el software Auditoool es de origen mexicano, de la lista debemos buscar y seleccionar "TEXTO PERSONALIZADO"

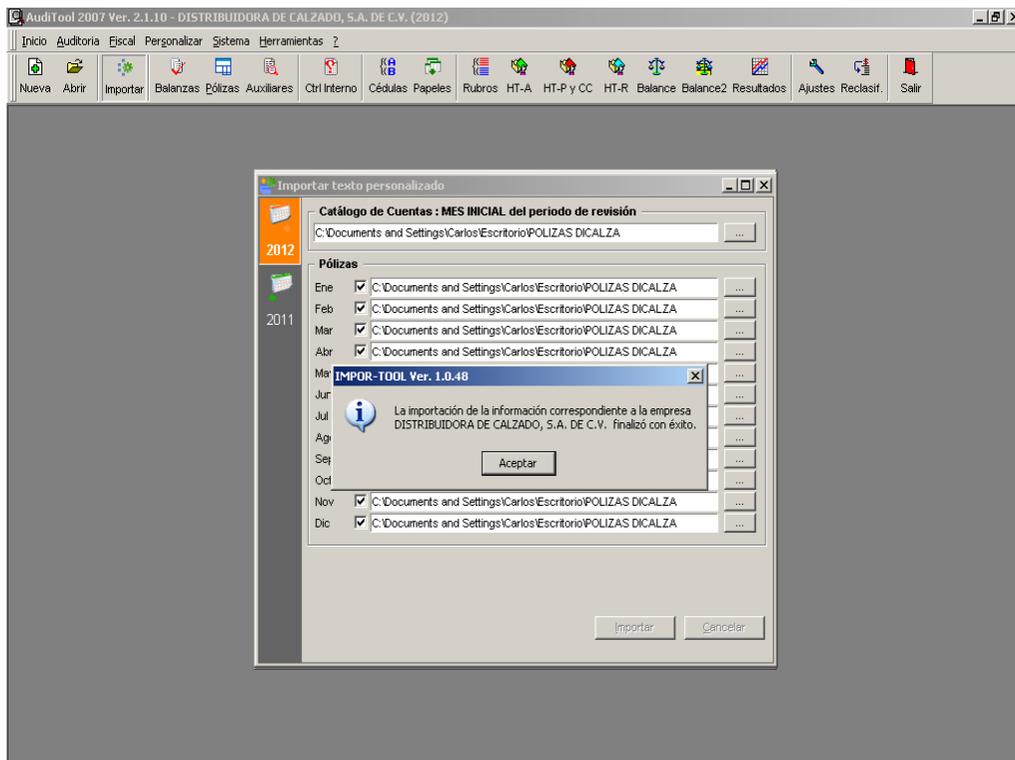
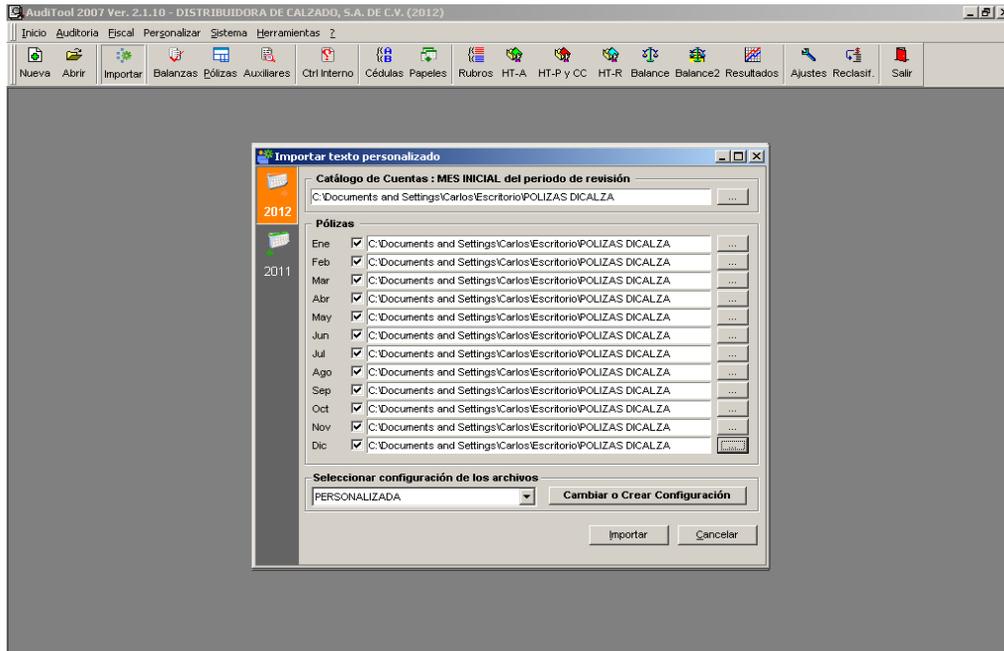


15. Ahora nos aparece una ventana donde importaremos cada uno de los archivos preparados con anterioridad (los doce meses y el catálogo de cuentas), para ello damos clic en cada uno de los botones con puntos suspensivos ubicados al final de cada fila y seleccionamos el archivo correspondiente de la carpeta donde los tenemos guardados





16. Luego que hemos seleccionado cada uno de los archivos, damos clic en el botón "importar" y el programa comenzará a subir la información que preparamos, al finalizar de importar la información nos mostrara un mensaje que dirá "la importación a finalizado con éxito"



17. Al finalizar la importación, ya podemos ver las pólizas que hemos subido, la ventana que se nos abre tiene dos recuadros, en el superior vemos cada una de las pólizas o partidas, mientras que en el recuadro inferior podremos ver los movimientos que tiene la póliza que seleccionamos en el recuadro superior

AudiTool 2007 Ver. 2.1.10 - DISTRIBUIDORA DE CALZADO, S.A. DE C.V. (2012)

Inicio Auditoría Fiscal Personalizar Sistema Herramientas ?

Nueva Abrir Importar Balanzas Pólizas Auxiliares Ctrl Interno Cédulas Papeles Rubros HT-A HT-P y CC HT-R Balance Balance2 Resultados Ajustes Reclasif. Salir

Movimientos en Pólizas

Nuevo Editar Eliminar Cuadrar Aplicar Imprimir Salir

Buscar en: Concepto Moys. del Mes de: Todos

| Póliza | Tipo | Fecha | Concepto | Aplicada |
|--------|------|-----------|---|-------------------------------------|
| 1 | Dr | 01-Ene-12 | APERTURA DE CONTABILIDAD 2012 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2 | Dr | 06-Ene-12 | REMESA DE LAS ULTIMAS VENTAS DEL MES DE DIC DE 2012 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3 | Dr | 06-Ene-12 | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0517 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4 | Dr | 06-Ene-12 | COMPRA DE 41 PARES SEGUN CCF 0004 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5 | Dr | 06-Ene-12 | PAGO DE ENERGIA DEL MES DE ENERO DE 2012 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6 | Dr | 06-Ene-12 | PAGO DE TELEFONO DEL MES DE ENERO DE 201 2 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 7 | Dr | 11-Ene-12 | PAGO DE PRESTAMO DEL MES DE ENERO DE 201 2 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 8 | Dr | 12-Ene-12 | COMPRA DE 25 PARES SEGUN CCF 00054 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 9 | Dr | 13-Ene-12 | PAGO DE RETENCION DEL MES DE DIC DE 2012 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10 | Dr | 13-Ene-12 | VENTA DE CONTADO SEGUN FACT 0891 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 11 | Dr | 14-Ene-12 | PAGO DE AGUA DE MES DE DIC Y ENERO DE 20 12 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 12 | Dr | 16-Ene-12 | COMPRA DE 30 PARES SEGUN CCF 0057 | <input checked="" type="checkbox"/> |

Buscar movimiento en: Referencia

| Detalle de los Movimientos | | | | |
|----------------------------|-----------------------|--|-----------------|-----------------|
| Cuenta | Descripción | Referencia | Cargos | Abonos |
| 511-01-01 | A CONTRIBUYENTE | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0517 | | 405.60 |
| 511-01-01 | A CONTRIBUYENTE | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0518 | | 752.74 |
| 511-01-01 | A CONTRIBUYENTE | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0519 | | 66.90 |
| 511-01-01 | A CONTRIBUYENTE | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0520 | | 987.61 |
| 511-01-01 | A CONTRIBUYENTE | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0521 | | 220.42 |
| 215-01 | VENTAS A CONSUMIDORES | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0517 | | 52.75 |
| 215-01 | VENTAS A CONSUMIDORES | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0518 | | 97.86 |
| 215-01 | VENTAS A CONSUMIDORES | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0519 | | 8.70 |
| 215-01 | VENTAS A CONSUMIDORES | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0520 | | 128.39 |
| 215-01 | VENTAS A CONSUMIDORES | VENTA DE CONTADO SEGUN CCF 0521 | | 28.65 |
| 111-02-01-02 | BANCO HSBC | REMESA DE VENTAS DE LA SEMANA DEL 02 DE ENERO AL 06 DE ENERO DE 2012 | 2,749.82 | |
| Sumas: | | | 2,749.82 | 2,749.82 |

18. El siguiente paso a seguir es preparar las cédulas de Auditoria que utilizaremos, para ello damos clic en el botón "cedulas" y nos aparecerá una ventana con todas las cuentas del catálogo que importamos

AudiTool 2007 Ver. 2.1.10 - DISTRIBUIDORA DE CALZADO, S.A. DE C.V. (2012)

Inicio Auditoria Fiscal Personalizar Sistema Herramientas ?

Nueva Abrir Importar Balanzas Pólizas Auxiliares Ctrl Interno Cédulas Papeles Rubros HT-A HT-P y CC HT-R Balance Balance2 Resultados Ajustes Reclasif. Salir

Clasificación de Cédulas Sumarias

Imprimir Salir

Buscar Nivel 1 Mostrar solo cuentas clasificadas

| Catálogo de Cuentas | | | | |
|---------------------|---|-------|--------|--------------------------|
| Cuenta | Descripción | Nivel | Cédula | Descripción |
| 111 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES | 1 | A | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES |
| 112 | CUENTAS POR COBRAR | 1 | | |
| 113 | PARTES RELACIONADAS | 1 | | |
| 114 | ACCIONISTAS | 1 | | |
| 115 | INVENTARIOS | 1 | | |
| 116 | INVERSIONES TEMPORALES | 1 | | |
| 117 | GASTOS ANTICIPADOS | 1 | | |
| 118 | IVA - CREDITO FISCALES | 1 | | |
| 121 | ACTIVO FIJO Y DEPRECIACION | 1 | | |
| 122 | INVERSIONES PERMANENTES | 1 | | |
| 123 | IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO - ACTI | 1 | | |
| 124 | ACTIVOS INTANGIBLES | 1 | | |
| 211 | PRESTAMOS Y SOBREGUROS BANCARIOS | 1 | | |
| 212 | CUENTAS POR PAGAR | 1 | | |
| 213 | PROVISIONES Y RETENCIONES | 1 | | |
| 214 | BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR | 1 | | |
| 215 | IVA -DEBITOS FISCALES | 1 | | |
| 216 | IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR | 1 | | |
| 217 | PARTES RELACIONADAS | 1 | | |
| 221 | PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO | 1 | | |
| 222 | CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO | 1 | | |
| 223 | ANTICIPOS Y GARANTIAS DE CLIENTES | 1 | | |
| 224 | BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR | 1 | | |
| 311 | CAPITAL SOCIAL | 1 | | |
| 321 | SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACT FIJO | 1 | | |
| 331 | UTILIDADES RESTRINGIDAS | 1 | | |
| 332 | UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS | 1 | | |
| 333-R | DEFICIT ACUMULADO | 1 | | |
| 334 | OTRAS RESERVAS | 1 | | |
| 411 | COSTO DE VENTA | 1 | | |

19. Ahora debemos darle un orden a cada una de las cédulas que utilizaremos, en nuestro caso él índice será de la siguiente manera: Una letra para las cuentas de Activo; dos letras para las cuentas de Pasivo, los 300 para las cuentas de capital, los 400 para las cuentas de Gastos, los 500 para las cuentas de Ingresos y el 600 para la cuenta Pérdidas y Ganancias

AudiTool 2007 Ver. 2.1.10 - DISTRIBUIDORA DE CALZADO, S.A. DE C.V. (2012)

Inicio Auditoria Fiscal Personalizar Sistema Herramientas ?

Nueva Abrir Importar Balanzas Pólizas Auxiliares Ctrl Interno Cédulas Papeles Rubros HT-A HT-P y CC HT-R Balance Balance2 Resultados Ajustes Reclasif. Salir

Catálogo Cédulas Empresa

Nuevo Editar Eliminar Imprimir Salir

Buscar:

| Cédula | Concepto | Orden |
|--------|--------------------------------------|-------|
| A | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES | 100 |
| B | CUENTAS POR COBRAR | 200 |
| C | INVENTARIOS | 300 |
| D | ACTIVOS FIJOS | 400 |
| E | DEPRECIACIONES | 500 |
| F | ACTIVOS INTANGIBLES | 600 |
| G | PAGOS ANTICIPADOS (CARGOS DIFERIDOS) | 700 |
| AA | PASIVO A CORTO PLAZO | 100 |
| BB | IMPUESTOS POR PAGAR | 200 |
| CC | RESERVAS DE PASIVOS | 300 |
| DD | PASIVOS A LARGO PLAZO | 400 |
| EE | OTROS PASIVOS | 500 |

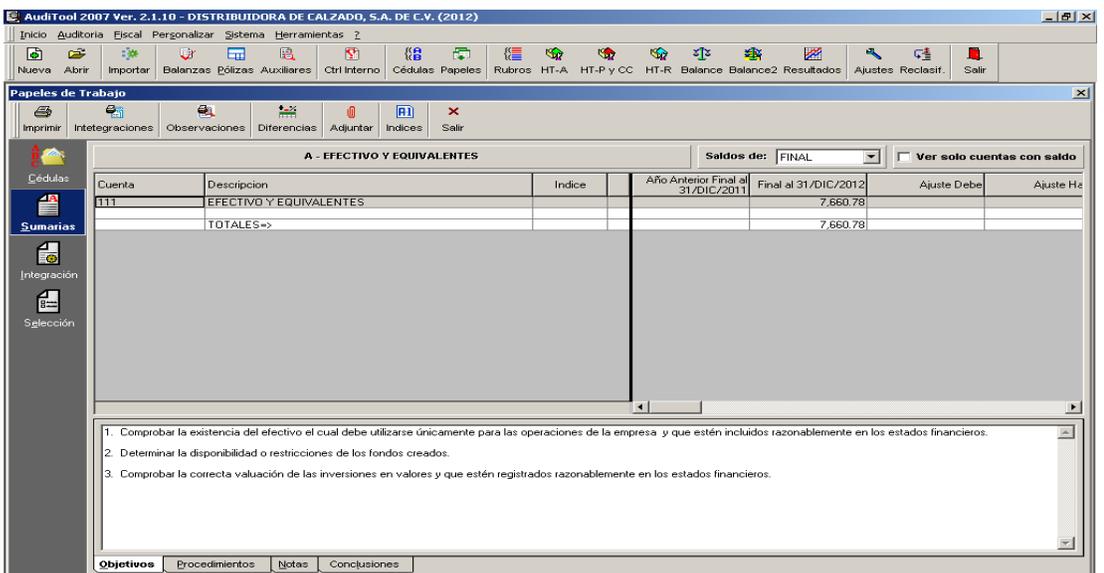
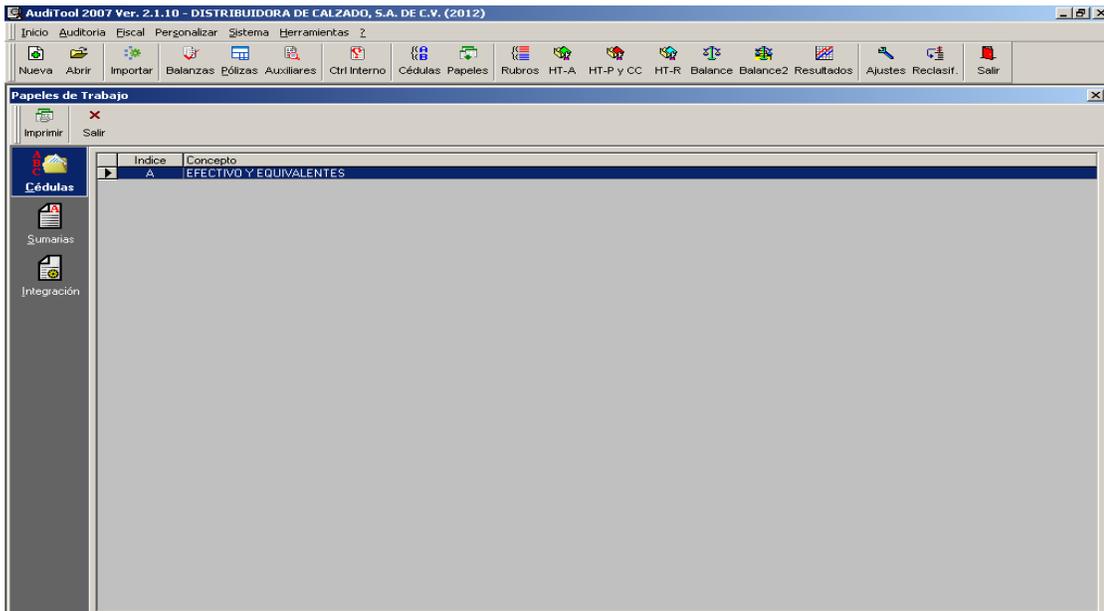
1. Comprobar la existencia del efectivo el cual debe utilizarse únicamente para las operaciones de la empresa y que estén incluidos razonablemente en los estados financieros.

2. Determinar la disponibilidad o restricciones de los fondos creados.

3. Comprobar la correcta valuación de las inversiones en valores y que estén registrados razonablemente en los estados financieros.

Objetivos Notas Conclusiones

20. Ahora ya podemos darle clic al botón "papeles de trabajo" y se nos desplegara una ventana donde podremos ir seleccionando las cedulas sumarias, de integración y analíticas:



AudiTool 2007 Ver. 2.1.10 - DISTRIBUIDORA DE CALZADO, S.A. DE C.V. (2012)

Inicio Auditoria Fiscal Personalizar Sistema Herramientas ?

Nueva Abrir Importar Balanzas Pólizas Auxiliares Ctrl Interno Cédulas Papeles Rubros HT-A HT-P y CC HT-R Balance Balance2 Resultados Ajustes Reclasif. Salir

Papeles de Trabajo

Imprimir Observaciones Notas Diferencias Detalle movs. Seleccionar Circularizar Adjuntar Buscar Indices Salir

% PROGRAMADO 0 0
 % REVISADO 0 0

MOSTRAR CUENTAS: Todas
 NIVEL: 4

A - EFECTIVO Y EQUIVALENTES
111 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

| Cuenta | Por Revisar | Descripción | Índice | Revisado | Año Anterior Final al 31/DIC/2011 | Final al 31/DIC/2012 | Ajuste L |
|--------------|--------------------------|-------------------|--------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------|----------|
| 111-01-01 | <input type="checkbox"/> | CAJA GENERAL | | <input type="checkbox"/> | | | |
| 111-02-01-01 | <input type="checkbox"/> | BANCO AGRICOLA | | <input type="checkbox"/> | | 692.40 | |
| 111-02-01-02 | <input type="checkbox"/> | BANCO HSBC | | <input type="checkbox"/> | | 4,575.95 | |
| 111-02-01-03 | <input type="checkbox"/> | BANCO CITI | | <input type="checkbox"/> | | | |
| 111-02-01-04 | <input type="checkbox"/> | BANCO HIPOTECARIO | | <input type="checkbox"/> | | 2,392.43 | |
| 111-02-02-01 | <input type="checkbox"/> | BANCO AGRICOLA | | <input type="checkbox"/> | | | |
| 111-02-02-02 | <input type="checkbox"/> | BANCO HSBC | | <input type="checkbox"/> | | | |
| 111-02-02-03 | <input type="checkbox"/> | BANCO CITI | | <input type="checkbox"/> | | | |
| 111-02-03 | <input type="checkbox"/> | DEPOSITOS A PLAZO | | <input type="checkbox"/> | | | |
| 111-03-01 | <input type="checkbox"/> | REPORTOS | | <input type="checkbox"/> | | | |
| | | TOTALES=> | | | | 7,660.78 | |

Cédulas
 Sumarias
 Integración
 Selección

Observaciones Sugerencias Notas

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación acerca del uso de las técnicas de auditoria asistidas por computador (CAAT´S) según los resultados obtenidos, podemos concluir y recomendar lo siguiente:

- ❖ La mayoría de auditores del municipio de Santa Ana no han escuchado hablar acerca de las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT´S)
- ❖ Los auditores que han escuchado hablar acerca de las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CCAT´S) no las aplica en el ejercicio de la auditoria.
- ❖ Los auditores que han escuchado hablar acerca de las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT´S) en su mayoría tienen un rango de 1 a 5 años de ejercer su profesión.
- ❖ Menos del 50% de auditores del municipio de Santa Ana hacen uso de las Técnicas de Auditorias Asistidas por Computador (CAAT´S) en la ejecución del trabajo de auditoria, debido a que los auditores

que no utilizan las técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT'S), aun prefieren el método manual para hacer su trabajo y muchos otros debido a que no saben de la existencia de estas o poseen poco o nulo conocimientos en el área de la informática.

- ❖ Todos los auditores del municipio de Santa Ana que utilizan las técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT'S), consideran que la implementación de estas ayuda a lograr Eficiencia, Efectividad y Economía en la práctica de la auditoria.
- ❖ Todos los auditores del municipio de Santa Ana opinan que es necesaria una mayor divulgación acerca de las técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT'S).
- ❖ Entre las ventajas que ofrece la utilización de las técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT'S), las tres principales que mencionaron los auditores del municipio de Santa Ana son:
 - Ayudan al ahorro de tiempo
 - Mejoran la calidad del trabajo y

- Proporcionan una mejor aplicación de las técnicas de auditoria

Siendo así que el uso de las técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT'S), en las auditorías realizadas por los profesionales hacen que los errores disminuyan en gran manera, siendo por ello que aquellos auditores que las han utilizado las consideran de suma importancia y siguen utilizan algún software de auditoria.

En base a los resultados obtenidos en el caso práctico que planteamos en el presente trabajo, hemos logrado demostrar lo practico que puede ser para realizar un trabajo de auditoria el utilizar las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT'S), debido a que además de ahorrar tiempo, nos ayudan a optimizar otros recursos y aumentar la calidad y la credibilidad del trabajo, ya que estos programas de auditoria también establecen los pasos básicos a seguir para realizar un trabajo de calidad.

RECOMENDACIONES

Nosotros, como grupo, luego de obtener las conclusiones del presente trabajo, para cada una de ellas planteamos las recomendaciones siguientes:

❖ Al Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos:

Para que motive a sus miembros al uso de las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT'S), poniendo énfasis en aquellos con más de 5 años de experiencia en el ámbito de la auditoria y divulgar todas las ventajas que conlleva su utilización.

Para que realice capacitaciones acerca de las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador para preparar mejor a sus miembros ante los retos del futuro en donde las nuevas tecnologías serán utilizadas para mejorar la calidad de los trabajos de auditoria y minimizar los tiempos de realización de los mismos.

❖ A las distintas Universidades:

Para que preparen a sus estudiantes de una mejor manera en el área de la informática en la carrera de

licenciatura en contaduría pública para que estos se adapten con mayor facilidad al uso de software en el desempeño de su trabajo.

Para que en las cátedras relacionadas a la auditoria, se incluyan temas relacionados con las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador y de ser posible se tengan horas de prácticas en un software de auditoría.

ANEXOS

SI

NO

Si su respuesta es negativa pase a la pregunta # 09

4. ¿Considera importante el uso de las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAATS)?

SI

NO

5. Marque las ventajas que según su criterio aportan las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAAT'S). Puede seleccionar más de una.

Evita errores aritmeticos

Ahorro de tiempo

Mejora la aplicación de las técnicas de auditoria

Mejor calidad de Trabajo

Otros

Mayor credibilidad del trabajo frente a terceros

Especifique:

6. ¿Ha recibido algún tipo de seminario o capacitación de las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAATS)?

SI

NO

7. ¿Considera que la implementación de las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAATS) ayuda a lograr eficiencia, efectividad y economía en el trabajo de la Auditoria?

SI

NO

8. ¿Utiliza algún software en la ejecución de la auditoria?

SI

NO

9. ¿Por qué no utiliza las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAATS)?

NO SABIA DE SU EXISTENCIA

BAJO CONOCIMIENTO INFORMatico

NO LAS CONSIDERO IMPORTANTES

REALIZO AUDITORIA DE FORMA MANUAL

OTROS

Especifique:

10. ¿Cree necesario mayor divulgación e información de las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAATS)?

SI

NO

11. ¿Considera que un trabajo de investigación sobre las Técnicas de Auditoria Asistidas por Computador (CAATS) sería de beneficio para el gremio de Auditores?

SI

NO

!!!MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

BIBLIOGRAFÍA

📖 Libro

"Contabilidad Financiera I"

Autor: Fornos Gómez, Manuel de Jesús

3ª. Edición

📖 Libro

"Normas Internacionales de Auditoría".

Edición 2011

📖 Libro

"Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES".

Edición 2009

📖 Libro

"Normas de Contabilidad Financiera".

Edición 2005

📖 Página Electrónica

<http://www.wikipedia.com>

📖 Página Electrónica

<http://monografias.com>

☒ Página Electrónica

<http://buenastareas.com>

☒ Página Electrónica

<http://iscp.com>

☒ Página Electrónica

<http://google.com.sv>